CARMEN BARRIENTOS EN LIBERTAD BUSCA A MARTHA

HABLARA CON EL PADRE DE MARTHA

crítica

5a. EDICION PARA TODO EL PAIS
16 PAGINAS EN DOS SECCIONES

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (Sócrates)

Diciembre 29 de 1938 El Diario de Buenos Aires Para Toda la República Año XXVI-No. 8893

LA LIBERTAD DE VARIOS DETENIDOS OBSTACULIZARA LAS PESQUISAS

La Curandera no Fué a su Casa al Salir Hoy del Asilo Buen Pastor

Tuvo Lugar una Emocionante Escena al Encontrarse con sus Hijos en el Juzgado

CORDOBA, 29 (De nuestros enviados especiales). — Sobre la actual situación en que se encuentra el proceso por el rapto de Martha Ofelia Stutz, se plantea, avivando el interés en torno al destino de la infortunada criatura, un interrogante dramático:

Excarcelada Carmen Rocha, ¿estará dispuesta a decir la verdad? ¿Podrá localizarse el paradero de Martita? ¿La menor está viva o muerta?

Diversos factores convergen para formalizar la lógica de tan inquietantes como esperanzadas conjeturas. Reseñaremos algunas:

En primer lugar, ante el fiscal doctor Leónidas Carranza, la detenida formuló oportunamente esta reflexión: "¿Qué diría usted si Martha apareciese con vida?"

Luego, en la confesión conocida, manifesto que la menor había salido de su casa caminando y, por lo tanto, con vida. Por otra parte, en las declaraciones que formulara ayer a uno de los enviados de CRITICA, Carmen no descartó la posibilidad de que Martita viviese.

A mayor abundamiento, durante la conferencia que mantuvo ayer con el padre de Martha y con el abogado acusador doctor Ricardo Vizcaya, se tiene entendido que la mujer del guarda aludió a estas mismas posibilidades, que ella se encargaría de demostrar en la práctica al recuperar, aunque sea transitoriamente, su libertad.

"Revolveré cielo y tierra"

Su afán por probarlo se comprueba con cierta solidez por esta frase que puede tener el carácter de un sintoma revelador. Carmen en la conversación que mantuvimos con ella en el día anterior, como ya hemos publicado, nos expresó:

—Revolveré cielo y tierra para demostrar que mi marido está metido de "tonto" en el asunto. — Agregando:

—Yo sé que es inocente del gravísimo hecho que se le imputa. Desde un punto de vista fríamente analítico, a través de las manifestaciones de Carmen puede creerse en la jubilosa posibilidad de que Martita esté todavía con vida. Y concediendo aún menos al sentimiento de optimismo que rehusa, por sensibilidad humana, la hipótesis de que a estas horas se encuentre muerta, todo parece indicar que Carmen es depositaria de un secreto terrible. Del secreto del paradero de Martita.

Si ella se resuelve a develarlo, el misterio que apasiona a todo el país desde hace treinta y nueve días aparecería resuelto y tras de la solución podrían deslindarse las responsabilidades que por tantos motivos no han podido fijarse legalmente hasta ahora.

Esta situación que lleva su dramatismo hasta la nota patética, convierte a Carmen Rocha en la figura enigmática y central del sonado proceso.

Si dice la verdad, Carmen tiene en sus manos el ademán para señalar el paradero de Martita. Si Carmen no miente, su boca puede pronunciar la palabra reveladora del secreto. Esa palabra que la sociedad argentina, solidaria con el desgarrón de dolor que desde hace 39 días ensombrece un hogar cordobés, espera ansiosamente. Frente a este interrogante que en cualquier caso parece abrirse al borde del esclarecimiento del rapto, no se puede descartar que Carmen falte a la verdad. Por desdicha, en las alternativas de este proceso ya se han registrado episodios de esa naturaleza.

Carmen Rocha desea la libertad para probar la inocencia de su marido, el guarda de tranvías José Bautista Barrientos.

La excarcelación de los policías

CORDOBA, 29 (De nuestros enviados especiales). — Esta mañana a primera hora le corrieron vista al doctor Silva Argañaraz del pedido de excarcelación formulado por los empleados policiales torturadores José María Castro y Elías Rosendo Peralta. Teniendo en cuenta que la vista debe correrse también a los estrados del tribunal, el término finalizaría el domingo 1o. de enero del año entrante a las 8 horas, de modo que el incidente lo tendrá que resolver el juez de feria. A este respecto hemos conversado con el abogado representante de la familia de Humberto Vidoni, muerto a consecuencia de los castigos que le infligiera la policía durante su detención en el Departamento. El doctor Argañaraz nos expresó: —Entiendo que el excarcelamiento difícilmente se resolverá hasta tanto la Cámara se expida sobre la modificación de la calificación del delito. Incidente que ya he planteado por vía de reposición en base al informe de la autopsia practicada a la víctima, en el cual se establece que la muerte se produjo a consecuencia de numerosos traumatismos provocados por repetidos golpes.

La libertad bajo fianza de la Oliverio

Como informamos ayer la detenida Angela Caridi Vda. de Oliverio ofreció para salir en libertad la fianza del Dr. Narciso Agüero.

Pasado el pedido al Fiscal Dr. Leónidas Carranza, hoy a mediodía dicho funcionario judicial dió a conocer su dictamen considerando procedente lo solicitado por la detenida. Hasta este momento el Juez Dr. Achával no ha dado a conocer su opinión al respecto. Esto es, no se sabe, si comparte la misma interpretación del Fiscal sobre los artículos 131 y 46 del Código Penal y el artículo 6o. de la ley provincial 3200 en que se basa el escrito el Dr. Carranza.

Un papel de suma importancia

CORDOBA, 29 (De nuestros enviados especiales). — Durante la minuciosa requisa efectuada en la casa de Suárez en el día de ayer por los policías porteños, comisario Juan Finochietto y oficial Camilo Cazes, según se informa, fué hallado un papel en el cual está anotado, hora por hora, el recorrido que efectuó Suárez los días 19 y 20 del mes pasado, o sea el mismo día en que se efectuó el rapto de Martha Ofelia, y el siguiente.

El hallazgo interesó vivamente, atribuyéndosele gran importancia. Hoy mismo se tratará de comprobar, por medio de peritos, si la letra de dicho papel corresponde a la de Suárez. De ser así, el procesado tendrá que aclarar con qué objeto hizo tales anotaciones.

Se excusaría el juez Achával

CORDOBA, 29 (De nuestros enviados especiales). — Estamos en condiciones de asegurar que se harán gestiones jurídicas para conseguir que el Dr. Achával se excuse de continuar interviniendo en este asunto y no sería difícil que alguno de los detenidos, que ha de ser seguramente Suárez, proponga como abogado defensor a un enemigo personal del Juez, circunstancia que daría motivo a la excusación del magistrado. Esta madrugada se aseguraba que el sumario que se halla en la Cámara de Apelaciones será devuelto al Juzgado antes del 31. Pero todavía no se sabe si actuará como Juez de Feria el Dr. Achával o si se designará otro Juez para que siga actuando en este proceso durante el mes de enero.

EL PADRE DE MARTHA



EL Sr. ARNOLDO STUTZ, padre de Martita, acompañado de su abogado, el doctor Vizcaya, abandona el Palacio de los Tribunales después de su dramática entrevista con Carmen Rocha de Barrientos, en la que hizo una nueva y desesperada tentativa para obtener datos sobre su infortunada hija. Es fácil advertir la honda emoción que embarga al atribulado padre, emoción que permitió abrigar esperanzas sobre el resultado del pacto que acababa de proponer a la mujer del guarda. Como es público, en esa entrevista, que había suscitado extraordinaria expectativa, el señor Stutz ofreció todo su apoyo a la Barrientos para que ésta recupere su libertad, a cambio de que una vez libre le hiciera conocer cuanto detalle conozca respecto a su hija, y le prometiera dar con su paradero

El optimismo de la curandera

CORDOBA, 29 (De nuestros enviados especiales). — El oficial inspector Camilo Cazes hizo comparecer, durante el día de ayer, a un inspector de la compañía de tranvías en que trabajaba José Bautista Barrientos. Entre este inspector y el guarda detenido existía una vinculación amistosa, habiendo estado Carmen de visita en la casa particular de éste poco antes de ser detenida.

En tal oportunidad, comentando detalles referentes al rapto de Martita Ofelia, la curandera aseguró al inspector y a su esposa que la menor Stutz estaba viva y muy cerca del Departamento, agregando:

—Muy pronto aparecerá en compañía de un muchacho rubio de ojos azules. Me llama la atención de que no la hayan ya descubierto, estando tan cerca de la policía.

Respecto a estas manifestaciones, será hoy interrogada Carmen Rocha de Barrientos, esperándose con vivo interés la forma en que explicará sus palabras.

Finochietto y la detenida

El comisario metropolitano Juan Finochietto conversó durante la noche anterior, más de dos horas, con la Barrientos. Este funcionario guarda estricta reserva respecto a este interrogatorio, pudiendo llegar

(Continúa en la página 3)

Existen Terribles Lagunas

Delicias Derrotistas y Venales Obstaculizaron Todo

CORDOBA, 29. (De nuestros enviados especiales). — La pregunta está en todos los labios:

—¿Cuántas presunciones contrarias a Suárez, respecto a su responsabilidad en la desaparición de Martita existen?

Un noventa por ciento, respondemos. Si se promoviera un inmediato juicio oral con el desfile de todos los testigos e imputados —excepto, naturalmente, Vidoni, que pasó a mejor vida por obra de los torturadores policiales— el ingeniero Suárez sería condenado como partícipe del rapto y como instigador del homicidio. En cambio, si la investigación judicial no sale del punto muerto en que se encuentra, el fallo del juez Achával, magistrado que por el procedimiento secreto y escrito no se pone de cara al pueblo, podría llegar a ser absolutorio.

No existe duda sobre la existencia de terribles lagunas en esta investigación. De una parte la policía estaba minada por la acción perturbadora de derrotistas, de venales, de incapaces y de delincuentes potenciales capaces de ir al homicidio para asegurar un presunto éxito policial. Por otra parte, la justicia se colocó en la posición de un aficionado a la gitanería. Astrólogos, rabdomantes, grafólogos, videntes y toda la gama de la charlatanería, fueron utilizados en una desopilante imitación de actitudes atribuidas al pueblo caldeo. La situación favoreció al ingeniero Suárez, que estaba seguro que el ex pesquisante Facio haría lo demás.

El reciente careo entre Facio y Suárez, hecho en presencia del juez y llenándose, por exigencia del policía, todas las garantías acordadas por el procedimiento escrito y secreto, no hizo nada más que refirmar la posición de Suárez, que del mismo modo que el protagonista de la novela de Conway titulada "Confusión", él se considera víctima de un error, según lo afirmó en un desplante de erudición barata. Facio, inteligente y artero, le refrescó la memoria a Suárez: en la casa donde vive la viuda de Oliveiro subalquila una pieza un dentista, el Dr. Germain, que posee algún parecido físico con Suárez. La menor Rivadero pudo confundirle...

Naturalmente que Suárez, que hizo el elogio de sus amnesias al punto de afirmar que el auto de prisión preventiva no le alcanzaba a él sino a su mala memoria, se aferró a su posición. Y Facio salió en libertad porque el entendimiento para colocar bien a Suárez en el sumario no tiene pena corporal, sino de inhabilitación que alcanza de seis meses a dos años. El juez Dr. Achával se dió por satisfecho con la explicación de Facio tendiente a destruir los cargos de la menor Rivadero que afirmó que el 3 de diciembre por la tarde, durante una escapada de Suárez de su prisión, llegó al departamento de Oliveira para decir:

—"Hay que hacer desaparecer a la niña".

La respuesta es conocida:

—"Usted hizo el asunto; usted lo arregla".

Facio, contertulio...

Hubo pues exceso de prisa en libertar a Facio, porque lo elemental, sin duda, era llamar al dentista Germain, colocarlo frente a Facio, a la niña Rivaredo y a Suárez, para apreciar siquiera la verosimilitud de la aparente coartada. Y esto pasaba casi a cuarenta días del rapto. El dentista Germain ya no se halla en Córdoba, anunciándose que se trasladó a Montevideo para contraer enlace. Nadie sabe cuándo regresa. Facio, sin duda, se pondrá a buen recaudó, desapareciendo de Córdoba para no sufrir nuevas molestias.

Excarcelada hoy Carmen Rocha de Barrientos, para que con el compromiso de honor de no perturbarla, ni siquiera seguirla, pueda señalar posteriormente el lugar donde está viva o muerta la menor Martha Ofelia, la ducha curandera desaparecerá cumpla o no su promesa, como si la hubiera tragado la tierra. La inquilina y habitués del departamento de la calle San Martín 331, gozarán de análogo beneficio de la excarcelación. Sólo quedarán recluidos Suárez, Barrientos y Sabattino. Pocos creen en la responsabilidad de este último. La feria judicial inmediata inmoviliza la actuación judicial. En tanto dos familias aguardarán con la imaginable angustia que se haga justicia.

La de Martita Stutz, y la de Humberto Vidoni. Ambas, aun en distinto aspecto, son víctimas de la incapacidad policial y judicial.

LA CURANDERA *Barrientos, sonriente y serena, se dirige al despacho del juez del Crimen, donde se entrevistará con el padre de la infortunada Martita. Como se ve en la foto, tomada al llegar al juzgado, la mujer del guarda Barrientos — uno de los principales protagonistas del drama — viste el traje de las detenidas en el Buen Pastor. Hasta ahora no se sabe cuál fué el resultado de la dramática entrevista, cuya realización había hecho abrigar nuevas esperanzas para saber la suerte corrida por la niñita*

El Juez Achával Debe Excusarse Para que la Investigación Marche

El clima de violencia verbal creado ahora, no es sin duda el más compatible con el interés fundamental y absolutamente desinteresado del pueblo que reclama sanciones para los incapaces, los venales y los torturadores.

La historia de esta pesquisa no deja ningún saldo favorable a la sagacidad policial. Se detuvo a los Barrientos por un anónimo; se detuvo a la Sra. Casaux de Risler por la denuncia escrita y verbal de su esposo, de quien se halla separada y que exterioriza sin empachos como un anormal, su largo odio, al punto de estar de guardia en la acera de la casa de aquélla, anunciándoles a los vecinos que su ex mujer iba a ser detenida por la complicidad en el rapto de la hijita de su pariente Stutz, a quien él también odia como un caníbal; por otro anónimo fueron detenidos los Barrientos. Suárez, por la presentación expontánea de una mujer de conducta dudosa. En tanto el juez esperaba del astrólogo Berto que le dijera si la niña en el momento del rapto estaba bien o mal aspectada respecto a los astros propicios o adversos...

Ya se ha dicho que el juez Achával mantiene el record de los sobreseimientos por prescripción. En sus manos se halla el ruidoso proceso de la mafia, que espera su pronunciamiento, mientras es observado con paciencia de benedictino.

No es presumible que le imprima mayor celeridad a éste.

La pesquisa

Para el gobierno cordobés, el presunto éxito de la pesquisa corresponde al jefe de Investigaciones, señor Daniel Maldonado, que habría triunfado a pesar de la venalidad y de la inconducta de algunos subalternos. Para el observador frío y sereno, no existe tal éxito, porque si bien la prueba de presunciones le es adversa a Suárez, nadie con verdad puede reconstruir a través de las actuaciones siquiera, la novela de las cuatro etapas de la desaparición de Martita: el rapto el vejamen si lo hubo, el secuestro y la forma de la ulterior desaparición con vida o sin ella, porque la hipótesis de la carbonización que terminó con la existencia de Vidoni, no arroja ni siquiera huesos en el horno. En efecto, pese a todo lo informado, del examen pericial, hasta este momento, no se constata sino la existencia de polvo de ladrillo.

Y ya que se hace una cuestión de Estado de la permanencia del jefe de Investigaciones y del personal superior, conviene hablar claro y sin la intención de agraviar personalmente. El señor Daniel Maldonado, es un ciudadano honorable. Hermano de un magistrado carece, sin desconocérsele sus intenciones rectas, de la especialización requerida para el cargo. Fué hasta hace poco, un buen vendedor de ganado. Su bonhomía lo inclina a dar tratamiento casi paternal a sus subalternos, en su mayoría jóvenes, que considera sin duda como buenos muchachos arrancados de los comités políticos. Un subcomisario que lo alentó en la pesquisa, fué hasta antes de ascender Sabattini, un excelente vendedor de automóviles; el otro subcomisario, que casi provoca incidentes personales porque no se le deja actuar más, ha sido un diligente cochero. ¿Con estos elementos era posible esperar, y aun es posible esperar de ellos, el esclarecimiento de un crimen perfecto? ..

Técnira de tortura

Los gritos de Vidoni, proferidos cuando era torturado en pleno Departamento, fueron escuchados por buena parte de la población de la zona céntrica de la ciudad. Y fácil es documentar su suplicio, sin emplear imaginación. Aquella policía, primitiva en sus concepciones, tuvo el regalo de un aparatito eléctrico de tortura. La famosa picana eléctrica, que termina en forma de media luna, y en cuyos extremos dos rodillos que se pasan por el cuerpo de la víctima comunican la energía mientras dos pedazos de metal que salen del lado interior se buscan para establecer el contacto y fijar la intensidad del golpe de corriente que se produce hasta con chispas.

Los policías novatos, con culto al valor personal que se afirman en la inmovilidad del contrario, recibieron sin duda el regalo de la maquinita con el mismo estupor y regocijo que un indio recibe por primera vez el obsequio de un reloj. Se le quiso ensayar en el ambiente menos controlado de la Cárcel de Encausados. No marchaba. Requería corriente alternada y no continua. Y entonces, como en el Departamento existen de las dos, Vidoni tenía allí marcado su destino.

Primero se le colocó la energía sobre el traje. Segundo error. Debió ser desnudado e inmovilizado. Acostado se le ató fuertemente hasta por debajo de las axilas. Faltaab sin duda las "barrigueras" y las ligaduras que no dejan huellas de los especialistas. Pero Vidoni, por falta de dominio del secreto de la picana que hubiera horrorizado a Volta, sufría, o un escaso golpe de corriente o un golpe fortísimo que podía poner en peligro el ritmo ya acelerado del corazón. Y con el mismo orgullo que el hombre primitivo arroja el reloj mecánico para optar por el cálculo del sol, los ilustrados investigadores policiales optaron por convertir a Vidoni en un saco de box o en una pelota de football. Les pareció probalemente más de hombres. Y así salió Vidoni hora después rumbo al hospital. Agonizante. El médico policial se encargaría de negar entrevista hasta que se realizara el viaje desde el cual no se vuelve.

No es cuestión pues de derivar responsabilidades para que el hilo se corte por lo más delgado Si altó o no

Continúa en la página 3)

30.3 Grados a las 15

EL Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar, registró hoy a las 15 horas, las siguientes cifras: Presión atmosférica 57.61; humedad relativa 27 o o; tensión del vapor 8.80; viento Norte a una velocidad de 18 kilómetros por hora.

La mínima de 18 grados, fué observada a las 5 y 40 horas.

9	Horas	21.8 Grados
10	"	23.8 "
11	"	25.4 "
12	"	26.6 "
13	"	27.8 "
14	"	29.2 "
15	"	30.3 "

El Primer Presidente del Frente Popular Habla Para CRITICA

Chile Será un Hogar y un Taller de Trabajadores, Dice Aguirre Cerda

Primero el Vestido y la Alimentación: Luego los Problemas de Fondo

Revisarán los Tratados de Comercio en Vigencia
Será Resuelto el Problema de la Salud Pública y el Agrario, y se

(De nuestro enviado especial, JOSE P. BARREIRO)

SANTIAGO, 28 (Por avión). — Antes de regresar a Buenos Aires hemos querido reflejar en una nota periodística, más o menos amplia, la honda identificación subjetiva que vive el pueblo con su nuevo presidente y cómo encarará los problemas más inmediatos este primer gobierno del Frente Popular que ha surgido en América.

Para definir ese problema de emoción colectiva, deberíamos decir que Chile, por primera vez en su ya larga historia política, ha encontrado su presidente, lo ha creado en las alternativas de una lucha recia e inolvidable y se apresta a respaldarlo con esa solidez que poseen las masas conscientemente orientadas. La identificación popular con el ex maestro de Pocuró—la modesta aldea de Los Andes en donde Sarmiento regenteara una escuela primaria — es absoluta y sin reservas. Ningún hombre del pueblo deja de participar en ese gran sentimiento colectivo. Aguirre Cerda, a su vez, conoce y aprecia en toda su trascendencia ese estado espiritual. Sabe que es el abanderado de un pueblo y ha inaugurado su gobierno con los actos más cordiales que podía ofrendar a los que han depositado en él todas sus esperanzas.

No nos encontramos frente a un caso de fanatismo. Ese fenómeno psicológico lo vivió Chile, sobre todo en 1920, cuando Alessandri hizo estremecer a sus multitudes con su oratoria y con sus promesas. Ahora, el problema es fundamentalmente antitético. Existe una extraordinaria masa popular, una clase media, un movimiento intelectual, el profesorado, los hombres que ejercen la medicina, con una visión histórica de lo que debe ser y lo que debe realizar un gobierno en Chile para sacar al pueblo del pauperismo trágico en que vive y para neutralizar las influencias imperialistas que devoran la riqueza nacional. Que esa convicción histórica es orgánica lo demuestra el hecho de que la masa popular que aclama a Aguirre Cerda o a Grove, aplaude delirante en las calles de Santiago o a la salida de los actos oficiales a Prieto y a Soriano, a los representantes criollos de Méjico y a los diplomáticos mongólicos de China, mientras no escatima sus voces de condenación para los delegados de Hitler y de Mussolini.

Ante sus necesidades históricas y sus ansias de transformación, Chile ha encontrado a un hombre que es del pueblo, que se ha iniciado como maestro de escuela en las aldeas de Los Andes y que, si bien ha escalado a fuerza de talento las más altas posiciones públicas, sigue perteneciendo inequívocamente al pueblo por su modestia, por su bonhomía, por su espíritu criollo, por la sencillez de su vestimenta y hasta por los rasgos indígenas de su fisonomía.

Una transición visible

La transición que en la clase gobernante ha experimentado Chile a partir del 24 de diciembre, es visible y fundamental. Se observa a primer golpe de vista. La clase media y la clase obrera han reemplazado a las clases privilegiadas en la función de gobernar la República. El presidente tiene como punto de partida de su espléndido escalafón político el título de maestro primario. Los ministros son hombres jóvenes, algunos de los cuales han usado el jaquet o el frac por primera vez en su vida con motivo de las ceremonias del 24, mientras otros no lo usarán nunca. Alternan en el gabinete los profesores y los médicos con los obreros auténticos. Ahí está el simpático caso del obrero gráfico Carlos Alberto Martínez, figura destacada del socialismo, designado para dirigir el Ministerio de Tierras y Colonización.

La ceremonia de la transmisión del mando en el Congreso fué el primer acto que documentó esa transición. Como transmitimos a CRITICA, era interesante la antítesis de los relucientes uniformes diplomáticos con el traje sencillo de los legisladores de la izquierda y de los hombres del Frente Popular que llenaban el recinto. El mismo panorama se repitió horas más tarde en La Moneda, cuando el profesor Aguirre Cerda ya había tomado posesión del palacio de los presidentes chilenos. En el "cocktail" que el presidente de la República ofreció el martes al cuerpo diplomático, el cambio operado volvió a documentarse. En los lujosos salones donde sólo había tenido acceso la solemne aristocracia "pelucona", entraban ahora la clase media y los hombres del pueblo. Era todo un símbolo la presencia del anciano luchador obrero, del líder comunista Lafferte, deportado, encarcelado, perseguido y hasta flagelado tantas veces, por sus ideas. El viejo Elías Lafferte se sentía feliz.

Pero, no era sólo el viejo Lafferte el que experimentaba esa felicidad. El pueblo, agolpado durante todo el domingo 25 frente a La Moneda, tuvo acceso a los patios del Palacio, inaccesible para los humildes desde que en el siglo XVIII lo construyera el arquitecto Toesca para sede de la Capitanía General de España en Santiago. Los hombres y las mujeres del pueblo conocían, recién, en su interior, la sólida y monumental construcción de los días de la Colonia. Los niños se trepaban a los viejos cañones de bronce, trofeos de la guerra de la Independencia, colocados como adorno en el enorme patio. Horas más tarde, una comisión presidida por la esposa del presidente, repartía entre esos niños — que tal vez no habían conocido nunca un obsequio de esa índole — nada menos que 270.000 juguetes. Una reconstrucción alegórica del pesebre de la leyenda cubría todo el centro de la Plaza. La multitud estaba radiante. Las ovaciones para el nuevo presidente, iniciadas el día anterior con motivo del juramento y de la posesión del mando se repetían sin cesar. El pueblo parecía montar guardia, sin importarle de las horas que transcurrían. Cada veinte minutos, Aguirre Cerda suspendía sus obligaciones protocolares, las consultas de gobierno o el saludo de los diplomáticos y de los amigos, para asomarse al balcón. Saludaba cordialmente, con su sonrisa inalterable, y el pueblo estallaba en ovaciones interminables.

Aguirre Cerda, satisfecho

En uno de esos episodios, el presidente de la República nos invitó a hacer un aparte. Lo habíamos saludado en La Moneda la tarde anterior, mientras recibía el cuerpo diplomático, pero esa no era oportunidad para diálogos prolongados. Esta vez, el doctor Aguirre Cerda parecía experimentar la necesidad de una confidencia más o menos íntima. Nos sentamos en una pequeña sala. Hizo servir una copa de champagne. El brindó por la Argentina y por CRITICA. Nosotros brindamos por el éxito social de su gobierno.

—¿Y qué emociones siente como presidente?

—Estoy orgulloso, muy orgulloso. Había tenido en estos últimos días, ciertas inquietudes, pero al observar a un pueblo, así, uno tiene que sentirse fuerte e inconmovible. ¡Cómo para que las derechas sueñen en intentonas alocadas! Frente a este gran júbilo, ante tantas esperanzas, mi responsabilidad es enorme. Tengo que cumplir hasta la minucia como presidente lo que he prometido como candidato. El otro día, precisamente, un hombre de las derechas, hablando en tertulia en un club de Santiago, afirmaba que lo peligroso en mi era que cumpliría estrictamente desde el gobierno lo que había prometido desde el llano...

El presidente comenzó a explicarnos, entonces, sus primeras horas presidenciales.

—Anoche, por ejemplo, después de todas las ceremonias, abandoné el frac, cambié de traje y sólo con mi sobrino salí a pasear por el Parque. Esta mañana he repetido el paseo. Esta tarde, ustedes me han visto en el Estadio Nacional, presenciando el match de football entre Racing, de Buenos Aires, y nuestro Colo-Colo. Quiero andar solo por todas partes, sin escoltas, sin edecanes, para que el pueblo sepa cómo un presidente puede andar solo sin el círculo antipático de los pretorianos.

Pienso modificar, en ese orden de cosas, — siguió diciéndonos — y como una de las primeras medidas, el régimen de los edecanes. Me parece que esas no son las funciones más apropiadas para altos jefes del Ejército y de la Armada. Mis edecanes serán civiles. Un oficial del ejército y otro oficial de la marina estarán permanentemente cerca de mi despacho para que me sirvan de asesores técnicos, de órganos de enlace con el Ministerio de Defensa, para todos aquellos problemas que puedan vincularse con las instituciones armadas.

—Mire, presidente, que hemos venido exclusivamente de Buenos Aires para hacerle un reportaje amplio sobre sus propósitos de gobierno. ¿Cuándo conversaremos con tranquilidad? Aquí hemos proyectado un cuestionario. Necesitamos de usted respuestas rápidas y concretas, como todas las cosas suyas...

—Encantado, encantado. Lo iniciaremos ahora mismo. Lo continuaremos mañana...

En ese momento, el diputado radical Sotomayor vino a interrumpir la conversación y a malograrnos la iniciación del reportaje.

—Presidente; el pueblo vuelve a reclamarlo...

Contento con las exigencias populares, el nuevo mandatario volvió a salir a los balcones de La Moneda. El ¡Viva don Pedro! surgía de veinte mil gargantas. Don Pedro sacó su pañuelo y volvió a saludar a la muchedumbre...

Un reportaje accidentado

Pero no es tarea fácil la de interrogar a un presidente en sus primeras horas, en sus primeros días de gobierno, sobre todo cuando el periodista lleva el propósito de provocar en el mandatario explicaciones sobre asuntos fundamentales, sobre la fisonomía, sobre el carácter de la acción de gobierno que habrá de desarrollar.

¿Cuántas veces desde el domingo por la tarde hasta ayer por la noche el diálogo ha tenido que quedar trunco? El propósito de interrogar minuciosamente a un hombre de gobierno cuando inicia precisamente su acción, y cuando esa acción ha de ser de transformaciones auténticas, es casi un problema de discreción. El nuevo presidente con sus ministros tenía que desmontar la máquina oligárquica; relevar a los generales sospechosos; reajustar los organismos policiales, depurarlos; suprimir esa frondosa red del espionaje oficial que en Chile integran los llamados "soplones"; depurar las propias dependencias del Ejecutivo para evitar cualquier acto de sabotage. Por ejemplo, el martes, con motivo de confeccionarse las invitaciones para el "cocktail" organizado en honor del cuerpo diplomático, se había omitido deliberadamente a plenipotenciarios amigos, a destacadas figuras de la izquierda, a prestigiosos intelectuales. Se trataba de una actitud deliberadamente organizada con el objeto de resentir a gente amiga. El ministro de Relaciones Exteriores tuvo que exigir la renuncia inmediata a numerosos funcionarios de su departamento. Sin embargo, no era posible regresar a Buenos Aires sin la "interwieu" que interesara al público argentino.

Hoy unos párrafos, más tarde otros, al día siguiente otras respuestas, hemos venido interrogando al presidente de Chile y el primer magistrado, cordialísimamente, nos ha ido contestando nuestras preguntas o sintetizándonos en apuntes sus conceptos sobre las cosas fundamentales.

Primero, la alimentación y el vestido

—El programa de gobierno sancionado por el Frente Popular — nos dice el doctor Aguirre Cerda — es de vastos alcances. Comprende dos fases: la que se puede realizar directamente desde la presidencia y de los ministerios con un criterio de contralor y de tutelaje y la que exigirá, por su jerarquía intrínseca, el mandato de la Ley.

Lo inmediato es lo doméstico: llevar una solución, un paliativo, al espantoso problema de la alimentación y de la vestimenta popular. Desde días antes de asumir el gobierno hemos venido realizando gestiones ante los panaderos, los abastecedores de carne, los vendedores de azúcar, etc., para que rebajasen los exhorbitantes precios actuales, pero esas son cuestiones episódicas en el problema de la alimentación: hay que ir más al fondo del problema.

La desnutrición en Chile adquiere características tan graves que las propias estadísticas la denuncian a través de la realidad de las cifras. En 1936, por ejemplo, Chile consumió y exportó 800.000 quintales métricos de porotos, que es el alimento popular por excelencia. En 1937 consumió y exportó apenas 600.00 quintales, con la circunstancia gravísima de que ese año aumentó la exportación. En el año que finaliza el consumo de ese producto ha sido aun inferior. Sólo en ese orden de cosas, se puede apreciar el declive aterrador de la alimentación en las clases más humildes.

Los ministerios vinculados al problema lo encararán con toda energía. Serán estimulados los cultivos de los productos que necesita el pueblo. Tenemos que proporcionar carne al pueblo. El sud de Chile puede afrontar ese problema de producción, buscando las especies animales que más fácilmente se reproduzcan y estén en condiciones de abastecer cuanto antes las necesidades colectivas. Será intensificada vertiginosamente, por sus características, la reproducción del cerdo.

El problema de la vestimenta también será afrontado de inmediato. Con grandes manufacturas, en condiciones de elaborar las telas que necesitan las distintas clases populares, Chile ofrece el espectáculo impresionante de su clase obrera harapienta y de su clase media que se viste con ropas ya usadas. Lo uno y lo otro terminará. Se arbitrarán las medidas para que esas manufacturas de Chile produzcan telas que puedan estar por su precio al alcance de la clase obrera. Se promoverá la importación del algodón para llegar a tejidos mezclados...

Se implantará el salario familiar

—Asegurados esos problemas más o menos domésticos — continuó diciéndonos el presidente Aguirre Cerda —, resuelto el abaratamiento de la vida en los artículos de consumo popular, continuaremos con la tarea de extender el salario familiar a todos los obreros, para proteger a la madre y al niño.

Nuestro amplio plan de producción contribuirá también al mismo fin y dará un mayor margen de trabajo a los elementos populares. Las plantas de electrificación, las de concentración de minerales, las construcciones obreras, las nuevas escuelas, etc., procurarán un trabajo abundante y bien remunerado a no muy largo plazo.

Para afrontar inteligentemente esas tareas ímprobas, he organizado un ministerio que responderá a esos propósitos, no solo por el aporte que en materia social llevan sus componentes radicales, socialistas y democráticos, sino también porque he formado un gabinete compuesto de hombres jóvenes que en su corta vida pública han demostrado un extraordinario espíritu constructivo. Lamento, sí, que circunstancias accidentales no hayan permitido participar del gobierno a la Alianza Popular Libertadora, pero sus hombres colaborarán en servicios públicos de significación.

El problema de la salud pública

—Para organizar la salud pública — nos dice el presidente Aguirre Cerda — se ha elegido un médico que ha realizado intensos estudios en Europa y que es un hombre, libre de prejuicios y de un gran espíritu organizador. Se trata del doctor Miguel Etchebarne, de filiación socialista. Tiene 37 años de edad y desde su adolescencia vive preocupado por la inferioridad fisiológica que en los sectores del pueblo determina la mala alimentación y la ausencia de condiciones higiénicas.

El ministro socialista Etchebarne, coordinará los distintos servicios, hoy paralelos y multiplicados sin mayor eficiencia, pero que bajo su inteligencia y contralor responderán a sus roles específicos, en una forma que no falte la asistencia sanitaria a un solo miembro de las clases obreras.

Grandes reformas educacionales

—El problema educacional será encarado en sus diversos aspectos, ensanchando la educación primaria, y dándole a ella un carácter más regional y práctico. Como hemos prometido en la campaña electoral, el Estado costeará la alimentación y la vestimenta de la población escolar. No quedará un niño en edad escolar sin concurrir a las aulas.

Al mismo tiempo, se organizará la educación del adulto que tanta intervención tiene en los problemas sociales y colectivos, procurando especializarlos en actividades productivas, como la agricultura, etc. Así se llevará a la mayor proporción de la población a una labor más constructiva y eficiente.

No se trata solamente de extender y facilitar la educación primaria, secundaria, especial y universitaria. El concepto es más amplio. El Estado y todas las autoridades centrales y locales, la industria, el comercio, la agricultura, la sociedad toda, deberá compenetrarse que sin la educación, sin la comprensión de los problemas técnicos, sin el dominio del trabajo, no habrá éxito ni superación en actividad alguna y que el ejercicio de la voluntad, unidos al interés social y económico, son los estímulos de progreso indefinido para el desenvolvimiento nacional.

En ese orden de cosas, mi ideal es el ideal norteamericano. Entiendo que debe comenzar con el Banco que ayude al estudiante de los centros agrícolas para que desde niño empiece a ejercer una actividad práctica y útil; que debe comprender al agente gubernativo que va de villorrio en villorrio enseñando al labrador el sistema práctico para sacar mayor provecho de la tierra, al jefe del taller que ayuda al obrero para servirse más eficientemente del herramental, al bibliotecario ambulante que va de comuna en comuna repartiendo a los grupos que lo necesiten las obras que propagan la pequeña industria, todo, en fin, lo que pueda servir al progreso nacional, demostrando las ventajas del espíritu científico y la conveniencia de la acción cooperadora, ordenada y disciplinada, para que Chile sea en pocos años un solo taller de trabajo.

Nuestro ejemplo debe ser Estados Unidos, que en su conglomerado social ha sabido fundir las cualidades salientes de las diversas nacionalidades recibidas en su seno y las ha perfeccionado hasta hacer del país un colosal hogar de progreso, con una potencia de creación formidable. Es la primera nación agrícola e industrial. Ha aclimatado en su suelo y desarrollado nobles productos que no poseía: arroz, remolacha, etc. Ocupa el primer lugar en el mundo en producción de fierro, carbón, cobre, plomo, petróleo, para sus industrias. Hombre o máquina cada persona o cosa debe producir el máximun en el mínimun de tiempo. Obrar rápidamente, crear siempre, forjar sin interrupción, satisfacer la necesidad que se reconoce, inventar el órgano para provocar la función. Así yo deseo que sea en pocos años mi patria...

Estimularán la inmigración

—Para realizar esa tarea y para fortificar nuestro país necesitaremos de la colaboración inmigratoria. Será recibida con los brazos abiertos, con esa amplitud de hogar de que habla el preámbulo de la Constitución de ustedes; todo hombre sano que venga a ocuparse en actividades productoras como la minería, la agricultura y la industria, sin distinción de ideas políticas, credos religiosos y principios raciales. En esta hora de intolerancia en ciertas regiones de Europa, Chile quiere dar el ejemplo de su amplitud espiritual. No otra cosa podíamos hacer nosotros, que nos hemos creado y estamos envejeciendo en el ambiente privilegiado del laicismo y del liberalismo.

—Díganos, presidente, ¿su gobierno piensa iniciar una nueva era en materia de política comercial? ¿Se modificarán las condiciones del intercambio con la Argentina?

—Iniciaremos cuanto antes — nos contesta el doctor Aguirre Cerda — una revisión completa de los tratados de comercio en vigencia. Necesitamos intensificar el intercambio con todos los países del mundo, con Rusia, etc. Chile necesita materias primas elementalísimas para modificar el régimen actual de la alimentación, del vestuario, de las actividades industriales, etc. Nosotros, en cambio, podemos exportar lo que en nuestro país significa una producción privilegiada. No sólo puede ser exportado nuestro salitre o nuestras maderas. La anchoa en sal, la sardina en aceite, la harina y el aceite de pescado, etc., pueden encontrar fácilmente en otros países grandes mercados de consumo. La Argentina, con una población de hábitos europeos más acentuada que la nuestra, sería también un consumidor apreciable de nuestra variada y rica fauna marítima, como que en esos productos absorbe una cantidad cuatro veces superior a nuestra producción. Esperemos que la reconstrucción del Trasandino estimule esas exportaciones e intensifique el intercambio comercial entre nuestros pueblos hermanos.

Cómo se encarará el problema agrario

—¿Y cuándo se encarará, presidente, el problema agrario?

—Se trata de un problema que hemos estudiado con minuciosidad, no sólo a través de las exigencias de nuestro país, sino también en los escenarios de Europa y de América. Precisamente sobre ese problema he escrito en París, hace diez años, un volumen de quinientas páginas, sintetizando mis observaciones.

Se hará una verdadera obra de colonización. La tierra será trabajada en Chile. No quedará una hectárea de tierra sin producir. Para el Ministerio de Tierras y Colonias

Estimulará A. Cerda la Población

he designado, precisamente, a un conocido militante obrero del socialismo, que domina la materia. En estos días partirá para el sud para estudiar una solución integral en la aplicación de la ley de tierars magallánicas. Puedo anticiparle que en el curso de la presente semana se producirán importantes novedades al respecto. Posiblemente será derogado el insólito decreto sobre repartición de esas tierras, que firmó la pasada presidencia en los últimos días de su gestión. La tierra tiene que ser para los trabajadores y no un nuevo obsequio a los privilegiados.

El futuro de Chile

—Encarando así las cosas con un criterio orgánico; afrontando en primer término los problemas de la alimentación popular; resolviendo después las cuestiones de fondo, y manteniéndose, sobre todo, la unidad entre el Frente Popular y la Alianza Libertadora, pueden tener la certeza de que el porvenir de Chile estará asegurado en su bienestar y en su tranquilidad interior. La educación cívica ha progresado notablemente en Chile, como lo demuestra la campaña recinte. Hay disciplina y abnegación en los partidos, y nuestro pueblo, de suyo tranquilo y bondadoso, tiene confianza en nosotros; ha sabido comprender la trascendencia histórica de su reciente victoria, y no la malogrará con impaciencias o exigencias pueriles. En ese orden de cosas, el gran socialista español Indalecio Prieto nos dió hace noches una lección que no la olvidaremos nunca.

Elaborada ya la "interwieu" en sus líneas principales; contestados por el primer mandatario de Chile los aspectos de su gestión que más podían interesar a la opinión liberal argentina, nos despedimos de él.

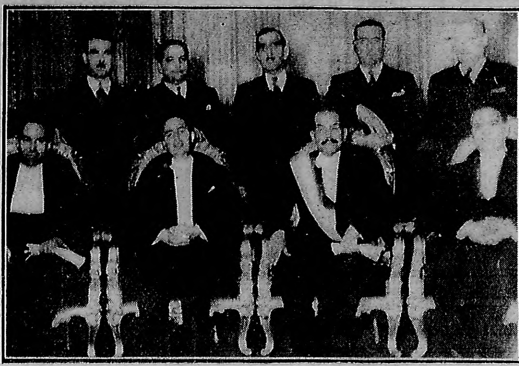
—¡Cómo! ¿Ya se vuelven? Deberían esperar el viernes en que anunciaremos orgánicamente el plan de gobierno a desarrollar. Para no improvisar, para no anticipar prematuramente ciertos problemas, habíamos convenido con los ministros que recién el viernes, previa su consideración detenida en reunión de gabinete, haríamos públicas las primeras medidas a adoptarse.

Le explicamos al cordial presidente chileno que el avión parte inexorablemente al día siguiente. El viejo maestro de Procuró, entonces, recogiendo el comentario que está en el ambiente chileno, vinculado a los hijos y al gran perro danés de su antecesor, nos dijo con inconfundible intención volteriana:

—Ya saben que este Palacio de la Moneda es la casa de ustedes. Me ha sido arrendada por el pueblo durante seis años, pero para que viva en ella, sin hijos y sin perros...

JOSE P. BARREIRO.

Gabinete del Nuevo Presidente de Chile A. Cerda



EL NUEVO PRESIDENTE de Chile, Pedro Aguirre Cerda, representante del primer gobierno americano del Frente Popular. Los miembros del gabinete pertenecen al radicalismo y socialismo y el resto a las agrupaciones democráticas que apoyaron su elección, recibida con tanto júbilo por todos los pueblos del continente

Indalecio Prieto, Embajador Extraordinario



EL EX PRESIDENTE del Consejo de Ministros de España, D. Indalecio Prieto, seguido por el embajador de la República en Chile, Rodrigo Soriano, y por el embajador en la Argentina, Ossorio y Gallardo, llegando, entre los aplausos de la multitud, al palacio del Congreso de Santiago de Chile para presenciar la trasmisión del mando

EL NOVENTA POR CIENTO DE LOS INDICIOS ACUSAN DIRECTAMENTE DE LOS HECHOS A SUAREZ

Cómo Describe Suárez el Rapto de una Menor

"La Adormecerían con un Golpe de Martillo en la Cabeza Para Atontarla", Dijo en una Ocasión

(Viene de la página 1)

altó táctica en la aplicación de las torturas, este problema debe ser considerado sólo por los torturadores. Si en otras partes del país aplican el bárbaro procedimientos sin riesgos o con ellos, tal circunstancia no puede ser un atenuante para la conducta de funcionarios que están al servicio de un gobierno que se jacta de respetar los derechos individuales y las garantías de una Constitución, cuyo avasallamiento por el gobierno de facto marcó el principio de una época sombría de castigos que alcanzaron a muchos opositores que hoy gobiernan

Otras 5 desaparecidas

En forma matemática, se produce en Córdoba, desde hace cinco años, la desaparición de una menor por año. Y lo más grave que los crímenes se producen con las mismas características: rapto misterioso, vejamen, muerte violenta y ocultación de los restos en terrenos baldíos hasta que alguien los descubre. Lo terrible es que los raptos se realizan cada año en el mismo barrio proletario de San Martín donde vivía la menor Stutz. En los cinco hechos delictuosos anteriores, la misma inactividad policial —imputable entonces a la policía demócrata— y en algún caso excepcional, cuando actuó la justicia, la misma actitud confusa de la justicia. Hay un vampiro en Córdoba o varios vampiros que hacen presas en el humilde barrio. Tratándose de niñas que piden limosna de casa en casa, el reclamo de las madres no alcanzó a erizar la piel de los funcionarios que debían recoger la denuncia.

—Y ya volverá; —expresaban—. Espere...

Hasta que los restos aparecían.

Solamente en un caso excepcional en que fué imputado un fuerte comerciante, el proceso tuvo una repercusión insólita. El silencio se hizo...

—Consecuencia de la actuación de la policía y de la justicia demócratas; afirmaban los opositores de entonces.

Pero los delitos no están prescriptos. ¿Qué hizo la policía del señor Sabattini para esclarecerlos, aunque tenga la misma justicia designada por los que gobernaban ayer?

Y conviene destacarlo: la novela del rapto de Martita, es como la lectura trunca, empezada en mitad del libro, de una sensacional novela de la vida real, todavía no descripta e investigada totalmente.

Por su trascendencia social, por la gravedad que implica el desprecio a la vida física de los menores y mucho más cuando éstas son de origen humilde, merece la atención preferente de un gobierno democrático de provincia.

Las policías bravas se justifican en los gobiernos fraudulentos para asegurar su supervivencia. Pero no en Córdoba, que no precisaba tampoco de la habilidad de Facio para arreglar sumarios como dicen que arregló cuando la misma policía ultimó a dos presuntos mafiosos que también se desacataban como Vidoni...

La inteligencia de Suárez

—¿Cómo piensa usted que una menor puede ser ultrajada? — preguntaron a Suárez.

La respuesta no se hizo esperar, invitado a que hiciera una descripción de la novela del rapto.

—Yo pienso — dijo Suárez — que el raptor tomó a la niña con engaños mientras iba por la calle en busca de una revista. La habrá colocado en su coche, después de obsequiarla con chocolatines, prometiéndole llevarla hasta la casa, evitándole un regreso a pie de siete cuadras...

—¿Y luego? ¿Cuando la niña gritaría porque se sentía engañada?

—Probablemente el raptor la adormecería.

—¿Con narcóticos, viajando en auto?

—No. Algún golpe en la cabeza para atontarla, con algún martillito de madera... Y después lo demás...

Así hablaba Suárez antes del tardío descubrimiento en su auto de un martillo de madera de los utilizados para jugar al cricket y en el que tardiamente también se hallaron vestigios de sangre humana. En su auto, usado por la policía cordobesa días y días, como cosa propia, fueron halladas recientemente manchas de sangre. La lavandera de Suárez declara que le lavó un pantalón también manchado. Suárez, que por sus lagunas mentales dice no poder justificar la distribución de las horas el día del rapto, se aferra a la confusión de personas de que habla Facio. Barrientos se declara depositario de la niña durante cuatro días. En la casa del guarda y la curandera hallan más sangre. La hija de los Barriento confiesa inocentemente que allí estuvo Martita. El guarda expresa, después de rectificarlo en lo que atañe al presunto descuartizamiento y carbonización, que Martita entró y salió con vida, llevada por Suárez. La secretaria de éste declara que escuchó la respuesta que a un desconocido daba Suárez por teléfono:

—¿Entonces está grave? Bueno: más tarde voy.

Barrientos, puesto de frente a Suárez, lo invita a éste a confesar, como lo hace él. Suárez, mirándolo fijamente con odio, le repite:

—Miente Miente Asesino... Asesino...

Y Barrientos baja la mirada, dominado...

Mientras, una niña — la Moyano — declara que el 9 de diciembre fué sacada una balsa manchada de sangre, conteniendo al parecer restos humanos de lo de Barrientos, subrayando que tenía hasta gusanos. Una parienta de los Barrientos que vivió accidentalmente en la casa del 1 al 9 de diciembre, expresa que no notó allí nada de anormal. Para declarar fué traída desde Catamarca

En tanto, los Barrientos afirman que la niña fué retirada con vida de la casa el 26 de noviembre. ¿Y cómo el día 3 de diciembre pudo desarrollarse en la casa de la Oliveiro la entrevista de que informa la Rivadero, vinculada a la necesidad de hacer desaparecer a Martita? ¿Fué ésta retirada el 26 y entregada el día 9 en forma de fardo humano descompuesto, para que Barrientos lo hiciera desaparecer con la ayuda de Vidoni?

Descartado Vidoni, que recobra una ficticia libertad horas antes de morirse, este misterio sobre la existencia de Martita, su vida o su muerte, se complica más por la incapacidad de la policía y especialmenet de la justicia, de quien aquélla es auxiliar. Parecería existir un afán en libertar imputados, desde la Barrientos hasta Facio. En ahondar el caos del sumario judicial que sólo favorece a Suárez, a quien por un lado se le aplasta con la execración pública y por otro se le sirve en defensa.

El juez debe excusarse

Por ello, el juez Achával debe ser separado de la causa, por vía de superintendencia, ya que frente al apercibimiento de la Cámara por utilizar los servicios del astrólogo Berto no supo excusarse. Y el sumario debe pasar a otro juez, que tampoco debe ser el juez Tissera, que ante la agonía de Vidoni no supo recoger la sugestión de que se reconociera a los policías delincuentes en la misma forma que frecuentemente la policía hace reconocer delincuentes cuando no los tiene a mano o cuando, a veces, los fabrica.

Y a esta razón se agrega la errónea y precipitada calificación del delito de homicidio por exceso de legítima defensa, imputado a sólo dos policías que apalearon a Vidoni, quien en su lecho de muerte denunciaba a veinte policías como participantes de la agresión brutal que se quiere hacer aparecer como reacción por un imposible desacato. El juez Tissera que propicia la excarcelación de esos policías —quién sabe sino son los menos responsables— parece satisfecho con su actuación, sin que se le haya ocurrido interrogar a todo ese núcleo de pesquisantes fracasados por su primitivismo salvaje, que vocea sus aciertos pretendiendo justificar la muerte de Vidoni y hasta atribuyéndose cada uno la más diversa actuación en cada una de las múltiples confesiones de Barrientos...

Ni Achával, ni Tissera, ni la actual policía, puesta en comisión pero firme en sus puestos, puede satisfacer el anhelo público de que se esclarezca este episodio tristísimo que ya está dañando la dignidad de la República.

DOCUMENTOS COMPROMETEDORES PARA SUAREZ



DURANTE la tarde de ayer, se cumplió una diligencia de extraordinaria importancia para la investigación del rapto de Martita; el allanamiento del domicilio del ingeniero Antonio Suárez. Durante el procedimiento — que debió haberse efectuado hace ya muchos días, ante el cúmulo de cargos que pesaban sobre el inculpado — se encontraron algunos documentos a los que los directores de la pesquisa conceden gran valor para el buen éxito de la misma. En el grabado se advierte al comisario metropolitano Finochietto — quien juntamente con el jefe de investigaciones de Córdoba, señor Maldonado, tiene la dirección de la investigación — en momentos de revisar los papeles hallados en el domicilio del ingeniero. Acompañan a Finochietto su secretario, señor Cazes y otros funcionarios policiales, a cuyo cargo estuvo la prolija requisa. Entre los papeles incautados por la policía, figura un memorándum en el que Suárez ha ido anotando, hora por hora, lo que habría hecho durante el día del rapto de Martha Ofelia Stutz

Debatiríase en Córdoba la Actuación de la Policía

CORDOBA, 29 (De nuestro corresponsal). — El secuestro de Martha Stutz vuelve a derivarse al problema político.

A raíz de las declaraciones hechas por el senador demócrata nacional Juan C. Alvarez Igarzábal, sobre la intervención de la policía en la muerte del industrial Umberto E. Vidoni, la suspensión de varios empleados que favorecían las salidas del detenido Antonio Suárez, etc., se reunirá esta tarde el bloque de senadores radicales, a las 18 horas, con el objeto de resolver el planteamiento de un debate político.

Desean los senadores radicales dar amplitud al debate, para que se diluciden en el mismo todos los problemas que en los últimos ocho días se han suscitado.

Buscan a Martha en Mar del Plata: No Hay Indicios

(Viene de la página 1a.)

hasta nosotros sólo la manifestación de la mujer, que aseguró a dicho funcionario que únicamente se franquearía ante él, ya que los policías de Córdoba la trataron indebidamente, por lo cual no piensa ni siquiera atenderlos.

El comisario metropolitano y Suárez

Esta mañana a las 9 y 15, Suárez fué interrogado por Finochietto. En el momento de trasmitir estas líneas aún continúa el funcionario tratando de conseguir la confesión del detenido. Estamos a la espera de cualquier acontecimiento que se pudiera producir durante el interrogatorio.

Una valija en juego

Ha llamado la atención el hallazgo de una valija en el interior de un terreno baldío cercano a la casa de los Barrientos. Dicha valija contiene algunos instrumentos de cirujía y un guante de goma en perfecto estado. El encuentro se produjo en forma completamente casual. Una vecina se dedicó a la tarea doméstica de correr a un pollo para volverlo al gallinero, cuando de pronto tropezó con la citada valija. Por su aspecto da la sensación de no hacer mucho que se encuentra abandonada en el baldío. A raíz del hallazgo la policía busca activamente a un estudiante de medicina que vivió en la casa de Barrientos, en la misma habitación que hasta hace poco ocupaba la Moyano.

La Barrientos en libertad

CORDOBA, 29 (De nuestros enviados especiales). — Carmen Rocha de Barrientos está en libertad.

Salió a la calle bajo la fianza del doctor Uladislao Argañaraz, que depositó en el juzgado la suma de 2000 pesos, exigidos por el magistrado actuante en el proceso por el secuestro de Martha Stutz.

El fiscal doctor Leónidas Carranza, que se expidió en el pedido de la libertad de Carmen, lo hizo poco después de las 10 horas, dictaminando acceder al pedido, de acuerdo con el artículo 272 del Código Penal.

Pedido de excarcelación

CORDOBA, 29 (De nuestro corresponsal). — Las detenidas, Amelia de Risler y Angélica Mex de Carranza, presas en averiguación de los hechos ocurridos en la casa de la viuda de Oliveiro y también por las acusaciones que le hiciera por repetidas veces la menor Rivadero, han solicitado su excarcelación.

Se han presentado como garantes para dar la fianza por ellas, los letrados del foro cordobés, Jacinto Quiroga y Juan M. Carranza.

La búsqueda en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 29 (De nuestro corresponsal). — Durante todo el día de ayer, comisiones policiales, al mando de los comisarios Pedro Salomone y Ramón Andrés, realizaron intensas búsquedas y allanamientos en ranchos y casas modestas, en busca de Marta Stutz, de acuerdo con un pedido que les hiciera la policía de la Capital Federal.

Un trabajo intenso y agobiador llevaron a cabo los dos comisarios y sus subalternos, no encontrándose hasta hoy a las 17 horas, la menor pista o indicio de que la niña secuestrada en Córdoba se encuentre en el balneario.

Hoy, la policía realizó pesquisas e investigaciones hasta las 17 horas, con el mismo resultado que anoche.

Las investigaciones se ven complicadas con la afluencia de veraneantes, cuyo número no baja de 30.000 personas.

La Barrientos con sus hijos

A las 11 y 50, Carmen Barrientos, cuya libertad había sido decretada por el juez doctor Achával un rato antes, se encontró con sus hijos Yolanda y Crisanto, en una de las salas del tribunal. La escena fué emocionante.

Carmen, llorando, abrazó a los niños y les preguntó cómo habían pasado estos días en que estuvieron ausentes de su cuidado, respondiendo los hijos a todas las preguntas de la curandera, sin ningún titubeo y demostrando estar poseídos de una gran alegría.

Carmen se interesó mucho en inquirir qué era lo que habían hecho durante su ausencia, sino habían tenido inquietudes al verse separados de los padres, etc.

Al Buen Pastor

De la sala del juzgado, la curandera fué conducida al Buen Pastor, en donde dejó el vestido de reclusa, que envolvió con sus propias manos y los depositó en manos de una celadora, mientras su rostro expresaba claramente la satisfacción que sentía por dentro.

No fué a su casa

A pesar de que la Barrientos no fué seguida por la policía, ni por los periodistas, sabemos que no se ha dirigido a su casa del Pasaje Rioja 59.

Por el momento vive en una casita del Barrio de Alta Córdoba, en casa de unos amigos que la vinieron a buscar al asilo Buen Pastor.

"De la Voluntad de los Cristianos Depende la Paz, Castigando a sus Violadores, Dice Pittman

WASHINGTON, 29 (Associated Press). — El senador Kay Pittman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, en una carta dirigida al Consejo Federal de Iglesias Cristianas en América, expresa la opinión de que la paz y la justicia mundiales dependen de la voluntad de los cristianos en "castigar a los violadores de los tratados de paz".

Dice que no es necesario ir a la guerra para efectuar ese castigo. "Creo que las sanciones morales, financieras y económicas serían suficientes", dice.

En respuesta a la solicitud que le hiciera el Consejo para que comente la sugestión que ha hecho sobre que todas las colonias deben declararse independientes a fin de suministrar materias primas a todas las naciones, el senador Pittman dice que la libertad de las colonias no las garantizará contra las invasiones ni aunque su independencia fuera garantizada por tratados de paz y cita el incumplimiento de estos tratados en lo que respecta a China, Etiopía y Checoeslovaquia.

"En mi opinión —dice— el que Francia y Gran Bretaña renuncien a sus posesiones coloniales no servirá para proteger la independencia de esos territorios, pues de inmediato otros gobiernos se apoderarían de ellas y probablemente serían administradas con mayor dureza".

El Pistolero Petrollo Ha Sido Absuelto Hoy

También se le Absolvió por el Delito de Encubrimiento, Así Como a los Restantes Procesados

LA Cámara del Crimen ha resuelto el proceso instruido contra Ismael Domingo Petrolo, argentino, de 22 años, soltero, chauffeur, por los delitos de participación en homicidio y robo y encubriiento, y contra Luis María Pucci, argentino, de 27 años, soltero, albañil; Blas Catania, italiano, de 38 años, casado, pintor, y Nicolasa Tolentina de Ponce de León, argentina, de 46 años, soltera, costurera, por encubrimiento.

El tribunal de alzada confirma el fallo de primera instancia, que absolvió a todos los procesados.

Mataron a dos policías

El 5 de noviembre ppdo., por la tarde, Edlardo Craboledda, inspector de policía de la provincia de Buenos Aires, y Carlos Kosada, empleado de investigaciones de esta Caiptal, se dirigieron a la casa situada en Olavarría 857, a in de buscar un sujeto que podría darles datos relacionados con el paradero del delincuente Juan Oscar Alvarez, conocido como "Pólvora". Detuvieron a pcs pass de la casa al dueño de ésta, Blas Catania, y penetraron luego en aquella, hallando en una de las habitaciones a Ismael Domingo Petrolo, su amiga Genoveva Araya, Nicolasa Tresentina Ponce de León, amiga de Catania, y al propio "Pólvora", cuyo paradero se inquiría. Los empleados policiales ordenaron a los nombrados la exhibición de sus documentos de identidad, y Alvarez, simulando buscarlos, extrajo una pistola con la que hizo varios disparos contra Craboledda y Kosada, hiriéndolos mortalmente. Consumado el crimen, "Pólvora" despojó a Craboledda, que yacía en el suelo, de su pistola, y luego, en compañía de Petrolo, se dió a la fuga, yéndose a vivir por escaso tiempo a la casa de Luis María Pucci. Poco después, en un procedimiento policial realizado en La Plata, "Pólvora" fué muerto a balazos

El proceso

Iniciada la investigación, se logró detener a Petrolo, Pucci, Catania y la Ponce de León, procesándose al primero por participación en los delitos de homicidio, robo y encubrimiento, y por este último delito a los restantes.

El fiscal del crimen doctor Saráchaga, solicitó en su requisitoria el sobreseimiento definitivo de Petrolo, acusándolo por encubrimiento, al igual que a los demás procesados, delito por el cual pidió la pena de dos años.

Al dictar sentencia el juez del crimen doctor Tolosa Castro, considerando que no se hallaba legalmente probado que Petrolo participase en el homicidio de que fueron víctimas Craboledda y Kosada, ni que fuese partícipe ni encubridor del robo de la pistola del primero, lo absolvió de culpa y cargo; tuvo en cuenta, asimismo, que tampoco los elementos de autos demostraban que fuese encubridor del paradero de "Pólvora".

Al mismo tiempo, el magistrado resolvió absolver por el delito de encubrimiento a los otros procesados.

Apelado el pronunciamiento, la Cámara del Crimen, en su último acuerdo, ha resuelto confirmarlo, por sus fundamentos.

Descubrióse un Desfalco en B. Blanca

Fué Cometido en Perjuicio de los Intereses Comunales por un Encargado de Impuestos

BAHIA BLANCA, 29 (De nuestro corresponsal). — Se ha producido un nuevo desfalco en la Municipalidad local. A pesar de la reserva que guardan las autoridades, a los efectos de no dar trascendencia al asunto, se ha sabido que el encargado de percibir el impuesto que pagan las reses que traen los frigoríficos de esta, de los mataderos de Avellaneda y Buenos Aires, ha distraído en beneficio propio una cantidad respetable de dinero correspondiente a ese aforo.

El autor del desfalco se ha fugado a Buenos Aires, pero se presume, que, como en el caso de la defraudación descubierta en la delegación de Ingeniero White, se trate de echar tierra sobre el asunto.

Esa defraudación ha sido posible, por cuanto esos impuestos se cobran directamente en la estación, no dándose entrada a Tesorería sino después de percibidos por el nargado.

Presúmese, que los concejales radicales y socialistas, en la última sesión que celebrará el cuerpo mañana, plantearán el asunto ante el D. E.

Está en Sesión el Senado

Esta tarde se reunió el Senado Nacional con la presencia de 16 de sus miembros para proseguir la consideración de la compra del C. C. Central Córdoba, con la presencia del ministro de Obras Públicas. El senador Eguiguren continúa con el uso de la palabra, impugnando esa operación.

Contrariando Nuestra Tradición de Asilo, Va a ser Deportado el Ciudadano Paraguayo Dr. Pereira

RESISTENCIA (Chaco), 29. (De nuestro corresponsal). — A la penosa impresión producida por la detención el día 23 del exilado paraguayo, Dr. Máximo Pereira, tras haber resuelto su libertad las autoridades judiciales, se suma la noticia de que mañana será deportado al Paraguay por orden del P. E. de la Nación, rompiéndose así honrosas tradiciones de nuestro país en materia de derecho de asilo.

El Dr. Pereira se presentó expontáneamente a las autoridades argentinas, a su retorno a nuestro país, pidiendo que se estableciese si tal retorno constituía delito, ya que había sido deportado anteriormente. El fiscal entendió que no había delito, ya que la orden de deportación había sido cumplida y pidió su libertad, la que fué acordada. Ahora el P. E. parece haber dictado una nueva orden de deportación, a pesar de la suspensión general de las deportaciones resuelta por el primer magistrado hace algunos meses.

El Dr. Pereira que va a ser entregado a la persecución política de las autoridades de su país, goza de general estima en el norte argentino. Hay esperanzas por esta razón, de que la orden de deportación se anule en vista de la mala impresión producida.

En Tiempo record ganó Suppici Sedes el Gran Premio del Uruguay

RIVERA, 29 (De nuestro corresponsal). Los abandonos de ayer, en la primera etapa de este gran premio automovilista del Uruguay, han reducido el lote de los competidores a menos del 50 por ciento de la cantidad que inició la carrera. Esto demuestra que la segunda parte de la primera etapa, fué sumamente severa y que, pese al record que marcó el ganador Suppici Sedes, el camino obligó a los volantes a un esfuerzo enorme con las lógicas consecuencias.

Se resolvió en Rivera que los ocho coches de fuerza libre que finalizaron la primera etapa, partan a las 6 y que luego inicien la carrera los dos de fuerza limitada, que también finalizaron ayer la primera etapa.

Largó Suppici Sedes

RIVERA, 29 (De nuestro corresponsal). — A las 6 en punto, saludado por el público, partió Héctor Suppici Sedes rumbo a Montevideo, para cumplir la segunda y última etapa del Gran Premio del Uruguay. Con intervalo de un minuto partieron los demás clasificados ayer.

Progresan los argentinos

MONTEVIDEO, 29 (De nuestro corresponsal). — Daly y Truman Fritz, que sufrieron percances mecánicos, regresarán mañana para Buenos Aires, en compañía de Bettienelli, el que finalizó ayer la etapa de Rivera, pero llegó fuera del tiempo máximo. Bettienelli volcó tres veces y rompió tres ruedas y pudo seguir en carrera, porque el uruguayo Malet le facilitó el repuesto necesario.

Pasaron los volantes por Durazno a las 12 horas

DURAZNO, 29. — Pocos minutos después de las 12 apareció el primer corredor del Gran Premio Automovilista del Uruguay. Era el coche No. 9 de Suppici Sedes, quien firmó en el control a las 12 horas 19' 48". A las 12 hs. 37' 3" pasó Etcheyombery; a las 12 hs. 38' 20" lo hizo el brasileño Yong; a las 13 hs. 22' 45" pasó el argentino Orsi; a las 13hs. 34' 47" firmó Montero y a la misma hora pasó también Cha. A las 13 hs. 45' 4" firmó el brasileño Saldanha. Se anunció que venían rezagados Bellini, Caviglia, Cotelo y Rodríguez. El control de Durazno se encuentra a 230 kilómetros de la llegada final.

El volante Young volvió en carrera

MONTEVIDEO, 29 (Especial). — Llegó el volante del coche 22, José Etchegoymberry, a las 15 horas 25 minutos y 32 segundos, clasificándose segundo. El volante del Brasil, Norberto Young, que volcó 20 kilómetros antes del control de San José, reanudó la carrera pasando por este último control a las 15.15.

En tiempo record ganó las dos etapas

MONTEVIDEO, 29 (Especial). — Una gran cantidad de público esperó desde las 14 la llegada del bravo piloto Héctor Suppici Sedes, quien venía punteando en la etapa de hoy el lote muy reducido de los volantes que habían iniciado la segunda parte del Gran Premio del Uruguay en Rivera. La marcha del brillante piloto del Ford fué seguida a través de una copiosa información, esperándole en el barrio de La Paz para tributarle un caluroso aplauso. Ya cerca de las 15 se anunció que Suppice Sedes estaba cerca de la meta y que había aumentado su ventaja sobre sus inmediatos rivales.

Efectivamente, pocos minutos después apareció en la recta final la máquina del ganador, quien traspuso la meta a las 15 horas 11 minutos y 37 segundos.

El coche número 22 es esperado dentro de pocos minutos. Veinte kilómetros antes de llegar a la meta final volcó el brasileño Yong, quien espera reanudar la carrera.

A las 15.07 llegó a La Paz Héctor Suppici Sedes

MONTEVIDEO, 29 (United). — A las 15.07 llegó a La Paz, punto terminal de la carrera Montevideo-Rivera-Montevideo el coche número 9, conducido por Suppici Sedes.

A las 14.58 había pasado por Canelones el coche del corredor uruguayo, seguido a los pocos minutos por el número 22 de Echgoimberry.

A la altura de San Gregorio el coche número 9 sufrió una panne; pero Suppici Sedes arregló el automóvil en pocos minutos, a pesar de que permitió que Echegoimberry pasara a la punta.

El coche 8, del argentino Orsi, corrió rezagado.

Poco después el coche del volante uruguayo retomaba la punta. Su conductor imprimió gran velocidad en el recorrido hacia San José, y así fué cómo al llegar al control de esa ciudad, el 9 firmaba en primer término, a las 14.27.

Debe Actualizarse la Ordenanza que Reglamenta las Funciones de las Empresas de Pavimentación

La Reciente Sanción del Concejo no es Agresiva Sinó Defensiva Para los Intereses de la Comuna

CRITICA evitó, mediante una campaña ampliamente fundamentada, que el Concejo Deliberante sancionase precios máximos exagerados en los distintos rubros que comprenden los afirmados que se realizan dentro de la comuna: efectuamos entonces, para demostrar nuestra oposición, un trabajo serio y bien documentado, extrayendo de las propias fuentes industriales de producción los costos de las materias primas, como asimismo los precios de transportes y costo de colocación en la obra. Estos precios con muy pocas variantes fueron los sancionados últimamente por el Concejo a costo enormemente más bajo que los proyectados anteriormente.

Estamos seguros de haber servido a los intereses del vecindario de esta capital, pero si entonces realizamos una campaña que entendimos de interés para los pequeños propietarios, a pesar de la improba labor que debimos realizar, en esta oportunidad somos partidarios de que se modifique el actual sistema de inscripción, de acuerdo con la ordenanza votada recientemente.

La ordenanza que establece la inscripción de empresarios

Los requisitos exigidos en esta parte de la contratación de obras por cuenta municipal son insuficientes. Todas las reparticiones nacionales y municipales de alguna importancia se han ocupado de reglamentar las funciones de los contratistas y en algunas de estas los requisitos a llenar constituyen verdaderas exigencias. La Capital Federal aún se rige por una disposición que data de mas de 50 años, lo que no incluye más que una pequeña parte moral y económica, eliminando por completo todo lo que sea industrial, técnico o capacitativo y prestándose en consecuencia — y lo saben perfectamente bien las reparticiones correspondientes, como el propio Concejo — que a diario se burlan las disposiciones vigentes en esta materia de la rama edilicia. Falta precisamente una reglamentación adecuada que prohiba o que haga imposible esta clase de excesos; las disposiciones de la nueva ordenanza, no califica ni impide que toda persona de buena fe, que realmente esté capacitada para ejercer las funciones de pavimentador sea excluida, y en cambio evitará que un banquero, aunque sea por interpósita persona, y abusando del momento crítico por que atraviesan las empresas de pavimentación, se haga comanditario de éste, por simple juego de bolsa. Tampoco es posible que con un simple sello de 20 pesos y tres testigos hábiles se pueda obtener una licitación pública de esta naturaleza cuando no se tienen los elementos necesarios para su construcción, ya que la finalidad real no es otra que la del traspaso de la obra, o el ahogo de la misma después del término de licitada, sin decreto de ejecución, vale decir cuando no se encuentra a quien endosarla.

Un análisis de las nuevas solicitudes presentadas demostraría cuáles son las firmas que realmente deben ser aceptadas y cuáles no, sin perder de vista la reglamentación inmediata que debe realizar el Concejo Deliberante, a fin de terminar con esta cuestión.

Los Presos de Villa Devoto tuvieron hoy una Magnífica fiesta

ORGANIZADA por el director de la Cárcel de Villa Devoto, comisario Dr. Justino Rivera Alvarez, tuvo lugar hoy la interesante fiesta preparada para solaz de los presos que se alojan allí.

Intervinieron en el festival la gran orquesta del maestro Juan Darienzo y su cantor Alberto Echagüe, la estilista criolla Virginia Vera; el conocido cantor nacional, Carlos Roldán y otros números teatrales y radiales de importancia.

Como en otras oportunidades en que el comisario Rivera Alvarez ocupó por llevar unas horas de alegría, en fechas tradicionalmente consagradas a los recluidos y detenidos de Villa Devoto, esta vez también adquirió la reunión brillantes contornos.

No Podrá Entrar el País una Griega Tracomatosa

La Cámara Federal Confirma el Fallo que Rechaza el Recurso de Hábeas Corpus

La Cámara Federal ha confirmado el fallo del juez doctor Miguel L. Jantus, por el cual no se hacía lugar a un recurso de habeas corpus interpuesto por el hermano de la inmigrante griega, Sarui Charambedian, soltera de 26 años, a quien las autoridades de la Dirección de Inmigración negaron permiso de desembarco por estar afectada de tracoma.

La nombrada llegó al país a bordo del vapor "Alcántara" el 29 de octubre pasado, y la Dirección de Inmigración luego del informe del médico oftalmológico, vedó el desembarco no obstante tener certificados de salud visados por el cónsul argentino acreditado en Atenas.

En consecuencia, la justicia federal al rechazar el recurso de amparo interpuesto, ordenó el reembarque de la aludida a su país de origen.

No Puede Terminar más que con un Plebiscito Sincero, Dijo Ossorio y Gallardo

SANTIAGO DE CHILE, 29 (United). — "La Nación" publica una entrevista del embajador español en la Argentina, doctor Ossorio y Gallardo, quien al referirse al fin de la guerra española, dice: "No puede terminar más que por un plebiscito sincero y bien garantizado del pueblo español. De otro modo restableceremos la guerra de guerrillas como está ocurriendo ya en Asturias, el país vasco y otras partes".

Al ser interrogado sobre una posible mediación de países amigos, contestó: "Todos olvidan que nuestra guerra no es una guerra civil, sino una invasión extranjera". Advirtió, empero que si se tratara de mediar entre republicanos y nacionalistas, "el gobierno republicano no se prestará a componendas con quienes lo traicionaron. Es inútil tratar con Franco, quien es un mero ejecutor de las órdenes de Mussolini".

La Juventud de Suiza Expresa su Solidaridad a la Argentina

La acción organizada de la Juventud Suiza ha dirigido, con motivo de las fiestas de Navidad, un mensaje a la juventud argentina exhortándola a seguir doctrinas de solidaridad humana y de fraternidad universal, frente a las persecuciones raciales y religiosas de todo orden que ensombrecen en esos momentos el horizonte europeo.

Inaugurόse el Hogar Santa Rosa, con la Asistencia del Presidente

Será Alojamiento de las Menores Delincuentes

HOY a las 10 fué oficialmente inaugurado el Hogar Santa Rosa, destinado a albergar a las menores delincuentes o abandonadas, que hasta la fecha se alojaban en la Cárcel Correccional de Mujeres o en el asilo policial San Miguel.

El acto contó con la presencia del primer magistrado, doctor Ortiz, y de su señora esposa, del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Coll, de magistrados del fuero federal y criminal, miembros del Patronato Nacional de Menores, etc.

La banda de la colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, tocó la marcha de Ituzaingó a la llegada del primer magistrado y más tarde el Himno Nacional, que fué coreado por las menores que ya son huéspedes del Asilo.

Aquí encontrarán las niñas el hogar que les faltó, dijo el doctor Arenaza

El presidente del Patronato Nacional de Menores, doctor Carlos Arenaza, pronunció emocionantes palabras sobre el problema de la niñez abandonada.

La sanción en octubre de 1910 de la ley sobre Patronato de Menores, comenzó diciendo, colocó a la Argentina a la cabeza de los países sudamericanos en cuanto a la legislación de menores. El delito en el niño — afirmó el doctor Arenaza — es un desgraciado episodio producido por ignorancia o incapacidad de su familia y por el abandono del Estado. Educación y no castigo es lo que requiere el menor delincuente.

¿Pero de qué servía la ley si no existían los establecimientos donde pudieran alojarse los menores? Recordó el paso del actual ministro Coll por el Patronato de Menores y que siendo éste fiscal había solicitado la libertad de todos los menores detenidos, cualquiera que fuese el delito por ellos cometido, ya que esa libertad sería menos dañosa para la sociedad que el mantenimiento de la promiscuidad de menores con delincuentes adultos, en las dependencias policiales. Centenares de niños se corrompían así en las propias dependencias de la policía, agregó. Consecuencia de tal situación, fué la creación de las alcaidías para los menores varones.

El doctor Arenaza señaló el aumento de los menores que pasan ante los tribunales especiales. Vendedoras de baratijas o de diarios, cegadas por la gran ciudad, víctimas de la promiscuidad en la vivienda de la incapacidad de sus progenitores para educarlas, etc., caen en la delincuencia. El juez debe tener íntimo conocimiento de la menor que juzga y del medio en que se desarrolla. Esas niñas hasta hoy estaban alojadas en el Asilo San Miguel y en la Cárcel Correccional de Mujeres, en compañía de delincuentes avanzadas. Y al lado de éstas también había niñas simplemente abandonadas o víctimas de delitos.

El ministro Coll dijo que deben reconocerse los derechos del niño

El ministro Coll recordó que durante 15 años no se habían resuelto las demandas de los asesores de menores, de la Asistencia Pública, de la prensa, etc., pidiendo que se amparase a las niñas desvalidas de conducta regular, cuya situación era de promiscuidad insoportable en la Cárcel de Mujeres. Criaturas abandonadas, de excelente moral, o jovencitas a las que un momento de desorientación o el trabajo excesivo, hizo delinquir; retardadas, cieguitas y sordomudas, estaban expuestas a la corrupción, por la promiscuidad con pervertidas de difícil o imposible recuperación moral. El ministro agregó que nadie puede substraerse a los deberes sociales.

El presidente actual, agregó el doctor Coll, encaró la solución de este problema. La infancia es el porvenir de la Nación y debe rodeársela del afecto y la alegría a que tiene derecho. Hizo mención de la primera Casa para niñas huérfanas creada en 1774 y dijo que el Hogar Santa Rosa era la primera que desde entonces se inauguraba en nuestro país. Nuestra Capital, gran centro de cultura universal, constituye también un lugar fácil a la perversión. Debemos evitar ésta en los menores.

Felicitó a la Comisión Honoraria del Patronato Nacional de Menores y especialmente a su presidente, el doctor Arenaza por la labor realizada y encomió la unidad de conceptos científicos y criterio práctico con que debe encararse el problema de la niñez.

Afirmó que deben reconocerse los derechos del niño a ser amparado, cualquiera sean los regímenes en que se fundamente la organización del Estado.

El ministro, así como el doctor Arenaza, fueron largamente aplaudidos. A continuación el cardenal Copello efectuó la bendición del edificio.

Se recorren las instalaciones

Luego, los asistentes recorrieron las instalaciones y tuvieron ocasión de presenciar una clase de gimnasia de un grupo de menores del Hogar, a continuación de la cual el presidente de la República felicitó a la instructora. Al retirarse el doctor Ortiz entre una doble fila de niñas del Hogar, fué ofrecido por éstas un ramo de flores a la esposa del primer magistrado.

Una instalación confortable y alegre

Tanto en el comedor, con mesas color naranja para cada siete menores, y con pinturas de motivos alegres, como en los dormitorios, con camas de color verde claro, y juguetes para las de menor edad, se ha cuidado de asegurar un saludable ambiente juvenil, en el cual se sienten cómodas las menores. Las aulas y los talleres son igualmente claros y el patio del fondo ofrece amplias comodidades para el ejercicio físico y el recreo. Cuentan con instalaciones para las que, habiendo recuperado su libertad, deseen vivir algún tiempo en el Hogar, hasta encontrar trabajo y un alojamiento adecuado, así como con dormitorios de aislamiento para tener allí, en los primeros días, a las menores delincuentes en observación. El hall es de extraordinaria amplitud, similar al de nuestras mejores escuelas. No existe vigilancia policial alguna, y las menores tendrán la impresión no de estar aisladas y repudiadas por la sociedad sino amparadas y estimadas por ésta, facilitándose así el proceso científico de reeducación que especialistas dirigirán en el Hogar inaugurado.

La vida y el menú de las menores

Las menores se levantarán a las seis y media, tomarán su baño irán a clase y harán ejercicio. Almorzarán y después concurrirán, unas a los talleres y otras a clase. Tomarán nuevamente un baño y volverán a hacer ejercicio. Cenarán, y tras el recreo, irán a acostarse.

Hemos pedido el menú a la celadora de turno, la que nos informó que se compone de café con leche, pan y manteca a la mañana; sopa, puchero, otro plato y postre al mediodía; café con leche, pan y manteca como merienda y salpicón, sopa, otro plato y postre por la noche.

EL PRESIDENTE de la Nación, Dr. Ortiz, y su señora esposa, el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Coll, el presidente del Patronato Nacional de Menores Dr. Arenaza y otros invitados durante la ejecución del Himno Nacional en el acto de inauguración del Hogar Santa Rosa, que tuvo lugar esta mañana

NUEVO PRESIDENTE




Mr. CHARLES E. SPENCER

El día 22 de diciembre fué elegido presidente del The First National Bank of Boston, el señor Charles E. Spencer, hijo, en reemplazo del señor Philip Stockton, quien fué nombrado presidente de la Comisión Ejecutiva del Directorio del Banco.

El señor Spencer había sido vicepresidente del Banco, desde el año 1920, habiendo estado anteriormente en el Banco de la Reserva Federal.

Estuvo en Buenos Aires en el año 1928 y es el funcionario de la Casa Matriz que más estrecho contacto ha mantenido con la Argentina.

Los Desterrados Apristas Enviaron Una Carta a Tres Presidentes Americanos

SUSCRITA por un calificado núcleo de dirigentes apristas desterrados en Buenos Aires, se acaba de dar a publicidad una carta abierta dirigida a los ex presidente de países de América Dres. Marcelo T. de Alvear, Velazco Ibarra, José P. Guggiari y Graln. Ibáñez, relacionada con la gestión en favor de los presos políticos del Perú.

No hipotecó su porvenir

Se expresa en esa carta que "si el Gral. Benavidez se queja de las actividades apristas durante la época en que afirma que dió toda clase de garantías, es porque el aprismo nunca se resignó a hipotecar su porvenir político, o sea la felicidad del país, al mismo general o a los sucesores por él elegidos", agregando más adelante que "en cuanto a la calificación de delincuentes que el general Benavidez da a los presos políticos, cabe decir que es muy personal y de todos modos prematura, porque carece de la formalidad previa del procesamiento legal que se estila en los países democráticos".

Firman la carta, por el Comité de Desterrados Apristas de Buenos Aires: Dr. Jorge Valverde ex secretario de la Facultad de Ciencias, de Lima; Dr. Enrique Cornejo Koster, jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Lima; Dr. Ernesto Lizárraga Fischer, miembro de la Sociedad Peruana de Psiquiatría y diputado electo por Arequipa; Dr. Oscar Miranda Bellatin, Jorge Alvarez, Armando Ortiz Padilla, Mario Rodríguez, Julián del Aguila, Ernesto Medina, Manuel Castro, Manuel Peña, Luis Cavero, Manuel Cárdenas, Delfín Solís, Carlos Cuba, Adán Iranda Bellatin, Alejandro Alencastre, Lucas Sánchez.

De Seguir la Intransigencia Frente a los Electricistas Habrá una Huelga General

El Sindicato de la Construcción Fué Facultado para Declarar la Huelga del Gremio si se Mantiene la Actitud Patronal

Como lo anunciamos oportunamente, ayer se llevó a cabo la reunión general de delegados del Sindicato de la Construcción de la Capital Federal, a los efectos de considerar el conflicto de los electricistas de obras (instaladores), que se viene prolongando desde hace varias semanas, sin que, a pesar de la actitud conciliadora de la mayoría de los empresarios, se entreven perspectivas de solución, a causa de que las grandes firmas, entre ellas la Siemens-Schuckert Lix Klett etc., persisten en una posición de intransigencia absoluta, que hace imposible todo acuerdo pacífico.

Facultaron a la C. Administrativa

Se resolvió facultar a la comisión administrativa a declarar la huelga general del gremio por 24 horas si la actitud de intransigencia patronal se mantiene, asignándole al movimiento el carácter de protesta contra los industriales reacios a soluciones ecuánimes y de solidaridad con los electricistas de obras en huelga.

Y a la vez, convocar una asamblea general del gremio para el día 5 de enero.

Pliego de condiciones de sifoneros

Por su parte, también los soneros se reunieron en asamblea general, para considerar la situación a raíz de la resolución de solicitar mejoras en sus condiciones de trabajo. Se decidió presentar a cada casa el pliego de condiciones en forma progresiva, planteándose el conflicto en la misma si el pedido de los trabajadores fuera rechazado.

Precios Máximos de la Producción Nacional

Trigo 100 Ks. Disp. Exp. $	6.15	Novillos en pie, el Kg. $	0.25.5
Maíz 100 „ Sano . . . . „	7.72½	Vacas „ „ „ „ „	0.15.6
„ 100 „ tal cual 18"	s.c.	Terneros „ „ „ „ „	0.35.6
Lino 100 „ Disp. . . . . „	13.75	Porcinos „ „ „ „ „	0.44.8
Cent 100 „ „ . . . „	5.05	Capones, por animal . . „	8.20
Gira. 100 „ „ . . . „	11.50	Ovejas „ „ . . . „	8.—
Fibra algodón, por Kg. „	0.80	Borregos „ „ . . . „	s.c.
Lana, por 10 Kgs. . . . . „	11.—	Corderos „ „ . . . „	[illegible]
Pieles lanares, por Kg. „	0.76	Carneros „ „ . . . „	7.—
Cueros vac. sec., 10 Kgs. „	8.30	Papas por 10 Kgs. . . . „	4.20
„ „ sal., el Kg. „	0.47	Gallinas, por yunta . . „	5.30
Cerdas, por 10 Kgs. . . . „	30.—	Pollos „ „ . . . „	5.25
		Huevos, la docena . . . „	0.68

PARALIZARON LA OFENSIVA REBELDE

Un Vigoroso Ataque de los Republicanos en el Sector de Alfés

En las Ultimas 24 Horas Mejoró la Situación de los Leales en esa Zona

CON LAS FUERZAS REPUBLICANAS EN EL BAJO SEGRE, 29 (United). — Un alto oficial republicano anunció hoy que los gubernamentales, mediante un vigoroso ataque, a raíz del cual tomaron numerosos prisioneros, contrarrestaron el avance de los revolucionarios sobre Alfés.

Agregó que en las últimas 24 horas mejoró la situación de las tropas del gobierno, sin que los revolucionarios hayan obtenido nuevas ventajas en la ofensiva. Gracias a los refuerzos, que les permiten oponer una resistencia mayor, y a la incesante acción de los aviones y la artillería sobre el enemigo, los gubernamentales parecen haber detenido virtualmente el avance de Franco en esta zona del Segre.

No logra completar sus objetivos el jefe faccioso

Se cree que el objetivo principal de Franco es llegar al cruce de tres caminos con la carretera Lérida-Tarragona, especialmente para la comunicación al norte por Borjas Blancas.

El oficial informante admitió que los insurgentes seguían ocupando Aspa y Cogull, pero insistió ante el corresponsal de la United Press que habían anulado la intentona de Franco sobre Alfés. Borjas Blancas fué sometida ayer a un intenso bombardeo aéreo y de artillería; pero en Castelldasens hubo más tranquilidad, luego del castigo a que fué sometida anteriormente.

Los republicanos se mantienen firmes

La presión facciosa se ejerce en dirección sur, debiendo soportar los republicanos intensos bombardeos y ataques de infantería apoyados por los tanques. Hacia el norte, en la zona de Artesa de Segre los republicanos se mantienen firmes en todo el extenso frente, si bien admiten que el enemigo tomó la cota 833 y la 1.100, después de intensísimos ataques.

Fué paralizada la ofensiva de los rebeldes

HENDAYA, 29 (Associated Press). — La poderosa ofensiva de los rebeldes en Cataluña fué frenada esta mañana, hasta quedar casi detenida, frente a la resistencia cada vez más enérgica de los republicanos. A pesar de lo que los insurgentes califican de la mayor victoria de la aviación en esta campaña con veinte aviones contrarios derribados, la ofensiva en tierra pudo hacer pocos progresos. La acción aérea se libró sobre Borjas Blancas y el camino de Albajes.

Versión republicana sobre el combate aéreo

Los breves despachos del gobierno sobre esa acción dicen que la escuadrilla enemiga estaba formada por aparatos alemanes e italianos. Los aviones de caza rebeldes, que volaban a gran altura, se lanzaron, en número de 24, sobre la escuadrilla republicana. Las acciones en tierra quedaron prácticamente paralizadas en esos momentos, mientras los aviones de bombardeo arrojaban sus proyectiles y dejaban que los aviones de caza se entendieran con los atacantes.

Los soldados de ambos bandos se pusieron a contemplar la lucha entre las dos escuadrillas, cuyos componentes, rota la formación, picaban y remontaban vuelo en medio del tronar de los motores y de las ametralladoras.

Según los insurgentes, la acción terminó con 20 aviones republicanos derribados en llamas o estrellados mientras que los partes leales citan detalladamente cinco aviones derribados y dicen que tres de ellos lo fueron por las baterías antiaéreas.

Las escasas ventajas les cuestan muchas bajas

CASTELLDASENS, 29 (United). — Los partes del frente anuncian que las escasas ventajas que obtienen los insurgentes les están resultando cada vez más costosas, por las innumerables bajas que les ocasionan los republicanos.

Además de las pérdidas en hombres, los revolucionarios pierden también abundante material bélico, incluso tanques, varios de los cuales quedaron desmantelados.

En un combate aéreo cayeron dos aviones

El corresponsal de la United Press, en viaje de Castelldasens a Artesa, presenció una batalla aérea, cerca de Borjas Blancas, en la que tomaron parte por lo menos 24 aparatos, dos de los cuales fueron derribados, cayendo envueltos en llamas, sin poderse destinguir a qué bando pertenecían. Sin embargo más tarde se anunció que eran dos aviones revolucionarios, un Fiat y un Messeschmidt.

Desplegaron gran actividad las escuadrillas aéreas

La aviación de ambas partes estuvo sumamente activa todo el día de ayer. Los rebeldes bombardearon los pueblos detrás de las líneas y hasta el mismo automóvil del corresponsal de la United Press, fué blanco durante los raids en las afueras de Tárrega, Artesa y Juneda. Al mismo tiempo la aviación republicana bombardeaba las concentraciones insurgentes, hostigándolas sin cesar con impactos certeros. Los cañoneos fueron asimismo intensos en toda la línea, con excelente intervención de las baterías gubernamentales.

Otra información sobre el combate aéreo

HENDAYA, 29 (Associated Press). — Mientras los despachos oficiales rebeldes hablan de una gran victoria aérea en la que habrían sido derribados veinte aviones del gobierno en un lugar que no se precisa, los partes republicanos detallan la misma acción, informando que en la lucha en los aires fueron derribados un Fiat y un Messerschmidt rebeldes y que las baterías antiaéreas republicanas alcanzaron con sus tiros a dos Dornier No 17 y a un Heinkel 111, cayendo los tres en llamas detrás de las líneas republicanas.

Rechazaron a los italianos en el bajo Segre

PERPIÑAN, 29 (United). — Los republicanos anuncian que rechazaron a los contingentes italianos en la región del Bajo Segre, pese a la gran cantidad de material bélico y tanques que usaba el enemigo, infligiéndoles importantes pérdidas.

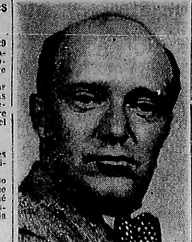
La lucha continuó durante toda la noche, manteniendo los gubernamentales sus posiciones, según los partes que llegan a la frontera, de procedencia republicana.

Por su parte, los rebeldes informan que despejaron por completo la sierra de Aubac, al sur de Montsech, iniciando el rodeo por el flanco, de las defensas republicanas en Montsech.

En Balaguer los ataques fueron rechazados por completo

HENDAYA, 29 (Associated Press). — Aunque los partes del alto comando rebelde informan que las tropas de Franco quebrantaron las fortificaciones del gobierno en el Norte de la cabecera del puente de Balaguer, los comunicados republicanos dicen categóricamente que los ataques insurgentes en ese lugar han sido "rechazados por completo".

Erich Kleiber Lanza un Repudio al Fascismo



LONDRES, 29 (United). — Se informó que el famoso director de orquesta, Erich Kleiber, canceló todos sus compromisos para actuar en el teatro Scala de Milán, por oponerse a la campaña antisemita de Italia.

Kleiber, que ha sido director de orquesta en la Opera de Berlín y en el Teatro Colón, de Buenos Aires, era oriundo de Austria, pero adquirió la ciudadanía argentina en el mes de octubre. Se sabe que Kleiber envió una carta a las autoridades del Teatro Scala, protestando "porque se cerraban las puertas del teatro a los judíos" e informándoles: "En el futuro no podré colaborar ni como cristiano ni como artista".

En otros párrafos de su carta, el maestro decía: "La música es para todos, como el sol y el aire. Donde esa fuente de consuelo, tan necesaria en estos tiempos difíciles, es negada a los seres humanos por el simple hecho de pertenecer a razas o religions diferentes, yo no puedo colaborar".

Falleció Jáuregui Mendoza

MADRID, 29 (Havas). — Ha fallecido el señor Juan Jáuregui Mendoza, quien juntamente con el presidente de la República, señor Azaña, fué uno de los fundadores del Partido de la Acción Republicana.

El extinto había perdido un hijo recientemente, en la batalla del Ebro.

Bombardean Cartagena y Barcelona

Fueron Ahuyentados por los Aparatos Leales

MADRID, 29 (United). — Cinco aviones Savoia bombardearon el puerto de Cartagena hoy a las 11, pero no hubo víctimas ni daños y la mayoría de las bombas cayeron al mar.

El violento fuego de las baterías antiaéreas impidió que los atacantes lograran su objetivo y los obligó a huir hacia el mar.

Eran cinco trimotores

BARCELONA, 29 (United). — Cinco trimotores enemigos realizaron un raid sobre la zona portuaria a las 13.30, huyendo hacia el mar sin descargar sus bombas, ante la presencia de los aviones republicanos de caza y del intenso fuego de los cañones antiaéreos.

Fueron Desbaratados los Ataques Rebeldes en Todos los Frentes

La Operación Más Difícil Para Franco es la que Intenta en las Cercanías de Borjas Blancas

HENDAYA, 29 (United). — Las noticias de fuente gubernamental anuncian que no obstante la violencia de los ataques rebeldes, los republicanos consiguieron desbaratarlos en todos los puntos del frente donde fueron lanzados en las primeras horas de hoy y obligaron al enemigo a replegarse en el sector formado por Cogull, Soleras y Granadella.

Las escuadrillas aéreas y la artillería de campaña, del gobierno, siguen infligiendo enormes pérdidas al enemigo. La disminuición numérica en muchas unidades facciosas obligó a sus jefes a suspender las operaciones individuales para reorganizar las fuerzas, a fin de poder seguir adelante con la octava ofensiva.

Los republicanos concentran refuerzos

El general Vicente Rojo continúa enviando tropas de refuerzo a las líneas defensivas en el norte del Ebro, para contener al enemigo que proyecta atacar entre el río y la sierra de Llena. El general Rojo fijó la defensa en forma estratégica y tiene por lo menos veinte divisiones apostadas entre Montsech y el Ebro, según los anuncios que se reciben del frente.

Toneladas y toneladas de municiones sin éxito

Los republicanos afirman que una de las operaciones mas difíciles para el general Franco es la que intenta en las cercanías de Borjas Blancas. Los insurgentes han empleado toneladas y toneladas de municiones y centenares de hombres para desalojar a los gubernamentales, sin haber tenido éxito hasta ahora. Además, el general Rojo concentra sus esfuerzos en mantener libre el camino entre Puigcerdá y Lérida, por la importancia de esta ruta que atraviesa todo el valle del Segre hasta la frontera francesa.

Howard Hughes Fué Declarado el Mejor Piloto de 1938



WASHINGTON, 28 (Havas). — La Federación Aeronáutica de Estados Unidos concedió al aviador Howard Hughes, que diera recientemente la vuelta al mundo en avión, el título de "Mejor aviador del año 1938", nombrándolo candidato par la medalla de oro de la Federación Internacional de Aeronáutica.

Fué Bombardeado y Hundido un Barco Inglés en Mallorca

En Gibraltar Captóse un Mensaje S.O.S. del Vapor Británico "Marionga", Atacado

LONDRES, 29 (United). — El Lloyd's anuncia de Gibraltar que captó un "S. O. S." del vapor británico "Marionga", dando su posición a los 39°12 de latitud Norte y 1°6 de longitud Este, cerca de las islas Pitiuses, entre Cabo de la Nao y Mallorca.

El mensaje inalámbrico informaba: "Fuimos bombardeados. La tripulación tomó los botes".

Entre Castellón y las islas Baleares

LONDRES, 29 (Associated Press). — El agente del Lloyd's en Gibraltar ha recibido un mensaje de S. O. S. del vapor británico Marionga, de 4236 toneladas, que se encontraba entre Castellón y las Islas Baleares. El mensaje decía: "Bombardeados. La tripulación se ha embarcado en los obtes".

Los Leales no Han Perdido Ninguna Posición Vital

Por Henry Cassidy
(Correspondencia Especial Para CRITICA)

HENDAYA, 29 (Associated Press). — Tanto los observadores que se encuentran entre las fuerzas republicanas como entre las insurgentes informan que en su sexto día la ofensiva de Franco ha sido detenida por la obstinada resistencia del gobierno.

Es aun problemático saber si las fuerzas republicanas podrán resistir los ataques reforzados de los insurrectos, aunque se encuentran sólidamente atrincheradas en un frente de cincuenta kilómetros, o si podrán tornar a su favor el giro de las acciones mediante una contraofensiva sostenida.

El alto comando faccioso informa que hasta ahora la ofensiva en Cataluña le ha reportado aproximadamente mil kilómetros cuadrados de territorio, 8000 prisioneros republicanos y la captura de posiciones estratégicas para futuros ataques. Indudablemente, los insurrectos han ganado terreno y tomado prisioneros, pero no es tan seguro que sean tan sustanciosas las ventajas que dicen haber conquistado.

En efecto, los observadores imparciales que se encuentran en el lado republicano, informan que el gobierno sostiene empecinadamente sus líneas y no se ha perdido ninguna posición vital. Además, prevalece entre los observadores que, en sus ataques contra posiciones fijas del gobierno, bajo un intenso frío, nieve y lluvia, los insurgentes están perdiendo muchos más hombres de lo que valen las posiciones que conquistan. Esto hace que los observadores de Barcelona especulen sobre la posibilidad de que Franco esté dedicado en realidad a hacer una impresión sensacional de la potencia de su máquina bélica, en un esfuerzo para afianzar la posición de Mussolini en las entrevistas que sostendrá en enero con Mr. Chamberlain en Roma, acerca de la intervención italiana en España y las demandas italianas sobre la concesión de los derechos de beligerante a Franco.

Los círculos republicanos confían en que debido a la actual tensión entre Francia e Italia, Mussolini no podrá obtener tal concesión de Mr. Chamberlain por mucho que logre Franco en su ofensiva en Cataluña.

Funck Visitaría Inglaterra

LONDRES, 29 (Havas). — Dice el "Financial Times" de la fecha: "Tienen lugar actualmente conversaciones cuya finalidad sería la visita a Londres en el transcurso de 1939 del ministro alemán de Economía, Dr. Funck, quien discutiría en esta capital puntos relacionados con el problema comercial planteado entre ambos países. Hasta este momento no se ha adoptado decisión alguna al respecto.

"En Son de Escándalo Político se Apeló al Drama de la Familia Stutz", Dijo el Ministro del Castillo

El Respeto Individual es un Principio Básico para el P. E. de Córdoba

Será Custodia Fiel e Inalterable del Acervo Jurídico que Siempre Defendió y Mantuvo

CÓRDOBA, 29 (De nuestro enviado especial). — Verdadera expectativa había despertado en esta provincia la respuesta del ministro de Gobierno, Dr. Santiago H. del Castillo, y por el diputado Dr. Antonio de la Rúa, a las acusaciones ya conocidas formuladas por miembros del sector demócrata a raíz de las irregularidades constatadas en la policía local, en el transcurso de la investigación del rapto de la niña Martha Ofelia Stutz.

Los diputados demócratas, David de la Torre Peña y Juan Carlos Lozada Echenique, habían hecho duros cargos al gobierno al referirse al comportamiento del jefe de policía, señor Argentino Auchter, y otros altos funcionarios de la repartición.

Se ha perturbado la opinión

El doctor del Castillo, al terminar su exposición el diputado interpelante, hizo uso de la palabra y con voz serena, comenzó expresando:

"Asisto complacido a la interpelación del señor diputado del sector de la minoría. Y asisto de inmediato, sin dilación alguna, porque tengo la certeza que he de documentar en forma irrefutable la actuación del Poder Ejecutivo en esta dolorosa emergencia. Las directivas del Poder Ejecutivo en materia policial son conocidas; y si no fuera así, allí están, como una evidencia, toda su acción, todos sus procedimientos y sus actos durante la actuación de esta administración provincial. No vengo a disculpar nada, ni vengo tampoco a ocultar absolutamente nada. Realmente, la opinión pública ha sido perturbada en su tranquilidad.

Córdoba desarrollaba sus actividades en una obra fecunda, institucional y de trabajo. Todo era correcto en la provincia, aunque en muchas ocasiones se pretendió alterar el orden jurídico y el orden público con propósitos políticos, no siempre dentro de un marco de probidad.

Se vulneraron todas las dignidades

Este gobierno, o este Poder Ejecutivo, que tiene una actuación acrisolada y eficaz, naturalmente que ha tenido que herir muchos intereses, aun de sus propios correligionarios, porque la probidad hecha acción siempre ha de ser discutida; y cuando esa probidad está al servicio del orden público y en ventaja de las instituciones de la provincia, con más razón están en acecho todos aquellos que quisieran jugar posiciones, y todos aquellos que se encuentran decepcionados, o por derecho, o porque no llegan sus conceptos a vulnerar la serenidad de este Poder Ejecutivo. (Aplausos).

No se ha respetado nada. Se han vulnerado todas las dignidades y parecía que un soplo de cobardía se había apoderado de este pueblo que siempre tuvo blasón de energía y de director. Desgraciadamente, un hecho que debió ser común dentro de la vida del Estado y quebrada entre en las sanciones prescriptas en el Código Penal, fué aprovechado sin respetar el augusto dolor de un hogar, herido por la garra del crimen. No se respetó nada, y se quiso aprovechar esto para clavar los odios y los despechos contra el Poder Ejecutivo. (Aplausos).

Y a este gobernante que dirige el timón del Poder Ejecutivo, eminente ciudadano por la rectitud de sus actos, por la limpieza de su conducta, por sus virtudes nunca desmentidas, a él se dirige la agresión, toda la infamia y toda la maldad de la calumnia.

A esta altura de la interpelación se produjeron interrupciones vivaces de la minoría demócrata, con la intervención de diputados radicales, ahogadas por la campana de turno. Finalmente, el presidente, señor José Adolfo Luque, impuso el orden y el ministro continuó su exposición.

Principios de libertad

El doctor del Castillo prosiguió: "Es el objeto que de mi exposición salga nítida la conducta del Poder Ejecutivo, ella ha de estar inspirada doctrinariamente y de orden jurídico y de orden público, expresados con respecto al poder de policía en el tratado de "Derecho Administrativo" del doctor Bielsa, que dice (leyendo):

"Hemos dicho ya al principio de esta obra, y repetido, que el fin esencial del Estado es el fin jurídico, formar el derecho y asegurar su imperio: la existencia de la ley, la efectividad de su cumplimiento, por la coacción del poder público, es decir, por la fuerza organizada. Por lo demás, condición esencial para la conservación de la sociedad, es el orden público. Sin él no hay seguridad en las personas ni en las cosas. Sin él no existe la libertad ni el goce de los derechos que las instituciones jurídicas consagran. Así el fin primordial en el orden público es asegurar la libertad. De ahí que el orden y la libertad comparten sus principios y concilien sus exigencias respectivas. El uno es consecuencia del otro y lo complementa. "Suprimid la libertad, y el orden degenera en despotismo; eliminad el orden, y la libertad se va en la anarquía". En suma, precisamente el orden público es el mantenimiento del orden jurídico".

"Entiéndase por orden público en su significado técnico administrativo, todo aquello que concierne, según lo ya dicho, a la vida de la colectividad, cualquiera sea la forma en que la actividad privada se manifieste, sea en lugar público o abierto al público, sea en una forma permanente o accidental; por lo que precisamente Hauriou ha definido su significado amplio diciendo: "El orden público, en el sentido de policía, es el orden material y exterior considerado como un estado de hecho opuesto al desorden, el estado de paz opuesto al estado de turbulencia. Concierne, pues, a la policía prohibir todo lo que provoque el desorden y merecer por ello protegido y tolerado todo lo que no lo provoque". "El desorden material — agrega — es el síntoma que guía a la policía como la fiebre es el síntoma que guía al médico. Y la policía emplea, como la medicina, una terapéutica que tiende únicamente a hacer desaparecer los síntomas; ella no trata de llegar a las causas profundas del mal social, sino que se conforma con restablecer el orden material, o más aún, sólo el orden en la calle; en otros términos, ella no persigue lo que se ha llamado en cierta época el orden moral, el orden de las ideas y en los sentimientos; ella no persigue los desórdenes morales, pues es para eso radicalmente incompetente y si ensayara perseguirlos caería en la opresión de las conciencias a causa de la pesadez de su mecanismo".

El informe del jefe de investigaciones

En el orden de las garantías — prosiguió el doctor del Castillo — el Poder Ejecutivo tiene ya una expresa y categórica posición. El respeto por el individuo, el respeto por todas las garantías individuales consagradas por la Carta Magna, principios que nacieran en la Inglaterra democrática y que los hombres que laboraron, plasmaron y amasaron las instituciones jurídicas y la conciencia del país, lo inscribieron con sangre en la Constitución del 53. Y los hombres de nuestro partido han tenido siempre prevalencia en las luchas por estas garantías que son imprescindibles para la convivencia y el orden jurídico establecido. Y por todo lo que no fuera colocado dentro de estas directivas, el Poder Ejecutivo expresa su más absoluto y categórico repudio.

Para entrar después de estas breves consideraciones en materia, comenzaré por leer el comunicado del señor jefe de investigaciones de Córdoba, don Daniel Maldonado, en el que se aclaran ciertos interrogantes formulados en la interpelación.

A continuación el ministro leyó un extenso informe del jefe de investigaciones, señor Daniel Maldonado, en el cual éste historia la actuación policial en la investigación del sonado secuestro y explica cómo, en el primer momento, el detenido Suárez por su actuación comercial en el medio y por ser vagas las sospechas, dirigidas también, por otra parte, en la misma forma hacia otras personas luego desvinculadas del hecho, no era directamente sindicado como autor, terminando el informe con la acotación, después de referir todos los esfuerzos policiales en la investigación, ya conocidos por la opinión pública a través de las informaciones periodísticas, cómo la policía fué quien puso a disposición del juez todos los elementos existentes y que hoy sirven de base a la actuación judicial.

El P. E. será inexorable

Terminada la lectura del informe del jefe de investigaciones, el ministro de Gobierno continuó:

"Pero después de esta laboriosidad, de esta extraordinaria actividad de la policía, lo cierto es esto: que todos los que se consideran como actuantes o participantes en el hecho delictuoso que se investiga, han sido puestos por la policía a disposición del señor juez del crimen. El señor juez en este instante trabaja y actúa sobre el elemento entregado por la policía. Se dirá que esta intensa labor policial tiene errores y que hay deficiencias y algunos procedimientos equivocados o incompletos, que presentados con propósito inconcebible puede entrañar la comisión de un delito, o, por lo menos, sembrar la sospecha sobre los dignos jefes de la repartición y sobre sus subalternos. En una repartición tan amplia, tan vasta, donde sabe el señor diputado interpelante cómo se organiza, improvisando a sus hombres en los cargos, muchas veces que vienen de actividades distintas y cuyos actos pueden entrañar, nomás, negligencia, en algunos aspectos o falta de eficacia o de capacidad en otros y acaso la comisión de un delito; pero en ningún caso el Poder Ejecutivo ha de tolerar estos hechos.

Si ha habido o ha existido algún hecho culposo de algún empleado de la policía, el Poder Ejecutivo ha de ser inexorable en su sanción.

El señor jefe de policía Auschter, para facilitar la investigación, para evitar que la sospecha continuara en el ambiente, en contra de la repartición, procedió a pedir su relevo inmediato, y fué designado el ingeniero de la Peña, persona conocida en el ambiente. Entre los cargos del señor miembro interpelante, dice: "Que en la prisión preventiva del señor Suárez se hace mención a la libertad ordenada por el señor jefe de policía Auschter".

Efectivamente, el señor jefe de policía procedió a poner en libertad a Suárez; pero hay que tomar a Suárez en dos aspectos de su vida: el primero, que es el que quiero hacer conocer a los señores diputados y espero harán noble justicia a su interpretación. Este Suárez tiene dos aspectos en su vida: el primero, en el cual aparece como un ciudadano honrado, como un comerciante dedicado a una noble actividad, y a raíz de ciertas sospechas se lo detiene en el Departamento de Policía.

La transfiguración del acusado Suárez

No había recaído sobre él ninguna acusación: no existía sobre él ningún indicio que llegase, más o menos, a ser una semiplena prueba de que fuera autor de un hecho repudiable. Entonces, el señor jefe no encontrando aun motivos para privar a este individuo de su libertad y pensando continuar indagándolo al otro día, para ver si podía justificar con nuevas pruebas, con nuevos indicios, con nuevos elementos de juicio, le ordena que salga en libertad y que se presente para continuar interrogándolo, al otro día a las 9 de la mañana.

El señor jefe de investigaciones continúa sus actividades. Las sospechas van en aumento de Suárez pero hasta que el juez le decreta la prisión preventiva no existían aun hechos que pudieran hacerlo aparecer directamente como responsable de este hecho. Y es con posterioridad a la prisión preventiva que aparece la declaración de Barrientos, donde ya lo sindica a Suárez. Y entonces viene la transfiguración de este hombre. Este comerciante honesto, este señor que se paseaba con todas las garantías por las calles de nuestra ciudad, que no había documentado ni había llegado poder de la policía su peligrosidad, es cuando aparece ya transformado: no es un hombre decente, es un monstruo repudiado ante la sociedad. Entonces es cuando se transforma la personalidad de este individuo; entonces es que aparecen todos los recaudos para la custodia de este individuo. Y se ha dicho que ha habido posteriormente un quebrantamiento en su custodia, que el ministro ha declarado bajo la palabra del señor jefe de policía, de que en ningún momento fué quebrantada. Yo tengo la palabra del señor jefe de policía. Pero si por una desgracia extraordinaria algún empleado hubiese sido desleal en la custodia, por negligencia o por soborno, el Poder Ejecutivo ni su policía han de pretender ocultar un solo instante esta culpabilidad. Lo abona la honorabilidad y corrección de los hombres que están al frente del departamento de policía, y si no bastara eso lo abona también la virtud nunca desmentida del primer mandatario de la provincia. (Aplausos).



EL MINISTRO de Gobierno de Córdoba, doctor Santiago H. del Castillo, que respondió a la interpelación sobre los procedimientos policiales en el doloroso drama de la familia Stutz

Se procedió con toda energía

Yo no quiero significar que en un solo instante hemos de defender o de proteger al policía infiel. La policía, más que ninguna otra, por estar bajo su custodia los bienes, la tranquilidad y el honor de la sociedad, debe ser invulnerable e insospechada en sus actos. Por eso al Poder Ejecutivo le bastó este requerimiento de la opinión pública que ausculta siempre aunque ella sea injusta, pero que la siente y la respeta; por eso el actual Jefe de Policía mañana mismo va a decretar en comisión a todo el personal de investigaciones (grandes aplausos)... para estudiar todos sus antecedentes. El que no lo tenga limpido, se irá de la repartición... (Aplausos)... para entregarlos sin ningún inconveniente a los que son sus actos hayan desprestigiado el honor de la repartición, que es también el honor del Poder Ejecutivo, a los tribunales de la Justicia (Aplausos).

Nadie tiene derecho a echar un borrón o una mácula sobre esta obra estupenda del Poder Ejecutivo y de sus legisladores. Obra grande por el esfuerzo sacrificado, porque ha exigido y ha impuesto más de un renunciamiento, para que vengan, señores, a sacrificarlo aquellos que no conocen de conducta y de honor; pero que en ningún momento ha de contar con la complacencia del señor gobernador de la provincia (Aplausos).

Se dice que el Jefe de Policía, señor Auschter, antes o con posterioridad a la prisión preventiva declaraba la inocencia de Suárez. Los señores diputados han de compartir conmigo de esa discriminación, de esa dualidad de este personaje que aparece en Córdoba: el hombre, el comerciante, aparentemente honesto; ese mismo día que aparecían las declaraciones del señor Jefe de Policía. Sin embargo, en la madrugada, declaraba Barrientos, y entonces recién surgía nítida, clara y prístina la responsabilidad de Suárez.

La situación del policía Facio

Se me ha hablado también de que el procesado Facio fué objeto de una sanción que no es la que le corresponde. No debe el señor diputado observar el procedimiento, sino la intención. Cuando el Poder Ejecutivo produjo el decreto de la cesantía de Facio, no era relacionándolo con estos asuntos. Era por otros motivos. Lo que no hace que mañana, cuando aparezca la responsabilidad de Facio, administrativamente el Poder Ejecutivo rectifique su decreto de cesantía, que tenía otro motivo que la causal actual del procesamiento. Entonces aparece ese decreto rectificándose y dándole la sanción más amplia, es decir, la exoneración. Un decreto de cesantía es porque se quiere separar al individuo de la actividad policial, sin que esto signifique, si mañana aparece un hecho delictuoso, que se rectifique ese decreto de cesantía y se le dé el máximum de sanción a que se ha hecho acreedor.

Una interrupción

A esta altura de la exposición del ministro Del Castillo se produjo la siguiente interrupción:

Sr. Palacio. — Pero, señor ministro, ¿el empleado Facio no desempeñaba una comisión policial en Buenos Aires? Cómo explica el señor ministro...

Sr. Ministro de Gobierno. — Sí, señor.

Sr. Palacio. — ...que ha conocido un hecho delictuoso recién para declararlo cesante. ¿Cómo explica esto?

Sr. Ministro de Gobierno. — Se explica porque han llegado a conocimiento del Poder Ejecutivo ciertas actividades del señor Facio que no condecían con la conducta que debe observar un empleado de policía. Por esa circunstancia se lo separó de su puesto.

Sr. Palacio. — ¿Por esa circunstancia hay un sumario labrado, señor ministro? Quisiera que me informe si hay un sumario sobre las actividades del empleado Facio.

Sr. Ministro de Gobierno. — No necesitaba labrar un sumario, porque lo quería reemplazar de inmediato, porque el Poder Ejecutivo quería separarlo de inmediato. Le molestaba la presencia del empleado Facio.

Sr. Palacio. — Sería interesante conocer los motivos, señor ministro.

Sr. Ministro de Gobierno. — Póngase en el caso de que hayan llegado a poder del ministro ciertos antecedentes...

Sr. Palacio. — Yo no me quiero poner en ningún caso. Quiero que el señor ministro me informe.

Sr. Gómez. — Que no merecía confianza sencillamente, señor diputado.

Sr. Ministro de Gobierno. — Si ha habido causa, ha habido causa administrativa. Y lo he de decir porque no tengo por qué ocultarlo: el prontuario y los antecedentes del señor Facio no habían sido conocidos por el Poder Ejecutivo.

La pasión siempre es perturbadora

Señor presidente creo haber demostrado a los señores diputados la labor de la policía en el esclarecimiento de este hecho criminal. Yo ahora pido, exhorto, que es necesario volver al cauce normal de la vida ciudadana. No se puede aprovechar este hecho doloroso y monstruoso por sus aspectos, con fines de otro carácter que no sean el de buscar la sanción al delincuente o delincuentes. Deben serenarse los espíritus, porque se peligra desviar la acción de la justicia de su noble apostolado.

"Una Vez Más Saldrá Limpio el Prestigio del Gobierno", Agregó

Se Obrará con Toda Energía y no Quedará en su Puesto Ningún Funcionario Culpable

La pasión es siempre perturbadora cuando viene aconsejada por el odio, o cuando viene buscando situaciones de aprovechamiento. Debe ponerse la noble pasión vehemente y apasionada que aconseja Cicerón: la pasión grande del bien público. Necesario es que se esclarezca este hecho; que no se escapen del Código Penal los delincuentes, para que Córdoba sea siempre la ciudad tranquila y honesta y para que los que en algún instante se desvían de esta conducta, reciban la sanción que la ley fija a los que no saben cumplir con su deber.

Yo espero que este debate, y por eso he asistido complacido, sirva para dejar en la conciencia pública este aspecto: todos los que aparecen hoy bajo el proceso han sido detenidos y entregados a la justicia por la policía de Córdoba, y si ha habido una negligencia en los procedimientos, habrá sanción; si ha habido deslealtad en un acto, deshonestidad en cualquier otra actividad, habrá una pena.

No habrá ocultamientos

El Poder Ejecutivo, puede tener la certeza la Honorable Cámara, no ha de asentir en un ocultamiento de nadie; sea quien fuera, los que por cualquier circunstancia se hayan extraviado, tendrán la sanción reparadora que exige la opinión pública, que anhelan todos los hombres que militamos en este partido que ha luchado heroicamente por las libertades públicas y por el honor de la provincia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Hemos de ser siempre custodio fiel, inalterable de este acervo jurídico que tanto sacrificio nos ha costado para defenderlo y para realizarlo. Por eso, señores, yo espero que en esta noche ha de consagrarse la realización de un acto de justicia y que cese de una vez por todas ese continuo criticar que va llevando incendios en la conciencia va extraviando el espíritu de todos.

Nada más. (Grandes aplausos. — ¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Al terminar de hablar el ministro de Gobierno después que hubo contrarreplicado el Sr. Lozada Echenique, manifestando, en nombre de la minoría demócrata, que no le satisfacían las explicaciones y que no se había respondido sobre el caso de Vidoni, lo que motivó una nueva participación del ministro, quien dijo que los culpables están a disposición de la Justicia del Crimen, que sólo a ella corresponde hablar sin caer en el riesgo de romper el equilibrio de los Poderes del Estado, terminando con una enérgica censura contra todo método de violencia, cualesquiera sean las causas y las formas que adopte. También leyó el ministro, refiriéndose a la muerte de Vidoni, el auto de prisión preventiva dictado por el juez del crimen doctor Tissera, contra dos empleados de policía y que decía en sus considerandos que había habido "exceso de legítima defensa en la comisión del homicidio".

Oportuno



FILEMON GOMEZ, que tuvo felices intervenciones en el debate de la Cámara de Diputados de Córdoba

El discurso del diputado de la Rúa

A esta altura del debate pidió la palabra el diputado radical, doctor Antonio de la Rúa, quien empezó diciendo:

Sr. De la Rúa. — Indudablemente, señor presidente, es ésta una interpelación que, aunque pretenda negarlo el sector de la minoría, tiene un carácter político. Hemos visto en estos días de honda convulsión popular que ha vivido la ciudad, la provincia y el país entero, cómo se han ido, poco a poco, infiltrando en el público, desde el día del secuestro, las más absurdas versiones; versiones, señor presidente, que circulaban sigilosamente de boca en boca, y que ni siquiera llegaban a reproducirse en las páginas de los diarios. Todos recordaremos, porque todos quizás lo habremos oído, que en los primeros momentos se adentró la murmuración en la vida familiar de la niña desaparecida, echando sombras sobre ese hogar, haciéndose circular las más variadas especies, a cual más absurda y más infame. Posteriormente, señor presidente, cuando ya la opinión pública tuvo un concepto cabal de que el hecho constituía uno de los crímenes más horrendos de los últimos tiempos, se cambió de táctica y empezó a hacerse política con lo que nunca debió utilizarse para ello; con el crimen de que ha sido víctima una niña inocente. (Aplausos).

Se apeló a la calumnia

El señor de la Rúa siguió luego:

"Decía, señor presidente, que empezaron los rumores, rumores que no recogen, los diarios. No los busquemos allí, pero todos, señor presidente, los hemos oído, y todos, el que más y el que menos, lo ha creído o lo ha desechado, según sus convicciones políticas, o según sea su grado de simpatía o de animadversión hacia las personas inculpadas. El procedimiento para lanzar estas especies canallescas era un procedimiento simple. Yo tengo aquí la receta de cómo se hacen y cómo se han hecho estas cosas. Es una receta que la ha publicado el diario "El País" hace pocos días, aludiendo en un artículo a la supuesta participación de un médico. Se pretende allí, señor presidente, señalar la intervención en el hecho de un médico vinculado, según dice el artículo, a la administración provincial. Y el articulista, en un exceso de franqueza, nos dice cómo ha nacido la especie: (leyendo) "En los corrillos de los Tribunales se dijo ayer por la tarde un nombre. A las pocas horas todo el pueblo de Córdoba lo repetía a su vez. Los corresponsales de diarios de la Capital Federal se llegaron a nuestra redacción a pedir que le confirmásemos la versión callejera. Desde la Capital Federal misma las agencias noticiosas se pusieron en comunicación con la redacción de este diario para solicitarnos algunas declaraciones".

Ese es el procedimiento simple, señor presidente, para calumniar, para arrojar inmundicias sobre la vida de hombres contra los cuales no hay nada que decir. Se lanza anónimamente en un corrillo la afirmación: "Debe ser fulano"... "Fué fulano"...

Nadie sabe quién es la persona que difunde esa versión, pero en seguida, dado el estado de conmoción que vive toda la ciudad, el nombre se recoje. Son diez bocas que lo repiten irresponsablemente. A la hora son cien, doscientas, trescientas; y al final, señor presidente, sucede lo que dice esta hábil receta de política maquiavélica. Toda la ciudad, toda la provincia, toda la República, repite un nombre lanzado anónimamente por un cobarde irresponsable. (Aplausos).

Se trabajó noche y día

Más adelante, después de diversos considerandos, dijo el orador:

La policía ha tenido en este proceso de la investigación del secuestro de la niña Marta Ofelia Stutz una acción preponderante. Se ha trabajado intensamente. Se ha trabajado noche y día. El propio diario "El País", el 20 de diciembre, cuando ya había confesado Barrientos, así lo reconoce en un titular publicado en la página 2, que dice: "Meritoria labor de la policía". Y esta vez señor presidente, el diario "El País" ha dicho una verdad grande, una verdad que no puede desmentir: que la policía ha trabajado en el esclarecimiento de este hecho con toda dedicación, con todo empeño y aún con sacrificio.

Ya lo ha dicho el señor ministro: la labor del juez se ha limitado a recoger todo el material, absolutamente todo el material que le ha sido proporcionado por la policía. Es ella quien le ha llevado los detenidos, sospechados por la propia policía. Es ella —aunque ya he de referirme con más extensión a este punto—, la que ha obtenido absolutamente todas las confesiones de los procesados. El juez no ha logrado ninguna. Ya veremos, señor presidente, por qué.

Sr. Lozada Echenique. — Hemos reconocido que había empleados honestos y capaces.

Sr. De la Rúa. — Evidente.

Sr. Lozada Echenique. — Lo hemos reconocido y no hemos tenido inconveniente en hacerlo.

No sólo las torturas de Vidoni

El doctor De la Rúa se refirió en seguida extensamente a las inculpaciones hechas por el interpelante contra la policía, refutándolas con datos concretos. Finalmente, dijo, leyendo un considerando de la resolución del juez de la causa, que la declaración comprometedora contra el Jefe de Policía se destruye por la naturaleza del declarante. En seguida pasó a otro aspecto, formulando afirmaciones que causaron sensación.

"Bien —sostuvo—. Por último, y lo he dejado expresamente para el final, ha insistido el sector de la minoría en un hecho que de ser exacto, es en realidad monstruoso, como sería el de las torturas a Vidoni. Pero yo afirmo, señor presidente, que no son únicamente las tortuas a Vidoni lo que el Poder Ejecutivo debe investigar, sino que son también las torturas de todos los demás detenidos. Y yo digo, señor presidente, y asumo la responsabilidad de mis palabras, que el culpable, que el responsable de todas estas torturas, si han existido, no es la policía, sino que es el juez de la causa, doctor Wenceslao Achával. (Aplausos). Para que la Cámara pueda valorar mis afirmaciones, señor presidente, voy a documentarlas, en la única forma que es posible documentarlas en estos momentos, esto es, con la información periodística, que es, por otra parte, el medio de que se ha valido el sector de la minoría para fundamentar su interpelación al Poder Ejecutivo.

"Pero para que la Cámara pueda también comprender y pueda seguir mi razonamiento, me es preciso, previamente, hacer una especie de introducción, que la considera indispensable para demostrar la afirmación que he hecho, cuya gravedad no se me escapa".

El juez Achával es poco laborioso

"El juez de la causa, señor presidente, — continuó — no es habitualmente un hombre laborioso. Todos los que por razones profesionales tenemos que hacer en los Tribunales, lo sabemos perfectamente bien. En el Juzgado del doctor Achával — lo afirmo e invito al Superior Tribunal a que me desmienta si no es así — el ochenta por ciento de las causas sin presos se prescriben por su inercia y por su inactividad.

Habitualmente el juez, Dr. Achával, no es un hombre laborioso. Por excepción, en alguno que otro proceso ha investigado con interés. Yo recuerdo que hace dos o tres años se radicó en su juzgado, después de peregrinar por casi todos los otros juzgados del crimen, un proceso contra un ex agente de la Caja Popular de Ahorros. Las acusaciones eran graves. El juez Achával, señor presidente, en aquel proceso, no demostró la diligencia que está demostrando ahora, por excepción en este secuestro de Martha Ofelia Stutz. Y fué así que aquel ex agente de la Caja Popular de Ahorros debió ser sobreseído definitivamente por la falta de laboriosidad del Juzgado. Posteriormente, cuando llegó el radicalismo al Gobierno, se ordenó una rigurosa investigación en esa repartición y la comisión encargada de ella demostró sin mayor esfuerzo que en la propia Caja de Ahorros existía un cúmulo tal de pruebas, que la culpabilidad de aquel ex agente de la Caja quedó evidenciada. Destaco el hecho, señor presidente, porque singularizo la actitud del juez. Pero en este asunto ha demostrado, justo es reconocerlo, una extraordinaria laboriosidad. Ha trabajado incansablemente: ha trabajado, como decía los otros días el diario "Los Principios", imitando a los jueces yanquis, en mangas de camisa; ha trabajado desesperadamente. Lo ha hecho, señor presidente, porque sin duda ha visto que como magistrado tiene en este proceso una magnífica ocasión para destacar su personalidad, y también porque necesita, y lo ha confesado paladinamente, justificar errores garrafales que ha cometido en la iniciación del proceso".

Fué Enérgico



EL DIPUTADO radical, Dr. De la Rúa, que achacó enérgicamente al juez Achával las irregularidades producidas en la investigación del rapto de Martita Stutz

Hace Responsable al Juez Achával de Todas las Irregularidades

El Diputado De la Rúa Tuvo Palabras Enérgicas Para la Actuación de Dicho Magistrado

La intervención de un astrólogo

"Admitamos que en los primeros momentos todo el peso de la investigación del rapto recae sobre la policía. Es ella, señor presidente, la que recorre infatigable, sin dormir y sin comer, todos los caminos de la provincia, en busca de la niña desaparecida. El juez no aparece para nada. El público no sabe ni siquiera cómo es el nombre del magistrado que interviene en la causa. Pero de pronto surge en primer plano el juez, con su famosa declaración publicada en todos los diarios, en la cual prometía benignidad y encabezar un movimiento de indulto en favor de los culpables en caso de que existieran. Declaración tan insólita en un magistrado, declaración que pinta tan de relieve el temperamento ruidoso del doctor Achával, que ha merecido las censuras más acervas de toda la prensa seria y responsable del país; declaración, señor presidente, que, incluso, le ha valido un apercibimiento del propio Tribunal Superior. (Aplausos).

"Pero no acuden a su reclamo los autores del rapto y entonces sucede algo que si no fuera por lo doloroso de este hondo drama que vive una familia de nuestra ciudad, sería, en realidad, algo grotesco; viene, señor presidente, la intervención del astrólogo Berto. (Risas). Quiero aclarar que estoy diciendo todas estas cosas, porque considero necesario que previamente la Cámara se forme un concepto cabal del carácter y temperamento del juez que interviene en la causa, para que pueda luego apreciar claramente, que las culpas de las torturas recaen sobre el propio juez.

"Decía, señor presidente, que aparece entonces, no sé si entre nubes de azufre, como el Mefistófeles del Fausto... (risas)... el astrólogo Berto. Ya teníamos algunos indicios de este astrólogo Berto, porque el diario "Noticias Gráficas" de Buenos Aires había publicado una predicción hecha por él, en Buenos Aires, cuando todavía ni remotamente soñaba con la gentil invitación del juez, declaración con cuya simple lectura, cualquier persona medianamente culta, medianamente sensata, se da cuenta que se trata de un charlatán, porque dice que el descubrimiento del crimen finca únicamente en saber la hora exacta del rapto: dándole a él la hora exacta, él da con precisión el meridiano y paralelo en que se encuentran los raptores. (Risas).

"El astrólogo Berto, señor presidente, llegó a Córdoba y, según información de los diarios, se convirtió en la sombra del juez. El astrólogo Berto asistió a los interrogatorios de los detenidos, violando el juez una terminante disposición del Código de Procedimientos. En el sector de la minoría hay diputados que son abogados y saben que es exacto lo que digo: el Código de Procedimientos, textualmente dice, que sólo el juez y el fiscal podrán asistir a los interrogatorios y declaraciones indagatorias. Ni siquiera la policía puede asistir. No obstante eso, el juez viola descaradamente el Código, que es instrumento de labor, y permite y autoriza a Berto a asistir e interrogar por su cuenta.

Sr. Lozada Echenique. — Una violación como aquella que le imputaba a la policía sobre la incomunicación.

Sr. De la Rúa. — Me place mucho que usted lo reconozca.

El magistrado se considera parte

Continuó ocupándose el orador de la participación del taumaturgo, cuyas predicciones llevaron al juez a labrar constancias sumariales, "antes de que se produzcan los hechos" y lo muestran dominado por el afán, más que de develar el crimen y castigar a los culpables, de demostrar los aciertos del astrólogo y dejar establecida que la astrología "es una ciencia positiva" (Risas).

Agregó más adelante el señor De la Rúa:

"Y esto, señor presidente, no sólo ha sido publicado en "El País", sino que ha aparecido también en el diario "Córdoba", en la tarde del día anterior, el 19 de diciembre, donde se dice que el juez le ha mostrado a los periodistas párrafos de algunas cartas en las que Berto le confirmaba su predicción. Y no es invención de los periodistas. Aquí está (exhibiendo una fotografía), el juez con el fiscal y los periodistas, leyendo la carta de Berto. Y esto sucede, señor presidente, en Córdoba la culta, en diciembre de 1938! (Risas y aplausos).

Dice el cronista del diario "Córdoba", refiriéndose a la carta que había recibido el juez días anteriores: "El juez hojeó la carta y pidió que no trataran de leer su contenido, por ser secreto del sumario".

Vale decir, señor presidente, que la predicción del astrólogo Berto está incorporada oficialmente al proceso como pieza del sumario. Esto, señor presidente, sería ridículo si no fuera monstruoso "Leyó — dice el cronista — otro párrafo en que le dice Berto al juez: "Firme en la dirección apuntada, que no será una cosa casual". Vale decir que el astrólogo, desde Buenos Aires, corrido de aquí por la policía y por el Superior Tribunal, instaba al juez a que no aflojara, que siguiera su predicción, que al final tendría éxito. Y viene luego, señor presidente, una interesante exclamación del juez. "Sonriente — dice el cronista el juez expresó —: Berto vendrá pronto cuando ya esté todo esclarecido". Y agregó el juez: "Hago esto porque también necesito defenderme".

Y esto es lo grave, señor presidente. ¿De qué tiene que defenderse el juez? ¿Quién lo acusa a él? Un juez, desde el momento que siente la necesidad de defenderse en un proceso, desde ese momento yo afirmo que ha dejado de ser juez para convertirse en parte y debe inhibirse de inmediato. (Aplausos).

Actitud absurda del fiscal

El orador expresó seguidamente:

"Pero no es sólo el juez, señor presidente, quien viola estas disposiciones. Es, incluso, un hombre joven, el fiscal doctor Leónidas Carranza.

En otra versión taquigráfica de las indagatorias en el sumario, que según la ley es secreto, el fiscal le dice a la mujer Carmen de Barrientos: "Su situación, señora, es muy delicada. Usted conseguiría disminuir la penalidad que le corresponde declarando la verdad". He aquí la promesa, señor presidente, del fiscal a la procesada, de disminuirle, no la responsabilidad, sino la penalidad que le corresponde, si declara la verdad. Y vamos a ver, señor presidente, ya que estamos en ello, cómo se cumple esta promesa del fiscal. Posteriormente, cuando declara la mujer Carmen Barrientos, en las circunstancias a que me he de referir, se le dicta el auto de prisión preventiva; y en el auto de prisión preventiva, señor presidente, se encuadra su situación legal en el artículo 277, inciso 2o. del Código, que se refiere a encubrimiento en la forma de ocultación de rastros de un delito. Delito, señor presidente, que en el Código tiene una pena leve, que va de 15 días a dos años. En cambio, al esposo de la Barrientos, que está en una situación análoga a la de ella, el juez le ha dictado prisión preventiva, como presunto autor de asesinato, que tiene una pena hasta de reclusión perpetua. Como se ve, señor presidente cabe no más admitir, lógicamente que esta benignidad del juez para con la Barrientos al decretar la prisión preventiva encuadrando su situación en un artículo del Código que permite su excarcelación inmediata, es simplemente el cumplimiento de la promesa que le hizo el fiscal doctor Carranza para que declarara la verdad, de disminuir la pena.

Pero, señor presidente — continuó en seguida — hay otro hecho que revela, que con respecto a la procesada Barrientos, se siguió un procedimiento evidentemente irregular.

Según la información del diario CRITICA del 24 de diciembre, el procesado Barrientos permanecía esposado noche y día. Por ningún motivo se le quitaban las esposas. Pero bastó que se confesara culpable la mujer de Barrientos para que inmediatamente lo libraran de ellas. Y de una crónica publicada por el diario "La Prensa" del 25 de diciembre, surge, no más, que ese fué en cumplimiento de una promesa que se le hizo a la Barrientos de aliviar la situación de su esposo si confesaba la verdad.

Pero hay más, señor presidente: la Barrientos, según dice el diario "La Voz del Interior", de diciembre 24, ha sido sometida a la tortura del hambre. Ha estado uno o dos días sin comer. Pareciera, señor presidente, que todas estas medidas arbitrarias han sido tomadas por la policía, pero el sumario definitivo esclarecerá la verdad de los hechos.

Cuando el juez fracasa en sus diligencias...

Pero yo quiero destacar, señor presidente, esta circunstancia: que el juez no sólo no obtiene ninguna confesión, sino que cuando fracasa en sus interrogatorios, remite los detenidos a la policía, para que los vuelva a interrogar por medio de sus empleados. Surge así, plenamente, esta afirmación mía de un artículo del 25 de diciembre, del diario "El País", cuyo título dice: "La habilidad del juez se estrella contra la frialdad de los detenidos", y su parte final dice así: "Tras esta última declaración que fué larga y tuvo como decimos, características singulares, el juez dispuso que sin ser sacado del Palacio de Justicia donde se aloja Suárez fuese interrogado por la policía. Esta medida abre cierta esperanza sobre la situación del sumario. Viéndose de nuevo en manos de los pesquisantes, Suárez sufrirá, seguramente, un vuelco en su ánimo".

Cosa curiosa: acaba el juez de interrogarlo y no obstante lo remite a la policía para que ella vuelva a hacerlo por su cuenta. La actitud, desde luego, es extraña.

Y esto coincide, señor presidente, con las informaciones del diario "La Prensa" de fecha diciembre 25, en la cual el cronista expresa que el juez concede permiso a la policía para que después de haber él indagado a los procesados, la policía vuelva a interrogarlos.

Hijos que acusan a padres

Otro hecho, señor presidente, — manifestó luego el orador—, que revela el desprecio olímpico del juez, por las normas del Código de Procedimientos, es lo que ha ocurrido con los hijos del matrimonio Barrientos. Por prescripción del artículo 10 de nuestra Constitución, prescripción ratificada expresamente, en forma categórica, en el Código de Procedimientos, no pueden ser llamados como testigos los ascendientes ni los descendientes para que depongan en causa contra alguno de ellos. Me voy a permitir leer las disposiciones pertinentes del Código de Procedimientos. Artículo 226: "No podrán ser llamados como testigos: 2o.) Los ascendientes y descendientes". Art. 229: "En el caso de que se presentase a declarar alguna de las personas comprendidas en el artículo 226, se hará saber que no pueden hacerlo en contra del procesado, sino en los casos previstos por el artículo 144 —es decir, cuando el declarante o un pariente más próximo sea la víctima—, o para dar las explicaciones que considere convenientes en favor del procesado, a efecto de practicar las indagaciones que correspondan". Y aun, señor presidente, el artículo 257, dice: "La inhabilidad probada de los testigos produce el efecto de que sus declaraciones se considerarán sin valor ni consecuencia alguna".

Hasta el más profano en la ciencia procesal, comprenderán, después de la lectura de estas disposiciones legales, que el juez no pudo nunca llamar a los hijos de los Barrientos para que declararan en contra de sus padres: pero, sobre todo, lo sorprendente es la forma cómo el juez hace declarar a los testigos. Dice una crónica del diario "Córdoba" del 20 de diciembre:

"El doctor Achával le hizo traer a Elba —la hija de Barrientos— dulces y caramelos, cumplimentándola y haciéndola hablar de muchas cosas que, aparentemente, no tenían nada que ver con Martita".

Y agrega aun la referida crónica, que ante una vacilación de la hija de los procesados: "Trate de recordar, hijita. A ver, haz un esfuerzo de memoria y a lo mejor te acuerdas, dice el juez, mientras la acaricia, y el fiscal, doctor Carranza, le vuelve a llenar las manos con bombones".

Esta es la forma, señor presidente, como se hace declarar, contra expresas prescripciones del Código de Procedimientos, a los hijos contra sus propios padres.

Estuvo un representante del juez

Dijo más adelante el diputado De la Rúa:

"Ha hablado el señor diputado de la Torre Peña de las torturas aplicadas al procesado Vidoni, a consecuencia de las cuales, probablemente, ha fallecido. El diario "Córdoba" —se me perdonará que siga insistiendo en las citas de diarios, porque es la única información que tengo, señor presidente—, el diario "Córdoba", del 20 de diciembre, da noticias de la confesión de Vidoni y relata, en forma suscinta, cómo ella se ha producido. Y dice así: "A la una y treinta de hoy, Humberto Vidoni fué sometido a un nuevo interrogatorio, en el Departamento Central de Policía, donde se halla alojado. El interrogatorio fué practicado por el segundo jefe de investigaciones con la colaboración de varios empleados de la misma división y, según se nos informa, también un representante del juez doctor Achával".

Esa es la información, señores diputados, que da el diario "Córdoba" en su edición del 20 del corriente, en la que afirma que en el interrogatorio, que posiblemente fué un "hábil interrogatorio", estaba también presente un representante del juez doctor Achával.

Todas estas cosas tienen que llevarnos, lógicamente, a la conclusión de que el juez Achával, en el caso de que existan estas torturas, sino las ha ordenado, por lo menos las ha inspirado. Sólo así se explica esa sistemática delegación de sus funciones que hacen en favor de los empleados de policía, ya sea de esta capital o de la capital federal, cuando después de interrogar a los procesados, se los vuelve a pasar a ellos para que continúen interrogándolos. Hace presumir esa información del diario "Córdoba" que acabo de leer que se haya producido el grave hecho de que un representante del magistrado estuviese presente en el interrogatorio.

Pero hay otras cosas que corroboran mi afirmación. Los días 24 y el 25 del corriente, el detenido Suárez estaba alojado, no en la policía, sino en los tribunales bajo la dependencia directa del juez doctor Achával y custodiado por empleados nombrados expresados por él. Veamos cuál es la situación del procesado Suárez mientras se encuentra dependiendo directamente del magistrado.

Suárez Zavala sometido al tormento de la sed

El diario "Los Principios" del 25 de diciembre, dice lo siguiente, en una crónica que publica a cuatro columnas y en recuadro: "Minutos antes que el doctor Achával se retirara del Palacio, Suárez rogó que le permitiesen ir al baño. Suárez avanza despacio, con las manos unidas por las esposas, despeinado, enjuto por los sufrimientos morales y físicos, solamente sus ojos grandes y azules, predominan en el semblante demacrado por el insomnio y la sed. No ha bebido agua desde hace muchas horas. En repetidas ocasiones la ha pedido a un ordenanza del Juzgado, con tono autoritario, sin conseguirla". Fíjese la Cámara: "Le ha pedido a un ordenanza del Juzgado — dice el diario "Los Principios" — bajo cuya dependencia inmediata se encuentra entonces, sin conseguirlo". "Su lengua se mueve constantemente y sus labios resecos agitanse con desesperación y anhelo de frescor. La puerta del baño permanece abierta cuando Suárez entra a ella. Los dos soldados lo custodian sin descuidarse. Suárez, desesperado por la sed que le consume, corre hacia una canilla del baño y pretende abrirla. Sus manos sarmentosas agitanse y su cuerpo todo se estremece de ansia... Una gotita aparece en la canilla, cuando los soldados lo apartan violentamente de ella. Nada exclama el detenido. Todo se desarrolla en medio de un silencio conmovedor y angustiante. Al salir del baño, los fotógrafos pretenden sacarle un retrato... Vuelve a una habitación contigua al despacho del juez. De allí, cuando las autoridades se retiran del Palacio, es sacado nuevamente para ser conducido a la celda. La sed continúa devorándole".

El juez es el principal responsable

El doctor de la Rúa dijo finalmente:

"Este suplicio del agua, señor presidente, no ocurre en la policía. Esto ocurre en el Palacio de los Tribunales, cuando el Suárez se encuentra en la habitación de al lado del despacho del juez, cuando le pide agua a un ordenanza del juzgado y se le niega. Esta tortura, señor presidente, si existió, no pudo ignorarla el doctor Achával. Y no pudo ignorarla porque, evidentemente, es él quien la inspiró.

"Corroboran esas afirmaciones de las torturas a que se encuentra sometido Suárez en el Palacio de los Tribunales (repito: no en la policía, sino en los Tribunales donde está bajo la inmediata vigilancia del juez), una información del diario CRITICA del 24 de diciembre, que dice que a Suárez no se le permite que duerma desde hace 22 horas, que no bebe; que se turnan los empleados de policía a quienes el juez les encomendó que lo interroguen para que no lo dejen dormir; suplicio tan espantoso, tan terrible como el que habría sufrido Vidoni. Si son exactas estas afirmaciones...

"Es el juez de la causa el principal responsable de estas torturas y de este tratamiento inhumano".

Roma Exige la Internacionalización de Túnez

Tratará de Obtener el Apoyo de Chamberlain para Esta Solución

Habríase Convencido que por el Momento es Imposible la Adquisición del Territorio por Italia

PARIS, 29 (Associated Press). — Según versiones recogidas en las más altas esferas, Mussolini tratará de que Chamberlain apoye un plan para la internacionalización de Túnez, en vista de estar convencido de serle imposible por ahora la adquisición del territorio francés que pretende Italia.

Chamberlain declinaría mediar

PARIS, diciembre 29 (United). — Las seguridades transmitidas por el embajador británico, sir Phipps, al ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bonnet, de que Mr. Neville Chamberlain declinará, durante su permanencia en Roma, cualquier discusión sobre el diferendo francoitaliano, aminoró las esperanzas que se advertían en los círculos italianos de que el primer ministro inglés fuera inducido a presionar sobre Francia o a actuar como mediador.

Esa tesis es sostenida por Tabouis, quien parece haber sabido que Italia contempla la posibilidad de abandonar por ahora sus máximas exigencias y darse por satisfecha con la obtención de las mínimas, que serían:

1o. — Cesión del ferrocarril de Djibuty.

2o. — Cesión del puerto libre de Djibuty.

3o. — Participación de Italia en los intereses del canal de Suez en la misma medida que Francia e Inglaterra.

4o. — Nuevo estatuto sobre Túnez, en el que se reconozca a los italianos residentes su condición de minoría "protegida" y la posibilidad de que se establezcan otros 100.000 colonos de esa nacionalidad.

Fueron juzgados italianos en Túnez

....TUNEZ, 29 (Havas). — Los seis italianos detenidos el 8 del corriente mes, a raíz de las manifestaciones antifrancesas, comparecieron ante el Tribunal Correccional: el fascista Eduardo Aronica, fué condenado a 25 francos de multa. La misma pena fué infligida al antifascista Rizzo, detenido durante los disturbios. Otros cuatro fascistas serán juzgados ulteriormente, cuando se haya completado su sumario.

El llamado de Bonnet

ROMA, diciembre 29 (United). — Las relaciones francoitalianas van rápidamente a su punto de culminación, en vista de que en los círculos bien informados se expresa que el embajador señor Francois Poncet será llamado dentro de poco a París y recibirá nuevas instrucciones acerca de la actitud a adoptar en el curso de la visita que Mr. Neville Chamberlain hará a la capital italiana.

Comentan la situación internacional

MADRID, 29 (United). — La situación internacional absorbe la atención de los periódicos, concediéndole tanta importancia como a la ofensiva "italiana", a la que consideran no sólo ofensiva contra España sino operación militar contra Francia, en vísperas del viaje de Chamberlain a Roma.

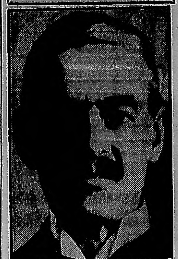
Coinciden los órganos de la opinión en que el momento vuelve a ser grave y que Francia es la nación que puede pronunciar la palabra definitiva.

Satisface a los matutinos en que Gran Bretaña anuncie que no mediará en el pleito francoitaliano, en la seguridad de que Francia sabrá enfrentarse a las demandas totalitarias.

Chamberlain debe modificar su política

BARCELONA, 29 (Associated Press). — Los diarios destacan despachos procedentes de Londres y París, en los que se insinúa que Mr. Chamberlain se ha convencido de que debe modificar su política de apaciguamiento a causa de las recientes medidas italianas.


No Mediaría



A PESAR de que el Duce quiere colocar a Chamberlain ante una situación de fuerza, a los efectos de que Inglaterra presione al gobierno francés, se anuncia que el primer ministro británico se inclina cada vez más a no aceptar el rol d emediador

Mataron los Chinos a Otro Traidor

TIEN TSIN, 29 (Havas). — El señor Wang Tchou Ling, presidente de la Cámara de Comercio China, fué asesinado por varios terroristas, los cuales le hicieron tres disparos de revólver en momentos en que salía del restaurante de la concesión francesa.

El viaje de Wang Ching Wei

SHANGHAI, 29 (United). — De fuente autorizada se supo hoy que la disensión entre el generalísimo Chiang Kai Shek y Wang Ching Wei, se debe a dos causas principales: Primero, a que Chiang Kai Shek destituyó por incompetentes a varios miembros de la camarilla de Wang Ching Wei, y segundo, por el aumento de la influencia comunista.

Van Tropas Francesas de Marsella a Djibouti en Forma Apresurada

A Toda Marcha Navega el L'Epervier, Para Hacer Frente a la Situación en la Somalia

PARIS, 29 (United). — Dos vapores franceses, el Sphinx y el Chantilly fueron cargados día y noche, en el muelle especial militar del puerto de Marsella, en medio de un gran secreto, preparándolos para transportar una compañía de tiradores senegaleses a Djibouti, el sábado próximo.

Las autoridades militares guardan estricta reserva sobre la naturaleza del cargamento, pero se sabe que ambos buques, ordinariamente destinados al tráfico comercial con el cercano oriente, han cancelado todos los pedidos de fletes particulares, y en horas de la noche reciben un cargamento de armas, municiones y artillería. Los dos buques saldrán directamente hacia el canal de Suez y es probable que a mediados de la semana próxima estén en Yibuti.

A toda marcha hacia Djibouti

Al mismo tiempo se anunció oficialmente que el moderno destróyer L'Epervier, de 42,6 nudos de marcha por hora, con un desplazamiento de 2500 toneladas, navega a gran velocidad rumbo a Djibouti para reforzar la guarnición. El gobierno francés considera estas medidas suficientes por ahora para hacer frente a la situación en Djibouti y la Somalia, pudiendo aumentar rápidamente sus fuerzas si los acontecimientos provocados por los italianos lo hicieran necesario.

Una nota semioficial expresa el desagrado del gobierno por la tendencia de la prensa británica y norteamericana, de pintar exageradamente la situación en el Africa Oriental y afirma que "las medidas de precaución adoptadas no exceden de lo que exige la más elemental prudencia", agregando que la presencia de dos buques de guerra en Djibouti no obedece sino al envío natural de los batallones de senegaleses que van a prestar servicio allí.

Sin embargo se tiene entendido que las medidas adoptadas señalan el comienzo de una nueva era en los preparativos coloniales que gradualmente se irán extendiendo hacia el interior, incluso a los dominios del sheik Said El Mandeb.

Insiste en que no habrá cesión territorial

La nota semioficial también anunciaba que el ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, no proyectaba entrevistarse con los ministros británicos, Neville Chamberlain y Lord Halifax, pues todas las observaciones francesas sobre el viaje de los ingleses a Roma, ya fueron hechas conocer por conducto diplomático. Aunque la nota establece que no existe un litigio con Italia, añade también: "Francia ha hecho saber de una vez por todas que no tiene el menor propósito oficial de encarar ninguna cesión territorial ni transferencias de soberanías. Aparte de esta resolución, apoyada por toda la opinión pública francesa, todos los demás caminos quedan abiertos al gobierno italiano para la concertación de un acuerdo análogo al pacto anglo-italiano".

Las conversaciones tratarían sobre Djibouti

ROMA, 29 (Associated Press). — En los círculos diplomáticos se considera que en la eventualidad de que se efectúen negociaciones franco-italianas, ellas girarán sobre Djibouti.

Algunos diplomáticos señalan que las declaraciones hechas por Virginio Gayda sobre que "en las demandas italianas no se considera por concedido un cambio en el estatuto del Mediterráneo", significan que Italia no está decidida a presionar para mantener sus aspiraciones a que el territorio de Túnez sea internacionalizado hasta el extremo de perjudicar un posible compromiso sobre Djibouti.

En los círculos se manifiesta que Mussolini se esforzará en obtener un puerto libre y mayores facilidades para la navegación italiana en Djibouti.

Ante Cien Mil Personas Dió Prieto la Voz de Alerta Contra la Invasión Fascista en América

Historió la Tragedia de España y su Repercusión en el Panorama Internacional

Por Armando Cosani (Correspondencia Especial Para CRITICA)

SANTIAGO DE CHILE, 29 (United Press). — El ex ministro de la Defensa de la República Española, D. Indalecio Prieto, previno a las Américas contra la invasión del fascismo en un verdadero ensayo de los orígenes y la historia del conflicto español, al pronunciar un discurso que duró más de dos horas, hasta la medianoche, frente a 80.000 miembros del Frente Popular que llenaban el Estadio Nacional para rendir homenaje a la Madre Patria, y que le aplaudieron frenéticamente.

Previno el dirigente socialista español que a menos que las Américas se unan férreamente, las naciones totalitarias cruzarán el Atlántico y el Pacífico después de haber aniquilado a Europa, comenzando por España.

Describió la actual ofensiva franquista en Cataluña como un nuevo peligro para Francia, por la dirección de los ataques que llevan las tropas insurgentes, lo que coincide, según manifestó el orador, con las manifestaciones italianas pidiendo Túnez y las aspiraciones fascistas con respecto a la Somalia francesa.

Agitándose sobre la tribuna oficial, frente a media docena de micrófonos, paseándose nerviosamente de un lado a otro bañado por la luz de seis reflectores, Prieto acusó al mundo de haber abandonado a la España republicana, y protestó contra la negativa de envío de armas a su territorio diciendo:

"Nos lo niega la cobardía, que ha hecho de piedra el alma de Europa", agregando que se disponía de hombres: "Hombres no faltan; no faltarán; nos faltan armas".

Declaró que no solo el coraje de los hombres es el todo en la guerra moderna. Repetidamente declaró que había venido a decir la verdad sobre España, haciendo una crónica de los hechos "con rigor histórico".

"El epílogo de la guerra — manifestó — gane quien gane, militarmente, será solamente la ruina de España. Pero será honrosa para aquellos que tenemos nuestras conciencias tranquilas. Y la lucha pesará sobre la conciencia de quienes han provocado el caos".

Trazó brevemente el esquema de la dictadura de siete años de Primo de Rivera y el advenimiento de la República, destacando la forma legal en que nació el nuevo régimen democrático, e hizo ver como los milicianos guardaban el orden y facilitaron la salida del rey Alfonso a Cartagena, para embarcar en el buque de guerra que había de llevarla a Francia, dejando a la reina y a sus hijos en Madrid.

"Las milicias populares, las mismas milicias que ahora luchan, iguales a aquellas que acaban de desfilar frente a vosotros, protegían la Casa Real de los ataques del pueblo". Recordó luego las actividades "de algunos señoritos madrileños" que motivaron desórdenes en Madrid pocos días después de la instauración de la República, dando vivas a Alfonso, lo que provocó al pueblo e hizo que se atacase al diario "A B C", el cual estaba custodiado por la policía, por orden de las autoridades. En aquel entonces, explicó, el pueblo fué recibido por una andanada de tiros. "El gobierno de la República nunca ha fomentado el desórden, siempre lo ha combatido", insistió.

Se refirió a la rebelió de Sevilla, encabezada por Sanjurjo, en 1932, y recalcó que el gobierno republicano había preferido dejar en el retiro a los generales con pleno goce de sueldos.

Luego, dramáticamente, se confesó casi culpable de la actual guerra civil, con motivo de su voto a favor de Sanjurjo, que fué decisivo para salvarle la vida.

Dijo que el gran error había sido la disolución de las Cortes Constituyentes; trazó la toma del poder por las derechas, y el sofocamiento del levantamiento de Asturias. "La violencia de la represión — dijo — cuando se ejerce fuera de la ley, da frutos contrarios a aquellos que los gobernantes pretenden obtener con ella".

Atacó luego a los católicos nacionalistas, acusándolos de haber llevado las tropas moras a España "para cubrirles los pechos con escapularios y medallas de la Virgen, que los moros miran despectivamente, y luego matan a los cristianos.

Dijo que por las biografías de Mola y Franco publicadas en la España nacionalista, había comprobado que la insurrección se fraguaba desde la derrota de las derechas en las elecciones de febrero de 1936. Luego, refiriéndose a la muerte de Sanjurjo, carbonizado por la caída de un avión, manifestó: "Pero todos los hombres tienen su castigo. Su hijo volcó en un automóvil, y murió también Mola carbonizado. Recientemente murió también el aviador Franco, "quien dejó su puesto de agregado en Wáshington por el placer, según anunció, de bombardear Barcelona".

Declaró el señor Prieto que "Madrid no caerá", y describió a la quinta columna como una composición de espías "muchos de ellos refugiados en las legaciones y embajadas extranjeras. Sin embargo, no ordenó el gobierno republicano ninguna masacre.

"Pero el pueblo enfurecido quiso vengarse, y el gobierno no pudo contenerlo".

Al narrar el sitio de Madrid, recordó a un aviador italoamericano que cayó con su máquina después de un bombardeo. "Hice proteger su vida por mis soldados. Hícele llevar a mi ministero de Guerra y Marina, y fué enviado a la embajada de los Estados Unidos en noviembre de 1936".

Destacó este y otros hechos para formar contraste con la España nacionalista, "de donde nunca ha salido una sola palabra de piedad".

Prieto enfocó el aspecto internacional de la guerra acusando a la no intervención de "ponerse una gruesa venda sobre los ojos para no ver lo que no quieren ver".

Cuando tocó el punto de las tropas italianas retiradas, recordó que éstas habían sido revistadas y condecoradas por el rey. No hizo comentarios, sin embargo, sosteniendo que respetaba las buenas relaciones chileno-italianas. Acusó luego a Francia por no haber incumplido el tratado comercial con España de 1935, que contenía una cláusula impuesta por Francia para que España comprase armas en París. "La guerra de España no es un pleito español; es el futuro del mundo, y la culpa de lo que vendrá no será tanto de España como de quienes ahora la abandonan".

Sostuvo que la guerra civil es primeramente una guerra europea y una guerra libertaria, advirtió que la ofensiva de Cataluña ofrecía dificultades para Francia, y recordó las palabras del jefe del estado mayor francés, que declaró que es más barato regalar a España 500 aviones que fortificar los Pirineos.

Atacó luego a Hitler y Mussolini, diciendo que la humanidad debe siempre desconfiar de los hombres que se creen dioses.

Al fererirse a la Conferencia de Lima agregó: "Ha habido allí un apretón de manos; lástima que no haya habido un abrazo estrecho".

Terminó diciendo que el Frente Popular chileno irradiará influencia continental, y recomendó la unidad entre todos los pueblos.

Inventóse en E. U. un Nuevo Método de Asepsia

RICHMOND, Virginia, 29 (Associated Press). — Dos hombres de ciencia norteamericanos han expuesto ante la Asociación Americana para el Progreso de las Ciencias un nuevo método de asepsia por el cual los gérmenes patógenos son electrocutados por ondas luminosas. Los Dres. Harvey Rentschler y Rudolph Nagy, de los Laboratorios de Investigación Westinghouse, informaron que puede esterilizarse los gérmenes infecciosos exponiéndolos a una intensidad específica de luz durante un período determinado. Se espera que el descubrimiento será de gran valor en las masas operatorias, en las cuales podría enfocarse la luz especial sobre la incisión hecha por el bisturí, una vez terminada la operación, con el fin de exterminar cualquier factor de infección en potencia.

HALLASE SANO Y SALVO EL DIREC. DEL BANCO OTOMANO

JERUSALEM, 29 (Havas). — El señor Louis Lebouvier, director del Banco Otomano, que había sido raptado por los árabes, comunicó a las autoridades del Banco que se halla en Jericó sano y salvo y que espera regresar hoy a Jerusalem.

Schneider - Creusot Liquida sus Intereses en las Fábricas de Armamentos Skoda

BERLIN, 29 (Associated Press). — Un despacho de Praga publicado por la D. N. B. (agencia oficial noticiosa alemana), que la firma francesa Schneider Creusot, fabricantes de armas, ha vendido sus intereses en las fábricas de municiones Skoda, a un grupo checo, representante del gobierno de Checoeslovaquia.

El "cambio de situación" es dado como el motivo de la venta. Pilsen, donde están situadas las fábricas, está rodeado por tres lados por territorio alemán.

La Schneider Creusot, mediante una compañía de "holding", controlaba el 50 por ciento de las acciones de la Skoda, que según se informa, alcanzan a un valor total de 220.000.000 de coronas checas.

La transacción coloca a la mayoría de las acciones de la compañía bajo el contralor de Checoeslovaquia.

SOLICITADA

Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires

(Texto de los Estatutos en Curso de Publicación en el Boletín Judicial por Orden del Juez de Comercio Dr. Francisco A. García, Secretaría del Dr. H. C. Benítez Cruz, en los Autos Sobre Inscripción en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1938)

Estatutos de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires. — Preámbulo. — Primera parte. — Título I. — Del nombre, duración, domicilio y objeto de la Sociedad. — Artículo 1.o — Queda constituída con personería jurídica la "Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires", con el aporte de las entidades que se especificarán más adelante y que será regida especialmente por las disposiciones de la ley 12.311 y por las de estos Estatutos. — Art. 2.o — La Sociedad durará cincuenta y seis (56) años, a contar desde la fecha que, constituída definitivamente, se haga su inscripción en el Registro Público. — Art. 3.o — El domicilio de la Sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires, capital federal de la República Argentina. — Art. 4.o — La Sociedad tiene por objeto dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 12.311 en todo lo que se refiere a sus fines y funcionamiento, y al efecto podrá: a) Adquirir, incorporar y explotar los servicios, instalaciones y bienes afectados a ellos de las actuales empresas de transporte en común de pasajeros (tranvías subterráneos y a nivel, ómnibus y colectivos) que, con concesiones o con permisos, existen en la ciudad de Buenos Aires; las prolongaciones y servicios accesorios fuera de ella, y las empresas que, creadas en el futuro, se dediquen al servicio público de transportes; b) Coordinar y administrar las redes o líneas y sus servicios, de las entidades que adquiera o incorpore dentro de la capital federal; modificarlos, ampliarlos o crear otros, cualquiera sea su sistema de tracción, y establecer, eventualmente, servicios complementarios; c) Coordinar el transporte con otras empresas autónomas de transporte colectivo de pasajeros, inclusive las ferroviarias, celebrando acuerdos o contratos, dentro o fuera de la capital, sea bajo su administración o en común, dentro de lo preceptuado en este Estatuto. A esos efectos se formará un comité mixto, con representantes de la Corporación y de la otra entidad interesada, y será presidido por un delegado de la Comisión de Control; d) Tomar a su cargo y cumplir las concesiones y permisos para el transporte en común de pasajeros que se encuentren en vigencia fuera de la ciudad de Buenos Aires, o crear nuevos servicios, según convenga a sus intereses, previa autorización de la autoridad competente. Las especificaciones precitadas son enunciativas y no limitativas pues a tales efectos podrá igualmente realizar todos los actos jurídicos tendientes a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con los fines establecidos a su respecto, en la ley 12.311 y en estos Estatutos. Título II. — Del capital y de las acciones. — Art. 5.o — El capital inicial de la Sociedad queda fijado en la suma de seiscientos setenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 670.684.476,80 m n.), representado por seis millones setecientos seis mil ochocientos cuarenta y cuatro (6.706.844) acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una. Estas acciones serán al portador o nominativas y se entregarán a los constituyentes de esta Sociedad en relación al valor de los bienes que aporta cada uno, según lo especifican estos Estatutos en su artículo 73. Art. 6.o — El capital social podrá ser aumentado o disminuído o modificada la categoría de las acciones, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas. A tal efecto se convocará a una reunión, con treinta días de anticipación, a lo menos. Ella no podrá llevarse a cabo si no concurre un número de accionistas que represente las tres cuartas (3/4) partes del capital integrado de la Sociedad, y cualquier resolución deberá ser adoptada por el voto favorable de accionistas presentes, que representen por lo menos la mitad del capital integrado. En caso de no poder llevarse a cabo, se convocará a nueva reunión, con quince días de anticipación, por lo menos, y esta Asamblea podrá sesionar siempre que concurra un número de accionistas que represente los dos tercios (2/3) del capital integrado de la Sociedad, y cualquier resolución deberá ser adoptada por el voto favorable de accionistas presentes que representen la mitad del capital integrado, por lo menos. En caso de que no pudiera celebrarse esta segunda reunión, se convocará a una tercera, con quince días de anticipación, por lo menos, y ella se celebrará con cualquier número de accionistas que concurran, y sus resoluciones se tomarán a simple mayoría de votos.

El aumento del capital podrá hacerse por la creación de nuevas acciones del mismo tipo de las existentes o de una categoría distinta, o gozando de otros derechos, a liberar en dinero, o por aportes en bienes de cualquier naturaleza. En el caso de aumento del capital social por la emisión de acciones de cualquier categoría, para atender al costo de la implantación de nuevos servicios y/o ampliación de los existentes, la Corporación entregará a la Nación y a la Municipalidad de Buenos Aires, aparte del capital suscripto por los intereses privados, una cantidad de acciones totalmente integradas de la misma clase, con el fin de asegurar que sus participaciones en esta nueva emisión se mantengan con el mismo porciento que tengan en el capital de origen de la Corporación, o sea el siete, cuatrocientos once mil trescientos treinta y tres millonésimos por ciento (7,411.333 %) para la Nación y el veinte, novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres millonésimos por ciento (20,964.653 %) para la Municipalidad, respectivamente. — Todo esto será de acuerdo a lo establecido con referencia a las facultades de la Comisión de Control. — Art. 7.o — La emisión del total del capital autorizado podrá hacerse en una o varias veces. No podrá emitirse una serie posterior sin que antes esté íntegramente suscripta y pagada en un diez por ciento la serie precedente. Para poder emitir varias series de acciones en una sola vez será necesario que el capital que se emita en estas condiciones sea íntegramente suscripto de inmediato y realizado en un diez por ciento como mínimun. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el que esté efectivamente emitido. Cualquier aumento de capital y su autorización se protocolizará ante escribano público y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Art. 8.o. — La suscripción de acciones futuras estará sujeta a las siguientes condiciones: a) Todo suscriptor abonará las acciones en la forma y plazo que fije el Directorio; b) las acciones se extenderán al portador o nominativamente y serán entregadas a los suscriptores una vez que hayan pagado su importe; mientras tanto, se expedirán certificados provisorios nominativos, en los que se anotarán las cuotas abonadas. — En substitución de los títulos definitivos podrán entregarse certificados provisionales. — Los certificados podrán ser transferidos por endoso y notificación por escrito al Directorio; c) Los suscriptores que no paguen las cuotas en las fechas que fije el Directorio, abonarán un interés penal del 2 o|o mensual por la mora. — Transcurridos sesenta días de atraso, el Directorio podrá vender las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para cobrarse las cuotas adeudadas, intereses y gastos. — El titular deudor estará obligado al reintegro del déficit que resultare, y recibirá el excedente, si lo hubiera. — Art. 9o. — La Sociedad podrá emitir títulos por una o varias acciones. — El Directorio fijará las normas a que se debe sujetar el accionista para el ejercicio de la opción de suscribir acciones nominativas, y llevará el libro de registro de acciones establecido por el artículo 329 del Código de Comercio. — Artículo 10. — La Sociedad no reconocerá más que a un solo propietario por cada acción. Si hubiere varios propietarios de una acción, la Sociedad puede suspender el ejercicio de sus derechos, hasta que una sola persona sea designada como propietaria única de la acción. — Art. 11. — Las acciones deberán contener en el título, la denominación y duración de la Sociedad, fecha y lugar de su constitución y publicación; el monto del capital social y número de acciones, valor nominal del título, cuotas abonadas y su número de orden. Art. 12. — Los títulos serán expedidos en las condiciones que determine el Directorio de la Sociedad. — Art. 13. — La propiedad de una o más acciones, importa la aceptación de estos Estatutos y de las decisiones de las Asambleas. — Título III. — De la emisión de debentures. — Art. 14. — La Sociedad podrá emitir debentures u obligaciones de acuerdo con la Ley de la materia y estos Estatutos. — Título IV. — De la Administración. — Directorio y sus funciones. — Art. 15. — La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por diez miembros titulares y diez suplentes como mínimo, y treinta miembros titulares y treinta suplentes como máximo. Art. 16. — Conforme a lo dispuesto por el inc. f) del artículo 1o. de la Ley 12.311, el Directorio estará constituído por representantes designados o elegidos por las entidades y grupos que integran la Corporación y con arreglo al principio de la representación proporcional de los intereses asociados. — A tal efecto, los accionistas de la Corporación, aislados o agrupados, tendrán derecho a designar un Director por cada treinta millones de pesos moneda nacional de acciones ordinarias que posean. — Cada Director tendrá derecho a un voto en el seno del Directorio por cada diez millones de pesos moneda nacional que represente, o fracción superior a cinco millones de pesos moneda nacional. — Cada uno de los grupos representados en el Directorio, tendrá derecho a nombrar un número de miembros suplentes igual al de sus titulares. — Art. 17. — Sin embargo a fin de asegurar la representación de los intereses de todos los fundadores que constituyan la Corporación, aunque no tengan una participación mínima de treinta millones de pesos m|n., de acciones ordinarias, establécense las siguientes excepciones: a) — El Poder Ejecutivo Nacional y la Intendencia de la Ciudad de Buenos Aires, tendrán, por lo menos, dos representantes cada uno, sin que esto altere el número de votos que corresponda a los capitales que representan; b) — Cada una de las entidades constituyentes indicadas en el art. 72 de los presentes Estatutos, y que con anterioridad a la constitución de la Corporación hayan explotado concesiones, tendrán derecho a un Director, por lo menos, y éste, a un mínimo de un voto en el Directorio. Este derecho será mantenido únicamente, mientras dichas entidades fundadoras, conserven el 75 por ciento de las acciones que les hayan sido atribuídas al constituirse la Corporación, o del valor necesario para tener un voto. — En el caso de que dichas entidades se desprendan de un mayor porciento de acciones, se aplicará exclusivamente la regla general especificada en el artículo 16. c). Si entre los constituyentes de la Corporación, figurasen propietarios de autobuses y|o de automóviles colectivos, que al incorporarse a la Corporación, hayan recibido como compensación de sus aportes, acciones ordinarias de ésta, podrán agruparse para constituir dos grupos: uno de ómnibus y otro de automóviles colectivos, bajo la fiscalización acordada a la Comisión de Control. —

Cada uno de estos grupos, siempre que representen acciones ordinarias por un valor nominal mínimo de diez millones de pesos moneda nacional, tendrá derecho a elegir un Director, por lo menos, y éste, a un mínimo de un voto en el Directorio. — Ese derecho será regido por las mismas normas del párrafo anterior. — Art. 18. — Para la designación o elección de los Directores, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 17, se procederá como sigue: a) Los accionistas o grupos de accionistas que tengan derecho a la designación o elección de uno o más Directores, deberán comunicar a la Sociedad los nombres de los que designen para representarlos, como titulares y suplentes, con anticipación de diez días por lo menos a la fecha de la Asamblea General correspondiente. — Los accionistas deberán depositar al mismo tiempo, los títulos o certificados que justifiquen haber llenado las condiciones pertinentes, para tener derecho a la designación propuesta. — Esos títulos deberán ser de su propiedad efectiva en el momento de efectuarse el depósito, y no podrán ser transferidos hasta que termine la Asamblea General; b) La Asamblea General proclamará las designaciones propuestas; c) Las elecciones en que se designen Directores que representen a las entidades o grupos de ómnibus y automóviles colectivos de que habla el inciso c) del artículo 17, serán presididas por un delegado de la Comisión de Control. — Art. 19. — En caso de aumento del capital inicial de la Sociedad, por la emisión de nuevas acciones ordinarias que tengan los mismos derechos precitados, la Asamblea decidirá en las mismas condiciones de quórum y de mayoría a que se refiere el artículo 6o., si se debe variar el número máximo o mínimo de los Directores, debiendo mantener la proporción de un Director por cada treinta millones de pesos moneda nacional de acciones ordinarias representadas en la Asamblea General, o si conviene modificar la cifra de base que da derecho a un Director, a objeto de evitar el aumento excesivo de miembros del Directorio; y esto sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo 17. — Artículo 20. — Si se efectuara el aumento del capital social por acciones de una categoría distinta, o gozando de diferentes derechos, la Asamblea General, al aprobar la emisión, fijará los derechos de voto de estas acciones, su representación en el Directorio y demás condiciones de la misma, respetando siempre, dentro de cada categoría, el principio de la representación proporcional de los intereses asociados. — Art. 21. — La Asamblea General fijará la duración del mandato de los Directores, no pudiendo ser mayor de tres años. — Todos los Directores cesarán simultáneamente en sus cargos, pudiendo ser reelectos. — Los Directores que terminen su mandato, continuarán en sus funciones, hasta la próxima Asamblea ordinaria. — Art. 22. — El nombramiento y remoción de los Directores titulares y suplentes, se hará por cada una de las entidades y grupos. — Si por cualquier causa, algunas de esas entidades o grupos quedara sin representantes en el Directorio, tendrán derecho de proceder al nombramiento de quien debe reemplazarlos. — En tal caso, su incorporación será con carácter interino, sujeto a proclamación en la próxima Asamblea. — Art. 23. — El presidente del Directorio será uno de los representantes de la Nación, a quien nombre para ese cargo el Poder Ejecutivo. — El Directorio elegirá de su seno varios vicepresidentes, uno de los cuales será un representante de la Intendencia Municipal de Buenos Aires, un secretario, un tesorero y un Director-Delegado, en la primera sesión que se celebre, próxima a la Asamblea que designe el Directorio. — Además, el Directorio podrá conceder a uno o varios de sus miembros las delegaciones que crea conveniente, y conferirles funciones administrativas de carácter accidental o permanente. — Art. 24. — Antes de que cada Director titular o suplente empiece a ejercer sus funciones, serán depositadas en la Sociedad o en un Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de la Corporación, cincuenta acciones de la Sociedad, en garantía de su gestión. — Dichas acciones no podrán ser vendidas o transferidas durante el ejercicio del cargo y hasta que la Asamblea apruebe la Memoria y Balance anual. Art. 25. — Los Directores suplentes reemplazarán a los titulares en cualquier caso de imposibilidad o inhabilidad de éstos. — Los suplentes actuarán por su orden de designación, en el caso de que no lo hayan sido por el titular ausente. — Art. 26. — El Directorio celebrará sus reuniones ordinarias en su sede oficial de la Capital Federal, por lo menos una vez por mes, fijándose con anticipación el día y hora de sesión. — Salvo en los casos en que se requiera un quórum especial, éste será de la mitad más uno de la totalidad del número de votos representados en el Directorio. — En el caso de ausencia o acefalía del Presidente y Vices, el Directorio será presidido por el Director-Delegado y a falta de éste, podrá en quórum, elegir un Presidente para la sesión, que continuará hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre su reemplazante. — En caso de no haber quórum en una sesión, se realizará la siguiente dentro de los ocho días hábiles, con el quórum establecido en estos Estatutos. — También podrá reunirse el Directorio cuando lo convoque el Presidente, el Director-Delegado o la cuarta parte de sus miembros, para celebrar una sesión extraordinaria. — Salvo casos de urgencia, se deberá citar a estas sesiones con tres días de anticipación. — Las citaciones, en todos los casos, se harán por escrito. — Art. 27. — El Presidente presentará el orden del día para cada sesión, que podrá ser ampliada a pedido de cualquier Director. — Lo que se trate y resuelva, se consignará en el Libro de Actas, que firmará el Presidente y Secretario, haciendo constar los nombres de los otros miembros presentes. — Se llevará un Libro de Firmas, en que deberán asentar las suyas, todos los Directores que asistan a cada sesión. — Art. 28. — En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. — Art. 29. — Salvo los casos especiales en que se requiera otra mayoría, las resoluciones del Directorio se tomarán por simple mayoría de votos de los miembros presentes y representados, pudiendo adoptarse la votación nominal cuando tres Directores lo requieran. No es admisible la abstención, si el Directorio no está inhabilitado para votar. Título V. — Poderes y obligaciones del Directorio. — Art. 30. — El Directorio de la Corporación tiene la responsabilidad de la gestión y de la buena administración de ésta, y por consiguiente, dispone de todos los poderes, iniciativas y libertad de acción, para el desempeño de su cometido, sujeto sólo a los controles enumerados en las disposiciones que se han dictado para el funcionamiento de la Comisión de Control, las que forman parte integrante de estos Estatutos, y las de la Ley 12311. — Art. 31. — El Directorio está especialmente autorizado y sin que tal enunciación sea limitativa, a: a) Dirigir y administrar los negocios de la Corporación, con amplias facultades; cumplir y hacer cumplir la Ley contrato número 12.311 y los presentes Estatutos; b) Ejercer la representación legal de la Corporación por intermedio de su Presidente u otros miembros del Directorio, designados por éste a tal efecto; c) Comprar, vender, cambiar, permutar, adquirir, enajenar, construir, arrendar, hipotecar, prendar, caucionar, suscribir acciones, debentures y otros títulos, obtener patentes de invención, marcas de fábrica o comercio; d) Constituir servidumbres, usufructos u otros derechos reales, asegurar cualquier riesgo, aceptar donaciones, garantir, conceder fianzas y mandatos, moratorias, concordatos, cobrar, percibir, cancelar hipotecas; e) Hacer donaciones previa conformidad de la Comisión de Control, cuando su monto pase de la suma de 1.000 pesos moneda nacional; f) Administrar por cuenta propia o ajena, transar, comprometer en árbitros, arbitradores o amigables componedores, e intervenir con todas las facultades ante cualquier tribunal de arbitraje, querellar, y en cualquier forma y para cualquier propósito, estar en juicio ante los Tribunales de Justicia; g) Gestionar ante los Poderes Públicos, autoridades nacionales, provinciales y municipales y reparticiones autárquicas, Comisión de Control de la Ley No. 12.311 y Caja de la Ley No. 11.110; h) Realizar operaciones en los Bancos, en el país y en el extranjero y con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de B. Aires; girar contra fondos o en descubierto; depositar o retirar depósitos; tomar dinero prestado en papel moneda de curso legal o cualquier clase de moneda; descontar, pagar, suscribir y endosar letras, pagarés y otros documentos; i) Participar en Sociedades o Mutualidades de socorros de su personal, o crearlas y dirigirlas administrando servicios médicos, y anexos, en forma directa o en común, así como otras obras de carácter social; j) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos; k) Dictar sus propios reglamentos internos; nombrar y remover a su personal; determinar las facultades ejecutivas y de administración de la Gerencia General, Fijar remuneraciones; y resolver todo lo relativo a la organización y funcionamiento de las dependencias y servicios de la Corporación, aplicando, con respecto al personal, el correspondiente escalafón; l) Expropiar de acuerdo con la Ley 12.311 y las leyes concordantes; m) Suprimir, renunciar o ceder cualquier línea o servicio de tranvías, ómnibus y colectivos que pertenezcan a la Sociedad, de acuerdo con las leyes y reglamentación aplicables, y con intervención de la Comisión de Control; n) Presentar anualmente a la Asamblea General, la Memoria sobre la marcha de la Sociedad, el Balance General de todas las operaciones de la misma, y el inventario, así como proponer a la Asamblea, el pago de los intereses sobre las distintas clases de capital emitido e integrado, y los demás asuntos que deben ser considerados por ésta; o) Emitir debentures, obligaciones o empréstitos hasta un valor que no exceda al 50 por ciento del capital integrado, fijando las condiciones intereses y reembolsos, a cuyo efecto se requerirá en la sesión correspondiente el quórum de dos tercios de los votos que integran el Directorio y mayoría de dos tercios de los votos presentes. — Por mayor suma se requerirá autorización expresa de la Asamblea General Extraordinaria; p) Resolver todo lo relativo a la emisión de las acciones autorizadas por la Asamblea y establecer los plazos en que deben abonarse; q) Establecer agencias dónde y cuándo lo juzgue necesario; r) Aplicar las tarifas, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 32, 33 y 34; s) Fijar una remuneración especial al Presidente y Vices, en ejercicio, Director-Delegado, Secretario y Tesorero, así como a los Miembros del Directorio a quienes se otorgasen delegaciones especiales, sin perjuicio de lo que dispone el Estatuto sobre remuneración al Directorio. — Dichas remuneraciones se imputarán a gastos generales de explotación de la Corporación. — Título VI. — De las tarifas. — Art. 32. — Bases de la tarifa. — Las tarifas de los diferentes sistemas de transporte, con arreglo al apartado 4° del inc. c) del Art. 2° de la Ley contrato N° 12.311 se establecerán sobre la base de los principios siguientes: a) — La tarifa media por pasajero, para el conjunto de los sistemas de transporte explotados por la Corporación, deberá ser suficiente para permitirle cubrir todos los gastos y cargas especificados en los Arts. 64, 65 y 69 de los presentes Estatutos y asegurar un interés anual del 7 % al capital social. — Para lograr tales fines, la tarifa media por pasajero, se variará en función de las modificaciones que sufran los factores que influyan en el precio de costo del transporte, como ser: salarios, cargas debidas a la aplicación de las leyes sociales, costo de las materias primas, de los combustibles, cargas financieras, volúmenes del tráfico, etc. — Si la tarifa media por pasajero para un ejercicio determinado, permitiese a la Corporación, después de haber cubierto todas las cargas indicadas en los citados artículos de estos Estatutos, obtener un interés superior al 7 % del capital social, el excedente resultante será depositado en el Banco Central de la República Argentina, a la orden conjunta del Gobierno de la Nación y de la Corporación, en un fondo denominado "Fondo de Compensación". — Si tal excedente, en cualquier año, fuese superior al 2 % del capital social de la Corporación, la Comisión de Control podrá ordenar a aquélla, que reduzca la tarifa media para el ejercicio siguiente. — Si los resultados de un ejercicio determinado, no fuesen suficientes para completar el interés del 7 % del capital social, la Corporación deberá tomar del "Fondo de Compensación", la cantidad necesaria para completarlo. — Cuando el saldo activo del Fondo de Compensación, alcance a una suma equivalente al 10 % del capital social de la Corporación, la Comisión de Control dispondrá, previa vista a la Corporación, si se sigue aumentando dicho Fondo, si se aplican los sobrantes a mejoras o ampliaciones de los servicios o si se rebajan las tarifas. — b) Para obtener la tarifa media por pasajero, para el conjunto de los medios de transporte de la Corporación, fijada de conformidad con el inciso anterior, se establecerán con la autorización de la Comisión de Control — las tarifas a aplicar en cada uno de los diferentes medios de transporte: tranvías, subterráneos, ómnibus, colectivos, trolleybus, etc., ajustándolas cada vez que sea conveniente o necesario para realizar el fin perseguido. Esas tarifas serán fijadas teniendo en cuenta el precio de costo del transporte, para cada uno de esos sistemas y las facilidades ofrecidas al público y podrán variar con arreglo a la distancia. — La Corporación podrá establecer boletos de combinación entre los diferentes sistemas de transporte, así como abonos y boletos especiales. c) — Las tarifas obreras a mitad de la tarifa normal serán mantenidas en las líneas de tranvías, en las condiciones actuales de horario y servicio, y deberá estudiarse la aplicación de las mismas, a otros servicios que actualmente no las tengan y a los que ulteriormente se implanten. — Art. 33. — Establecimiento de la tarifa. — Para aplicar las tarifas fijadas sobre las bases indicadas en el artículo anterior, el Directorio deberá someterlas a la aprobación de la Comisión de Control, entendiéndose que, si ésta no las observase, de conformidad con las normas establecidas en el Art. 32, en el plazo de sesenta días se darán por aprobadas. — Art. 34. — Variabilidad de la tarifa. — La tarifa media y las particulares aplicables a cada sistema de transporte, se modificarán siempre que con su aplicación no puedan atenderse los cargos, gastos e intereses previstos en este Estatuto de acuerdo con la Ley 12.311. — La modificación se hará, previa aprobación por la Comisión de Control, la que podrá observarla en el término de sesenta días, pasado el cual, si no lo hubiera hecho, se considerará aprobada. — Estas modificaciones podrán proponerse, bien como resultado de la explotación de cada ejercicio, bien en cualquier momento en que se produzca una alteración avaluable, por causa que la Corporación tenga que respetar o no pueda evitar, tales como alza de jornales por nuevas leyes sociales o de trabajo, alza de materiales, de los combustibles, variación de tráfico, etc. — Después de un año de servicio, la Corporación podrá proponer a la Comisión de Control, la fijación de una fórmula de variación de la tarifa, que permita de un modo permanente y más fácil, establecer las modificaciones necesarias de la misma, a fin de compensar los aumentos de gastos o insuficiencia de tráfico, a medida que éstos se presenten. — En esta fórmula se definirán las salidas, por coeficiente de gastos de explotación debidamente comprobadas, para cada sistema de transporte, y la influencia que en cada uno tienen, el costo de los jornales, cargas financieras, variación del tráfico, etc. — La aplicación de estos coeficientes, no supondrá, bajo ningún concepto, que la Corporación pueda justificar más gastos de explotación que los que de modo real y efectivo se comprueben, y ellos serán rectificados, cuando así lo constate el Directorio, previa comprobación y conformidad de la Comisión de Control. — En todos los casos en que, con arreglo a estas disposiciones, debieran aumentarse las tarifas, siempre que existan recursos disponibles en el Fondo de Regularización o Compensación, para poder proporcionar las cantidades suficientes a compensar los déficits que se hayan previsto, podrá quedar en suspenso la aplicación del aumento hasta la terminación del ejercicio y se puedan comprobar, por sus resultados, las previsiones de los cálculos. — Título VII. — Del Presidente. — Art. 35. — Ejerce la representación legal de la Sociedad. Convocará y presidirá el Directorio y las Asambleas, y suscribirá los libros de actas. — De los Vicepresidentes. — Art. 36. — Reemplazarán al Presidente en los casos de renuncia, ausencia o deceso, con las mismas atribuciones y obligaciones. — Del Secretario. — Art. 37. — Llevará los Libros de Actas del Directorio y de las Asambleas. — Refrendará la firma del Presidente. — Reemplazará al Tesorero. — Del Tesorero. — Art. 38. — Suscribirá las Memorias y Balances. — Reemplazará al Secretario. — Del Director-Delegado — Art. 39. — Ejercerá en representación del Directorio, la superintendencia de la Gerencia, con las facultades que el Directorio le confiera. — Título VIII. — Del Síndico. — Art. 40. — El Síndico ejercerá las atribuciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio. — El Síndico suplente lo reemplazará en los casos de ausencia o acefalía. — Serán elegidos anualmente por la Asamblea General Ordinaria, por simple mayoría de votos. — Título IX. — De las Asambleas. — Art. 41. — Las Asambleas Generales son ordinarias o extraordinarias. — Art. 42. — La Sociedad celebrará todos los años, una Asamblea General Ordinaria de accionistas a los fines determinados en el Art. 57 de estos Estatutos, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al vencimiento del ejercicio anterior. — Podrá también celebrar Asambleas extraordinarias, por convocatoria del Directorio o Síndico o cuando el Directorio sea requerido a tal efecto por accionistas que representen la vigésima parte del capital integrado. — Art. 43. — Las primeras convocatorias de las Asambleas ordinarias y extraordinarias, se harán por medio de avisos publicados durante quince días consecutivos, empezando con 30 días de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el Boletín Oficial y en un diario de la Capital Federal, con indicación precisa de los asuntos a tratar. — Cuando se trate de la proclamación de Directores, en las publicaciones se hará constar lo que establece el art. 18 de estos Estatutos, en sus incisos a), b) y c). — Art. 44. — Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con diez días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, los títulos de que sean tenedores, o un certificado de depósito expedido por Bancos autorizados a tal efecto, por el Directorio de la Sociedad. — Para permitir el control, deberán consignarse los números de las acciones. — Art. 45. — Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en Bancos que tengan sucursales o corresponsales en la Ciudad de Buenos Aires, y los certificados que ellos expidan sobre los depósitos hechos, habilitarán a los accionistas para asistir a las Asambleas. — Estos certificados se transcribirán en los libros de registro de asistentes a la Asamblea, por medio de una nota complementaria, puesta a continuación de la que prescribe el art. 3o. del Decreto de junio 27 de 1927. — Art. 46. — Contra el depósito de los títulos o de los certificados bancarios, los accionistas o sus mandatarios recibirán de la Secretaría de la Sociedad, la autorización para asistir a la Asamblea, en la que figurará su nombre completo y el de su representante, la clase y número de acciones, y el número de votos a que tienen derecho. — Art. 47. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, que podrán ser o no accionistas debiendo presentar éstos el documento fehaciente que acredite su carácter. — Podrán hacerlo también mediante carta-poder, siempre que con anterioridad hayan registrado la firma en un Registro especial, que al efecto llevará la Sociedad. — Art. 48. — Las Asambleas Ordinarias o extraordinarias podrán sesionar válidamente, con la presencia de accionistas o mandatarios que representen como mínimo doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional de capital. — Art. 49. — Si en la primera convocatoria no se pudiera obtener el quórum exigido por el artículo anterior, se convocará nuevamente a Asamblea. — Esta segunda convocatoria se hará dentro de los diez días posteriores a la fecha de la Primera Asamblea, debiendo publicarse los avisos durante cinco días, y no pudiendo tener lugar antes de los quince días subsiguientes a la primera publicación de los avisos. — En caso de que tampoco se obtuviera el quórum establecido, se hará una nueva convocatoria con las mismas formalidades exigidas para la segunda reunión, y la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera que sea el número de accionistas y de votos presentes. — Art. 50. — Las resoluciones de las Asambleas ordinarias o extraordinarias, serán tomadas por mayoría de votos presentes o representados. — Art. 51. — Lo dispuesto en los tres artículos: 48, 49 y 50 no se aplicará en los casos especificados en estos Estatutos, para determinadas Asambleas que tienen fijado otro quórum y distinto porciento de votos para resolver. — Art. 52. — Las acciones ordinarias darán derecho a un voto por cada acción de cien pesos moneda nacional, y sin limitación alguna a la cantidad de votos por las acciones de que disponga y represente el accionista en cualquier Asamblea a que concurra; y esto, de conformidad con las disposiciones de la Ley 12.311 y no obstante lo estatuído en el artículo 350 del Código de Comercio. — Art. 53. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Sociedad, y en su defecto por un Vice, o en ausencia de éstos por la persona designada ad hoc por el Directorio. — A falta de éstos la Asamblea misma designará la persona que la presidirá. — El presidente o quien lo reemplace en su caso nombrará los escrutadores, que deberán ser miembros de la Asamblea. — Art. 54. — En el acto de la Asamblea y en el libro de Registro de Asistencia a las Asambleas, se hará constar el nombre de los accionistas presentes o representados, y el número de los votos que represente cada uno. — Art. 55. — La Asamblea, debidamente constituída, representa la universalidad de los accionistas. — Sus decisiones son obligatorias para todos los accionistas, aun los ausentes, incapaces, o disidentes, dentro de lo establecido en la Ley 12.311 y en estos Estatutos. — Art. 56. — Las Asambleas no podrán deliberar sino sobre los asuntos que motivaron la convocatoria y figuren en el orden del día. — Ninguna proposición hecha por los accionistas para la convocatoria será incluída, si no está firmada por accionistas que representen, en conjunto, el 5 o|o de las acciones emitidas, y comunicada al Directorio con anticipación de tres días hábiles, anteriores a la primera reunión. — Art. 57. — Corresponde a la Asamblea General: a) Ratificar las designaciones y elecciones de los miembros del Directorio, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 y nombrar a los Síndicos; b) Discutir, aprobar o modificar los Balances, Inventarios y Memorias que el Directorio presentará anualmente, lo mismo que los Informes de los Síndicos, y aprobar el pago de los intereses sobre las distintas clases de capital emitido e integrado; c) Tratar y resolver sobre cualquier otro asunto mencionado en el orden del día. — Art. 58. — Las Asambleas Extraordinarias se realizarán cuando el Directorio lo acuerde o cuando lo pidan accionistas que representen un 5 o|o del capital, para tratar los asuntos que sean objeto de la convocatoria y en especial: a) Aumento o modificación de capital de la Sociedad; b) Emisión de obligaciones, cuando se exceda al 50 o|o del capital integrado; c) Acefalía o destitución del Síndico; d) Modificación de los Estatutos. — Estas asambleas estarán sujetas a las reglas precedentemente establecidas para las Asambleas Ordinarias, en cuanto les sean aplicables. Título X. — Contabilidad, Inventarios, Balances, Beneficios y Repartición. — Art. 59. — El año financiero de la Sociedad comienza el 1.° de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. — El primer ejercicio comenzará el día de la constitución de la sociedad y concluirá el día 31 de diciembre de 1938. — Art. 60. — Al finalizar el ejercicio, el Directorio formulará la cuenta de gastos, productos y Balance, que conjuntamente con una Memoria sobre la marcha y situación de la Sociedad y un informe escrito del Síndico, serán sometidos a la Asamblea General Ordinaria. — Una vez aprobada por ésta, será sometido a la Comisión de Control. — Art. 61. — La Sociedad imputará a la cuenta de primer establecimiento y extensiones: a) Los valores de los inmuebles, instalaciones fijas, material rodante, talleres, almacenes y otros bienes afectados al servicio en el momento de su constitución, previstos por la ley 12.311; b) El monto de los gastos inherentes a la constitución y organización de las Empresas que forman esta Corporación, así como las demás compensaciones reconocidas por la misma ley; c) Los gastos exigidos para el cumplimiento de la Ley 12.311 hasta la constitución de la Sociedad, incluyendo todos los que se relacionen con dicha constitución, según el artículo 3o. de la misma ley; d) El valor de las nuevas instalaciones, adquisiciones, extensiones, mejoras y modificaciones introducidas, que por su naturaleza sean imputables a la cuenta de primer establecimiento por su valor original, así como los gastos generales, quebrantos de emisión, intereses intercalarios, pérdida de explotación provisoria, etc. que se produzcan en el futuro. — Art. 62. — Serán contabilizados por separado los bienes e instalaciones que se incorporen durante los últimos veinte años de la concesión. — Art. 63. — La cuenta de las entradas brutas de la explotación comprenderá la totalidad de las entradas recibidas por la Corporación por el conjunto de sus servicios y negocios, inclusive los intereses efectivos percibidos sobre los fondos de reserva — Art. 64 —. La cuenta de gastos de explotación comprenderá: a) — Los gastos de administración, de intereses, descuentos, etc.; b) — Los gastos de explotación de los diferentes servicios; c) — Los gastos de conservación de edificios, instalaciones fijas, material rodante, etc.; d) — Las provisiones necesarias anualmente para la formación de fondos de reserva para accidente, reclamaciones, gastos judiciales, seguros e indemnizaciones y eventuales; e) — Las provisiones anuales necesarias para la formación de un fondo de renovación para los bienes inmuebles, instalaciones fijas, material rodante y demás inversiones fijas de la Corporación. — A este fondo, será cargado el costo de los trabajos de renovación, que comprenderá: 1o. — Los gastos normales de renovación, efectuados anualmente; 2o. Los gastos de renovación que sean necesarios para que, a la expiración del plazo de cincuenta y seis años de la explotación por esta Sociedad, todos los bienes pueden ser entregados a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y al Poder Ejecutivo Nacional, en las condiciones establecidas en el inciso l) Art. 1o. de la ley 12.311; f) Los aportes de la Corporación en su calidad de empleador a la Caja de Jubilaciones de su personal, así como las sumas necesarias para amortizar en el plazo de veinte años, las cantidades no aportadas y sus intereses; g) El servicio anual de intereses y amortizaciones de los debentures, obligaciones y empréstitos; h) Las sumas necesarias para el fondo de amortización de las acciones, de acuerdo con el artículo 66. — Art. 65. — Si el Directorio lo considera conveniente, con la aprobación de la Comisión de Control, podrá formar fondos para renovaciones, amortizaciones y reservas extraordinarias; la provisión de tales fondos, será incluída en los gastos indicados en el artículo precedente. — Art. 66. — La amortización del capital social se efectuará mediante un fondo de amortización, constituído de tal manera, que el capital social esté totalmente amortizado a la expiración de los 56 años de concesión, previstos por la ley 12.311; con tal fin se procederá en la siguiente forma: a) — El capital social inicial, excluída la parte representada por acciones entregadas a la Nación y a la Municipalidad, y la reconocida a las empresas por plusvalía de sus concesiones a perpetuidad, a un plazo mayor de 56 años, o por no tener la obligación de entregar sus bienes al término de la concesión, será rescatada a la expiración de los 56 años de la concesión prevista por la ley. Con ese objeto, se deberán acumular los recursos necesarios mediante un fondo denominado "Fondo de Amortización de Capital Inicial", acumulado desde el 7o. hasta el 56 año del funcionamiento de la Corporación, y cuyas dotaciones anuales se calcularán del modo siguiente: La primera dotación será igual a la anualidad necesaria para amortizar en 50 años y al tipo del 4 o|o el capital considerado. En los años subsiguientes se multiplicará cada vez por 1,04 la dotación del año anterior, todo de acuerdo con la siguiente tabla matemática:

Tabla de amortización de m$n. 100,00 en el término de 50 años = N

Años	Amort. = a Ar. a = — (1 + r)n-1	Intereses	Amortización e intereses
1	0,655	—	0,65
2	0,655	0,03	1,34
3	0,655	0,05	2,04
4	0,655	0,08	2,73
5	0,655	0,11	3,55
6	0,655	0,14	4,35
7	0,655	0,17	5,17
8	0,655	0,21	6,04
9	0,655	0,24	6,93
10	0,655	0,28	7,87
11	0,655	0,32	8,84
12	0,655	0,35	9,84
13	0,655	0,39	10,89
14	0,655	0,44	11,98
15	0,655	0,48	13,12
16	0,655	0,53	14,30
17	0,655	0,57	15,52
18	0,655	0,62	16,80
19	0,655	0,67	18,13
20	0,655	0,73	19,51
21	0,655	0,78	20,94
22	0,655	0,84	22,44
23	0,655	0,90	23,99
24	0,655	0,96	25,60
25	0,655	1,02	27,28
26	0,655	1,09	29,03
27	0,655	1,16	30,84
28	0,655	1,23	32,73
29	0,655	1,31	34,70
30	0,655	1,39	36,74
31	0,655	1,47	38,86
32	0,655	1,56	41,07
33	0,655	1,64	43,37
34	0,655	1,73	45,76
35	0,655	1,83	48,25
36	0,655	1,93	50,83
37	0,655	2,03	53,52
38	0,655	2,14	56,32
39	0,655	2,25	59,22
40	0,655	2,37	62,25
41	0,655	2,49	65,39
42	0,655	2,62	68,68
43	0,655	2,75	72,06
44	0,655	2,88	75,60
45	0,655	3,02	79,28
46	0,655	3,17	83,11
47	0,655	3,33	87,09
48	0,655	3,48	91,22
49	0,655	3,65	95,53
50	0,655	3,82	100,00
Total	32,75	67,25	
	100,00		

Las dotaciones para el fondo de amortización de Capital Inicial serán cargadas a la cuenta de Ganancias y Pérdidas, con arreglo a lo previsto en el Art. 64, inc. h), de los presentes Estatutos; por otra parte, la misma cuenta será acreditada con los intereses cobrados sobre las inversiones efectuadas con los fondos que hayan sido aportados para esos fines, conforme al Art. 61, b) — Para amortizar las nuevas emisiones de acciones de cualquier clase que pudiera haber, se deberán adoptar los mismos principios, pero calculando la dotación inicial del Fondo de Amortización tomando en consideración los años a transcurrir desde la fecha de emisión hasta el fin de la concesión, de manera que las nuevas emisiones queden completamente amortizadas al finalizar la concesión. c). — Para las acciones que puedan emitirse con el fin de incorporar bienes durante los últimos 20 años de la concesión según se desprende del inc. i) del Art. 1o. de la ley 12.311, el Directorio convendrá con la Comisión de Control el período que será adoptado para efectuar la amortización de esos bienes. Sobre tal base, se fijarán las dotaciones anuales para constituir un fondo de amortización de esas acciones, sobre los mismos principios indicados en el inciso a) del presente artículo, pero tomando en consideración las sumas a pagar por la Nación y la Municipalidad según sea el caso, para entrar en posesión de los mencionados bienes. — Art. 67. — La Sociedad llevará los libros que establece el Código de Comercio y Leyes especiales que la rigen. — Art. 68. — la contabilidad podrá ser también examinada por peritos contadores, de reconocida preparación, si así lo acordase el Directorio. — Art. 69. — Las utilidades líquidas y realizadas después de las deducciones por los gastos y provisiones establecidas en los artículos 64 y 65 serán aplicadas: a) — Al pago de las sumas por honorarios que fijará la asamblea ordinaria anual, para remunerar al Directorio, a distribuirse en la forma que éste lo resuelva, y de la que se fije como honorarios del síndico; b) — Al pago del interés a las acciones en el orden de preferencia, si lo hubiese, y de conformidad a lo que estipulan los Estatutos; c) El saldo del beneficio disponible será destinado al Fondo de Compensación, a que hace referencia el Art. 32. — Art. 70. — En aquellos ejercicios en que las utilidades líquidas y realizadas, una vez hechos los pagos a que hace referencia el inc. a) del artículo anterior, no proporcionaran los recursos necesarios para abonar el interés asegurado a las acciones, se completará al pago de este interés, con recursos del Fondo de Compensación. — Art. 71. — Los intereses se pagarán en la época que fije el Directorio. Es-

(Continúa en la pág. siguiente)

SE LEVANTARA EN BREVE EL EDIFICIO DE LA CASA RADICAL

Será una Gran Obra Arquitectónica

EN ocasión de cumplirse en breve el cincuenta aniversario de la constitución de la Unión Cívica Radical, las autoridades del radicalismo se proponen celebrar tan importante acontecimiento con una serie numerosa de actos, entre los cuales se encuentra la colocación de la piedra fundamental de la Casa Radical, la que se levantará en la calle Tucumán 1660.

Se trata de una feliz iniciativa del actual presidente del Comité de la Capital, diputado Julián Sancerni Jiménez, la que ha encontrado un franco auspicio entre los dirigentes y afiliados radicales.

Será una verdadera obra arquitectónica

El proyecto del nuevo edificio ha sido preparado por los arquitectos Martín S. Noel y Manuel Escasany. Su construcción será modernísima, severa, amplia, reuniendo todas las comodidades requeridas para el objeto a que está destinada.

Constará la sede oficial del radicalismo de cuatro pisos y un entrepiso en el que funcionarán todos los organismos partidarios de la Capital, así como el Comité y la Convención nacionales.

Se instalará asimismo un amplio salón destinado para conferencias de carácter político, social y científico.

Diversas comisiones financiarán el edificio

La importancia de la obra exige, sin duda, la constante preocupación de las dirigentes radicales, por cuya circunstancia se han designado numerosas comisiones, como ser una de Hacienda y Ejecutiva, integrada por los señores M. Noel, F. Saguier, Manuel Malvar, Enrique Descalzo, Pascual De Lorenzo, Enrique T. Faragasso, Florencio Lezica Alvear, Manuel Ares de Parga, Sebastián Cánepa, José Barrau, Ernesto A. Trogliero, arquitecto Martín S. Noel, Francisco L. Bavastro, Enrique Ciancia y Alfredo Numeriani.

Se proyectan dos grandes festivales en el Luna Park

Con el propósito de allegar fondos para la total materialización de esta importante iniciativa, cuyo costo se hace ascender a más de 300 mil pesos, la Comisión de Propaganda, prepara desde ya la realización de dos grandes festivales en el Luna Park, que se llevarán a efecto en los primeros meses del próximo año.

El primer festival se programará en base de extraordinarios números deportivos. En el segundo intervendrán conocidas figuras del teatro y del cine, que han comprometido su colaboración.

Se han emitido bonos para costear el edificio

A fin de que participen en la mayor cantidad los simpatizantes del radicalismo, se ha resuelto la emisión de bonos, los que podrán ser adquiridos con toda comodidad y con pequeños desembolsos. Se aceptará también la donación de materiales a emplearse en la construcción, ya que se desea que esta obra sea un esfuerzo común del radicalismo, lo que hará todavía más simpática la iniciativa.

El doctor Alvear y su esposa apadrinarán la inauguración

El diputado Julián Sancerni Jiménez, propulsor de esta obra, se dispone apresurar su ejecución para que el edificio pueda ser inaugurado en el aniversario del acto del Jardín Florida, reconocido oficialmente como la fecha de la fundación del partido.

Apadrinarán la ceremonia inaugural el presidente del Comité Nacional, doctor Marcelo T. de Alvear y su señora esposa.





Ingeniero Manuel J. Escasany, coautor del proyecto de la Casa Radical de Buenos Aires — *Arquitecto Martín S. Noel, coautor del proyecto del edificio a inaugurarse en breve tiempo* — *Diputado Julián Sancerni Jiménez, organizador y uno de los propulsores de esta iniciativa*



PROYECTO del frente para la Casa Radical, cuya piedra fundamental será colocada en breve en la calle Tucumán 1660. El proyecto es de los arquitectos Noel y Escasany



Por Haber Recostado su Buque Sobre la Sarmiento Procesaron a 2 Prácticos

El 25 de marzo del año anterior, en circunstancias que el vapor de bandera argentina "Uruguay" salía del dique de carena remolcado, se recostó sobre el buque escuela "Presidente Sarmiento", que se hallaba amarrado próximo al dique, ocasionándole diversas averías.

A raíz de este hecho, las autoridades marítimas pasaron los antecedentes al juez federal Dr. Jantus, procesándose por infracción al Art. 196 del Código Penal a los prácticos de ambas naves, Sres. Francisco Barranchina y Jorge Lancariza, respectivamente.

Un perito naval constató en el buque escuela argentino, las averías siguientes: destrucción de una asta de bandera, avería de la plataforma de ronda de popa y sus soportes y torceduras de los candeleros del balcón del comandante. Estos deterioros fueron valuados en la suma de $ 207.99 m|n.

Al dictar sentencia el juez de los autos luego de un extenso exámen de las pruebas acumuladas al proceso, llegó a la conclusión de la irresponsabilidad legal de los prácticos imputados, por lo que resolvió absolverlos de culpa y cargo.

Este fallo, que fué apelado por el procurador fiscal que solicita penas de 6 meses de prisión para Lancariza y Barrachina, ha sido mantenido por la Cámara Federal en su acuerdo de la fecha.

Detuvieron a Asaltantes Novicios

ESTA madrugada, dos asaltantes novicios interceptaron el paso a un transeúnte y lo despojaron de la billetera.

Luego huyeron, pero la víctima siguió a uno de ellos y poco después lo hizo detener. El preso, después de ser sometido a un breve interrogatorio, delató a su compañero, que poco más tarde también fué arrestado.

Se están efectuando ahora averiguaciones para establecer si han cometido ya otros robos.

El atraco

Carmelo Luparello, argentino, de 21 años, transitaba esta madrugada, poco después de la una, por la calle Avellaneda, cuando al llegar al número 450, dos desconocidos le interceptaron el paso.

Mientras uno lo amenaza, utilizando un revólver, el otro le revisó los bolsilos, despojándolo de la billetera, donde sólo guardaba un peso. Inmediatamente ambos asaltantes emprendieron precipitada fuga en distintas direcciones y lograron desaparecer.

El damnificado siguió a la distancia a uno de los asaltantes, cosa que resultó relativamente fácil, pues iba sin saco y usaba una camisa de color verde vivo.

Avisó a un agente y cuando el asaltante llegaba a la calle Rivadavia, fué detenido por el representante de la autoridad y conducido, sin que opusiera resistencia, hasta la seccional 11a.

Allí le revisaron las ropas, secuestrando la cartera que, además de un billete de un peso, tenía una fotografía del asaltado.

Ante esta evidencia, confesó el hecho, asegurando que era la primera vez que delinquía. Resultó ser Carmelo De Luca, italiano, de 18 años, domiciliado en J. B. Alberdi número 576.

Regresó Ayer a Paraná el Dr. Mihura

PARANA, 29 (De nuestro corresponsal). — Procedente de esa metrópoli arribó anoche a ésta el diputado nacional y candidato a gobernador de la provincia por el radicalismo, doctor Enrique S. Mihura, quien reiniciará sus actividades proselitiscas.

Citaron Para el 10 de Enero al C. Nacional del Radicalismo

ESTA tarde se reunió en la residencia del Dr. Alvear la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. Radical, con asistencia de los señores José Luis Cantilo, Alberto J. Paz, Dr. Enrique M. Mosca, Raúl Rodríguez de la Torre, Martín Noel y Dr. Gilberto A. Zavala, resolviendo citar para el día 10 de enero al nuevo Comité para constituir sus autoridades.

El Dr. Alvear se ausentará para Mar del Plata mañana a las 13.50 horas.

Organización de Vacaciones para los Trabajadores de la Capital Federal

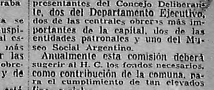
El Concejo Deliberante, de acuerdo con el ditcamen favorable de la Comisión de Interpretación, sancionó una iniciativa interesante y de vastas proyecciones del señor Raúl Savarese, relacionada con la organización de vacaciones para los trabajadores de la Capital Federal.

Por la ordenanza sancionada se crea una comisión bajo los auspicios de la Municipalidad, la cual estudiará y organizará la forma más práctica y cómoda de facilitar las vacaciones anuales pagas a los obreros y empleados del comercio y de la industria de la ciudad.

En este sentido la comisión está facultada para preparar la mejor manera de alojar a los trabajadores, establecer los lugares de vacaciones, gestionar la realización de jiras y excursiones, etcétera.

Integrarán esta comisión dos representantes del Concejo Deliberante, dos del Departamento Ejecutivo, dos de las centrales obreras más importantes de la capital, dos de las entidades patronales y uno del Museo Social Argentino.

Anualmente esta comisión deberá sugerir al H. C. los fondos necesarios, como contribución de la comuna, para el cumplimiento de tan elevados fines sociales.



SOLICITADA

Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires

(Viene de la pág. anterior)

te tendrá la facultad de efectuar pagos a cuenta en una o diferentes épocas del año, siempre que el saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, así lo permita. — Título XI. — Disposiciones Generales. Art. 72. — La Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, se constituye por la Nación, representada por el Poder Ejecutivo Nacional, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, representada por su Departamento Ejecutivo, y por las entidades que den su adhesión al Estatuto, dentro de las siguientes: a) Compañía de Tranvías Anglo Argentino Lda.; b) Compañía de Tranvías Lacroze de Buenos Aires, c) Ferrocarril Terminal Central de Buenos Aires, d) Compañía Hispano-Argentina de Obras Públicas y Finanzas (C. H. A. D. O. P. Y. F.), e) Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, f) Buenos Aires Town and Docks Tramways Limited, g) Grupo de ómnibus, h) Grupo de automóviles colectivos. — Art. 73. — El capital nominal que se fija a la Nación y a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, conforme a lo dispuesto en el inc. h), artículo 1o. de la Ley 12.311, asciende, para la primera, a la suma de treinta y ocho millones setecientos diez y nueve mil quinientos noventa y cuatro pesos con nueve centavos moneda nacional de curso legal ($ 38.719.594.09), — y para la segunda, la suma de ciento nueve millones quinientos veinte y siete mil doscientos cuarenta y dos pesos con tres centavos moneda nacional de curso legal ($ 109.527.242.03), cuyas sumas reciben en acciones integradas. — El capital que las demás entidades suscriben y reciben en acciones integradas de la Sociedad las han abonado con sus bienes, derechos y otros aportes de cualquier naturaleza, según se indica en el inventario y evaluación efectuados todo conforme a lo dispuesto en la Ley 12.311. Estos bienes han sido entregados de inmediato en propiedad, y su importe para cada una de las empresas, asciende: a) Compañía de Tranvías Anglo Argentino Ltda., doscientos diez millones ciento sesenta y siete mil trescientos un peso con siete centavos moneda nacional de curso legal (m$n. 210.167.301.07); b) Compañía de Tranvías Lacroze de Buenos Aires, treinta y seis millones veintiseis mil novecientos noventa y ocho pesos con sesenta y un centavo moneda nacional de curso legal (m$n 36.026.998.61); c) Ferrocarril Terminal Central de Buenos Aires, sesenta y dos millones ochocientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional de curso legal, (m$n. 62.875.750.77), d) Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas (C. H. A. D. O. P. Y. F.), ciento cinco millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal (m$n 105. 759.755,66); e) Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, siete millones setecientos cuarenta mil quinientos cincuenta y seis pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional de curso legal (m$n. 7.740.556.82), f) Buenos Aires Town diez millones sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos con cuarenta y nueve centavos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.064.242.49); g) Grupo de Omnibus, cincuenta y ocho millones seiscientos ochenta y un mil cuatrocientos diez y siete pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional de curso legal (m$n. 58.681.417.95; h) Grupo de Automóviles Colectivos, treinta y un millones ciento veintiún mil seiscientos diez y siete pesos con treinta y un centavos moneda nacional de curso legal (m$n. 31.121.617.31) Debido al hecho de que los importes citados más arriba, están basados sobre evaluaciones efectuadas en fechas anteriores a la presente, los desembolsos habidos posteriormente en concepto de gastos de primer establecimiento y renovaciones importantes, como cualquier aumento o disminución en los materiales existentes en almacenes, serán tomados en cuenta en el momento de la toma de posesión y escrituración de estos Estatutos, debiendo hacerse el correspondiente ajuste en el valor de las acciones a entregarse a las distintas empresas, con la intervención de la Comisión de Control. — En tanto no se disponga de los títulos definitivos, podrán entregarse certificados provisorios. — Art. 74. — A partir de la constitución definitiva de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, la ley 12.311 será una ley contrato a todos sus efectos. — Art. 75. — Al finalizar la concesión, todos los bienes de la Corporación, inmuebles, muebles, instalaciones fijas y material rodante, pasarán en buen estado de conservación, a poder de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o de la Nación, según el caso, sin indemnización alguna. A los bienes incorporados en los últimos 20 años, se les aplicará las normas establecidas en el inc. i), Art. 1o. de la Ley 12.611. — Art. 76. — La responsabilidad de los socios en cuanto al capital se refiere, será únicamente hasta el monto por el cual figuran como accionistas. — Art. 77. — Estos Estatutos podrán ser modificados parcialmente, siempre que las modificaciones efectuadas no afecten a la ley contrato No. 12.311. — Tales modificaciones deberán ser resueltas por una Asamblea General extraordinaria, la que para estatuir válidamente, necesitará el mismo quórum y mayoría de capital que el establecido en el Art. 6o. de estos Estatutos. Las perspectivas convocatorias se harán en la misma forma que la establecida en ese artículo. La modificación de los Estatutos deberá ser sometida a la Comisión de Control y aprobada por el P. Ejecutivo. — Art. 78. — Se establece especialmente que por la naturaleza particular de la Corporación creada por la Ley 12.311 y el servicio público que presta, los accionistas que no concurran o que voten en disidencia en las asambleas, en los casos a que se refiere el artículo 54 del Código de Comercio, no podrán retirar sus aportes. — Art. 79. — Todo aquello que no esté previsto en la Ley 12.311, y los presentes Estatutos serán regidos por las disposiciones del Código de Comercio y las leyes específicas en lo que sea de aplicación a la Sociedad. — Título XII. — Disposiciones transitorias. — Art. 80. — En atención a las circunstancias excepcionales en que se encuentran las sociedades españolas, que les impiden reunirse con la normalidad necesaria para resolver sobre cuestiones que introdujeron modificaciones esenciales en su organización financiera y facilitar su adhesión a las normas generales propuestas por la Comisión Especial y aprobadas por el Poder Ejecutivo, para constituir la Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, se establece el siguiente régimen provisional, en caso de adherirse a las condiciones fijadas. — 1o. — La C. H. A. D. O. P. Y. F. recibirá en concepto de anticipo sobre el 7 o|o de interés al capital que incorpora, el 70 o|o sobre dicho monto total y anual, en una o más veces; 2o. — Dichos anticipos se les cargará en una C.C. con interés a la referida Compañía, para compensarlo con las entregas que debieran hacérsele en las fechas en que la Corporación realice los pagos de intereses a sus acciones; 3o. El saldo que anualmente resultase a favor de la C. H. A. D. O. P. Y. F., se le entregará a la liquidación del ejercicio económico. Si por excepción resultase algún año un saldo negativo, se le trasladaría al ejercicio siguiente para compensarlo con las sucesivas entregas de intereses que le corresponda recibir de la Corporación. 4o. Este régimen se establece por un período de 5 años. En este tiempo la C. H. A. D. O. P. Y. F. procurará modificar su organización financiera, de modo que en lo sucesivo no necesite de los referidos anticipos. En el caso de que no lo lograse .la Corporación podrá optar, bien por la prórroga de este mismo régimen o sustituyendo a la C. H. A. D. O. P. Y. F. para liquidar esta situación; quedando en su beneficio las ventajas que al hacerlo pudiera obtener. La C. H. A. D. O. P. Y. F. facilitará todos los medios legales para que esta substitución pueda hacerse efectiva. 5o. — La C. H. A. D. O. P. Y. F. dejará en depósito a favor de la Corporación un monto de acciones de esta última, equivalente al 70 o|o del capital que incorpore, en garantía de los anticipos que reciba y para responder de las consecuencias que la situación prevista en el artículo anterior, pudiera ocasionarle. Estas acciones son el signo representativo del 70 o|o de los bienes incorporados por la C. H. A. D. O. P. Y. F. y la sustitución referida en el artículo anterior sólo podrá producir la anulación de las acciones entregadas en depósito total o parcialmente, según la parte sustituída por la Corporación. Esta entrega en depósito no afectará al derecho de representación en el Directorio ni a las demás atribuciones que el Estatuto reconoce a la C. H. A. D. O. P. Y. F. como parte integrante de la Corporación y propietaria de las acciones depositadas. 6o. — La totalidad de los intereses que corresponden a las acciones representativas del capital aportado por la C. H. A. D. O. P. Y. F. ,se le acreditarán en la C.C. con intereses establecidos en este régimen a los efectos consignados en el apartado No. 3. Esta disposición se hará constar con estampillas, en las acciones que reciba la C. H. A. D. O. P. Y. F., por el 30 o|o del Capital incorporado, diferencia entre el total y el 70 o|o que constituye en depósito de garantía en la Corporación. — Art. 81. — C. H. A. D. O. P. Y. F. continuará hasta su terminación las obras que tiene en construcción, de las líneas Plaza de Mayo a Belgrano y Constitución. — Parque Chacabuco; pero con las limitaciones siguientes: a) — De la línea Plaza de Mayo a Belgrano, sólo construirá hasta la Estación Palermo, enlace con el Ferrocarril Pacífico; b) De la línea Constitución-Parque Chacabuco, sólo construirá hasta la Estación Boedo, en el cruce de las calles Boedo y San Juan; c) Las construcciones e instalaciones de estas líneas deberán estar terminadas dentro del año 1932. Estas obras e instalaciones se irán entregando a la Corporación por trozos una vez que están terminadas y en condiciones de ser puestos en servicio, previa su recepción definitiva. La Corporación entregará a C. H. A. D. O. P. Y. F., el 30 o|o del monto total de acciones equivalentes al valor del trozo incorporado, de acuerdo con lo establecido en el Art. 80, y quedando, en la Corporación, el 70 o|o restante en depósito de garantía, a los efectos allí consignados. — Art. 82. — Las instalaciones y bienes afectados al servicio público de las Empresas de Omnibus y Colectivos que no hayan querido formar parte de la Corporación, y en el caso de no ser adquiridos en las condiciones fijadas por la Comisión Especial, serán expropiados, actuando la Sociedad como expropiante, conforme a las leyes de la materia. — Art. 83. — El primer Directorio queda constituído en la proporción especificada en los artículos 16 y 17, por las personas que designe la Nación, Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y las entidades constituyentes al aceptar su incorporación — Art. 84. — Aprobados estos Estatutos con la conformidad de las entidades constituyentes, se procederá a otorgar el acta de la constitución definitiva y las escrituras correspondientes; a la inscripción en el Registro Público y a la entrega de las acciones, quedando la Sociedad, desde entonces, concesionaria y propietaria exclusiva, hasta el fin de los 56 años de la concesión de la Ley 12.311, de todos los bienes y derechos de cualquier naturaleza y extensión, que adquiere, se le transfieren y ceden. La Corporación también se hará cargo de los contratos con terceros que se refieran a la explotación de los servicios, así como los relativos a las construcciones que impliquen valores no tomados en cuenta en la valorización de los bienes. Todos los efectos de los contratos se referirán al momento de la transferencia de los bienes. El Presidente de la Corporación que designe el Poder Ejecutivo de la Nación, queda autorizado para firmar las escrituras públicas y realizar todos los actos y diligencias que fueren necesarios para la constitución definitiva de la Sociedad y su inscripción en el Registro Público de Comercio. El Presidente de la Corporación, será, asimismo, quien convoque al Directorio para celebrar su primera reunión. — Art. 85. — Dentro de un plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de la constitución definitiva de la Corporación, deberá quedar establecida la tarifa media inicial y las tarifas iniciales de cada sistema de transporte de la Corporación, en cuya preparación se hayan contemplado, de modo especial, los aumentos de jornales que prevé el escalafón aprobado al propio tiempo que estos Estatutos. El Directorio deberá enviar su propuesta a la Comisión de Control con la debida antelación, para que pueda ser estudiada y aprobada por ella antes del plazo indicado de seis meses. — Si el establecimiento de las nuevas tarifas no pudiera entrar en vigor, los aumentos de jornales, que el escalafón determina, se suspenderán hasta tanto el mismo se haga efectivo. — Liquidación de la Sociedad. — Art. 86. — La Corporación será liquidada al expirar los cincuenta y seis años previstos por la Ley 12.311. La disolución estará a cargo del Directorio. La liquidación se hará en la siguiente forma: a) — Todos los bienes inmuebles, muebles, instalaciones y material rodante pasarán a poder de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y o de la Nación, según el caso, sin indemnización alguna salvo los bienes incorporados en los últimos 20 años, por los cuales la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o la Nación según el caso, pagará el valor de origen menos las amortizaciones realizadas, y el producto líquido entrará a formar parte del patrimonio de la Corporación en liquidación; b) La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o la Nación, según el caso, deberán tomar a su cargo, por su justo valor, los materiales en Almacenes y Talleres, trabajos en curso, depósitos judiciales, proporción de premios de seguros no vencidos, adelantos a contratistas, deudas corrientes en favor de la Corporación y cualquier otro activo flotante que la Corporación haya sido obligada a adquirir para el desarrollo normal de su negocio. El producto líquido de esas transferencias, entrará también en el patrimonio de la Corporación en liquidación; c) — La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o la Nación, según el caso, deberán hacerse cargo de todos los contratos (salvo los contratos con los debenturistas), en vigencia en el momento de resolverse la liquidación de la Corporación, como también de todos los juicios en cursos sin indemnización alguna; d) Una vez pagados los servicios de interés y amortización de debentures y de amortización del capital en el orden de su preferencia y los intereses sobre los mismos y el demás pasivo de la Corporación, el sobrante que abarcará también cualquier superávit que pueda haber en el fondo de renovación y Fondo de Compensación y demás reservas, será entregado a la Municipalidad de Buenos Aires o a la Nación, según el caso,

Se Repondrá "La Gran Tragedia de Luis Pasteur" Para Acompañar el Estreno de "El Jardín de la Luna"

CALLE CORRIENTES

Por EDMUNDO GUIBOURG

Los Segregados

A raíz de un artículo que Eduardo Marquina publicó en el "A. B. C." de Sevilla a mediados de noviembre, alguien nos escribe en el ánimo de subrayar la diferencia que acusa la actividad teatral según se contemple la retaguardia republicana o la retaguardia rebelde, y para recalcar, además, el grotesco en que inciden los cómicos españoles que entre nosotros recitan su profesión de fe reaccionaria.

Marquina se queja de que este año ha fallado el tradicional Tenorio en los tablados sevillanos: "Han transcurrido las fechas rituales sin que la voz de Don Juan estremeciera las bambalinas de nuestros coliseos, llenando el aire de versos valientes y claros. En Sevilla no actúa, a estas alturas de la estación otoñal, una sola compañía de verso. Para entretenimiento del público, once grandes locales de Sevilla proyectan cintas de marca generalmente extranjera".

Se llama en España teatro de verso y compañías de verso al teatro y a los elencos que cultivan los géneros no musicales, en especial el drama y la comedia, aunque sea con mayor frecuencia la prosa y no el verso la forma que adopta el diálogo. Trátase de un vocablo profesional, asentado por el uso. Lo que equivale a decir que Marquina consigna la ausencia absoluta de compañías cómicas y dramáticas. Se refiere al verso, en cambio, cuando añora los ripios y las tamborileantes sonoridades de Zorrilla, calificando de valiente y clara la ramplonería que el propio Zorrilla tenía en menos. Si el "Don Juan Tenorio" zorrillesco sobrevive, no es, por cierto, en mérito a la factura ni a la esencia de sus versos, que constituyen las rimas más vacuas y ridículas que puedan exornar un tema inmortal. El rimador de "La Santa Hermandad" se aferra sin convicción a aquella oquedad de un romanticismo palabrero y empenachado tan sólo en la intención de atacar al lirismo moderno que se evade del ripio y del martilleo. El sabe a quienes entiende vulnerar.

Vida liquidada Nuestro corresponsal se atiene al dato estadístico y verifica la decadencia completa del teatro español en la zona fascista, tomando como ejemplo ampliamente significativo el de Sevilla, "cuya población pasa en la actualidad del millón de habitantes, por la cantidad de gentes que han abandonado el campo y las poblaciones cercanas a los frentes de batalla, para vivir en la más cómoda de las poblaciones de retaguardia rebelde". A falta de un solo teatro, cine alemán e italiano sin espectadores ni asiduos, ni entusiastas.

En contraposición señala, invocando testimonios diversos, cómo en la España republicana, y a pesar de la tragedia circundante, el teatro no ha querido detenerse en su actividad. Así las últimas informaciones de Barcelona siguen hablando de temporadas líricas y dramáticas de singular importancia artística, cuyo desarrollo ejerce enorme influjo moral sobre el pueblo. ¿Por ventura el Sindicato de Actores no hace constar en su Boletín que no hay allá actores parados?

Desde el otro campo, Marquina se lamenta: "No le han faltado a España, dice, actores firmes en su puesto, autores resueltos y hasta algún empresario activo que cubrieran, durante este lapso, involuntarios abandonos, forzadas ausencias e inexplicables deserciones".

¿Deserciones inexplicables? En este punto nuestro corresponsal echa una larga mirada sobre la comiquería que cruzó el mar en busca de refugio. Y nombra a Fulano y a Zutano, quienes desde que con toda suerte de facilidades pudieron abandonar la península exprimen los públicos sudamericanos jactándose día a día en el café de un resuelto regreso inminente ante cuya idea tiemblan y que han venido dilatando por meses y por años.

Evoca las numerosísimas compañías que antes de 1936 se ganaban la vida recorriendo las grandes y las pequeñas ciudades de España. "La guerra ha liquidado esa vida. Pero no en virtud circunstancial de la cesación de toda normalidad. La ha liquidado también, por fortuna, en el futuro. La consecuencia para los cómicos será a cualquier plazo el hambre".

Y añade: "Cuando salgan de esta tierra los restos de compañías que durante estos dos últimos años han venido arrastrándose, no sabrán qué hacer para vegetar. En España no han de aceptarlos, pues se cerrarán las puertas a aquellos cuya ausencia ha sido para aquel medio una liberación artística y cuyo regreso podría significar la contaminación de rémoras extirpadas. Y tampoco en América les queda ya nada qué hacer".

Y, a la verdad, el día en que sean expulsados los invasores de la península y cese la guerra fratricida, nadie será más extranjero en España que estos cómicos a los que hasta Marquina desprecia ahora. Seguirán en su propia patria siendo emigrados, y más que nada en relación al teatro español en sí. Proscriptos definitivos del teatro.

Prepara

HECTOR Calcaño, celebrado actor que juntamente con Maruja Roig encabezará el año próximo un elenco nacional cuya jira se prepara activa y seriamente

Casimiro Aín Será Agasajado

Se Hará una Gran Fiesta en su Honor Mañana

MAÑANA por la noche se realizará en los salones de Novelty una gran fiesta que estará dedicada al decano de los bailarines criollos, Casimiro Aín y su compañera Lucy Villa, quienes en la oportunidad interpretarán algunos tangos de la guardia vieja y la típica milonga, acompañados por la orquesta del maestro Nicolás Vaccaro. De este compositor es el tango "Che Casimiro", que los dos artistas agasajados obsequiarán a cada uno de los concurrentes a la grata reunión preparada.

C. AIN

El espectáculo en honor del famoso bailarín promete alcanzar marcadas proporciones, no sólo por las simpatías de que goza en el ambiente Casimiro Aín, sino porque han prometido su concurrencia destacadas figuras de los escenarios de variedades, quienes ofrecerán interpretaciones de su repertorio. Entre los artistas que se harán presentes, hay que destacar los nombres de Trío Moreno y Curro Moreno; Las Africanitas, Maruja Amaya, Dina de Aragón, Hermanas Davis, Trío Lucky Stars y Jenni Monna. Por su parte, Lola y Curro Moreno ofrecerán la versión de un tango estilizado y Dorita Sevilla y el maestro Antonio Sevilla interpretarán momentos de "La verbena de la Paloma".

La parte orquestal ha sido confiada a la ya citada típica de Nicolás Vaccaro y a la jazz Kentucky's Rhythm Band.

El Programa Radiolux

PARA LA TEMPORADA 1939

Al adelantarnos datos de su plan de estrenos para la temporada 1939, don Carlos Glücksmann, director-gerente de la Campañía Comercial Radiolux, se manifiesta optimista y confiado.

—Puedo asegurarles con orgullo —nos dice don Carlos— que nunca habíamos presentado elementos de tan grande valor y atracción comercial como los que se ofrecen en nuestra lista de 1939 y lo cual es debido al grado de adelanto a que ha llegado con tan vertiginosa rapidez el cine europeo.

"Katia". — Un romance de trágicos contornos en la corte imperial rusa, entre el zar Alejandro II y la princesa Catalina Dolgorouky, Danielle Darrieux, John Loder, Jeanne Prevost, Charlotte Lysés, Marcelle Prainee, Aimé Clariond, Jacques Erwin y Andrs Maurois reviviendo la famosa novela de la princesa Bibesco bajo la dirección de Maurice Tourner. Reproducción de suntuosos escenarios, entre los cuales la corte de San Petersburgo, el palacio imperial, la exposición de 1867 y la catedral.

"La esclava blanca". — Es la historia del resurgimiento turco, con el advenimiento de Kemal Ataturk y la emancipación del país. Los exteriores se han filmado en la propia Turquía. Vivian Romance y John Lodge en los principales papeles, bajo la dirección de Marc Sorkin y la supervisión de G. W. Pabst.

"Retorno al alba". — Una historia sugestiva cuya acción transcurre en Hungría, la patria de la renombrada escritora Vicky Baum, autora del relato. Danielle Darrieux vistiendo trajes típicos húngaros y costosísimos modelos de última moda, hechos especialmente por los más grandes modistos de París, y actuando secundada par Pierre Dux, Jacques Dumesnil, Pierre Mingaud, Therése Derny, etc. Música de Paul Misraki. La intriga de esta película, donde la dirección está a cargo de Henri Decoin, transcurre totalmente en 24 horas.

"Ultimátum". — La ansiedad de los días que precedieron a la Gran Guerra, vista desde el despacho del jefe del servicio de espionaje servio. Eric von Stroheim, Dita Parlo, Abel Jacquin, Marcel Andre, Georges Rollin y Aimos bajo la dirección del malogrado Robert Wiene, conceptuado realizador de "El gabinete del doctor Calegari". La trama transcurre en Belgrado, en 1914.

"Drama en Shanghai". — La última película de G. W. Pabst, el famoso realizador de "La ópera de los cuatro centavos". La epopeya moderna de Oriente y su lucha con Occidente en un libreto de Alexandre Arnoux, Leo Lania y Henri Jeanson. La acción transcurre en la Indochina, habiéndose filmado exteriores en Saigon y la China. Los intérpretes son: Louis Jovet, Raymond Rouleau, Alerme, Christiane Mordayne, Inkijinoff y Lina Labourdette.

"El jugador de ajedrez". — La historia del más extraño aventurero de todos los tiempos, el célebre Barón de Kempelen, que asombró a todas las cortes de Europa con su famoso autómata jugador de ajedrez. Basada en la novela de Henri Dupuy-Mazuel y dirigida por Jean Dréville, con un reparto del que forman parte Conrad Veidt, Francoise Rosay, Paul Cambo, Edmonde Guy, Gastón Modot, Micheline Francey, Bernard Lancret y Jacques Grétillt. La acción transcurre dentro del fausto de la corte de Catalina II, la grande.

"Manon Lescaut". — Luego de una larga ausencia vuelve a Francia la famosa soprano Lily Pons, donde deberá comenzar en estos días la filmación de una película inspirada en la conocida ópera "Manon Lescaut", y para la cual se ha decidido invertir como mínimo la fabulosa cantidad de 3.000.000 de francos.

"Café de París".—Película de corte elegante, entre gente del gran mundo que se encuentra envuelta en un escándalo sensacional. Argumento original de Yves Mirande dirigido por Yves Mirande y George Lacombe. El reparto encabezado por Véra Koréne y Jules Berry se completa con Simone Berriau, Marcel Simon, Henry Roussell, Marcel Vallée, Maurice Escande, Robert Pizani, Jacques Baumer y otros.

"El muelle de las brumas". — Uno de los grandes éxitos europeos del año. Premiada en la Exposición de Venecia. La vida sórdida de los fracasados, cuyos secretos ha estudiado en la vida misma el director Marcel Carne. El reparto es encabezado por dos astros favoritos del público: Jean Gabin y Michelle Morgan, secundados por Michel Simon, Delmont y Pierre Brasseur.

"El arroyo". — Otro gran éxito del año en Europa, con la nueva y joven estrella Gaby Silva, consagrada a través de esta película, y Francoise Rosay y Michel Simon en los papeles protagónicos. Dirigida por Maurice Lehmann, en base a un argumento de Pierre Wolff y Jean Aurenche.

"El secreto de Polichinela". — Comedia sentimental, con argumento del famoso literato Pierre Wolff, dirigida por A. Berthomieu. Recibida en Francia como la mejor interpretación de Raimu, popular bufo secundado por Alerme, Francoise Rosay, Janine Crispin, Bernard Lancret, Génette Darey, etc.

Ocuparán el Cartel del Cine Ambassador

La Warner Bros. ha adelantado la fecha del estreno de "El jardín de la luna" (Garden of the moon), para el próximo martes 3 en el Cine Ambassador. El film presenta a un nuevo galán John Payne, quien desempeña uno de los roles principales, acompañado por Margaret Lindsay y Pat O'Brien. Encarnada en tono de comedia, con contornos musicales, refiere la rivalidad que existe entre el dueño de un cabaret y un director de orquesta, que se disputan el amor de una misma joven. Y al mismo tiempo se asiste a las artimañas de que se valen ambos para perjudicarse, tomadas todas con tono humorístico.

Inspirada en una historia de H. Bedford Yones y Barton Browne "El jardín de la luna" fué llevada a la pantalla por Jerry Wald y Richard Macaulay. Harry Warren y Al Dubin crearon las melodías que se intercalan. Junto a John Payne, Pat O'Brien y Margaret Lindsay aparecen Johnnie Davis, Melville Cooper, Isabel Jeans, Mabel Tood y otros.

Juntamente con "El jardín de la luna", la Warner Bros. presentará en copia nueva, "La gran tragedia de Luis Pasteur", película interpretada por Paul Muni, que le valió el premio de la Academia de Hollywood.

"Sueño de Juventud" Irá Recién el Día 11

AYER, en horas de la tarde, la empresa del cine Ideal, de común acuerdo con la distribuidora Universal Pictures, resolvió postergar para el miércoles 11 de enero el estreno de la película "Sueño de juventud", que se había anunciado para el miércoles de la semana próxima. En consecuencia, la producción extraordinaria de Metro Goldwyn Mayer, "María Antonieta", cumplirá en dicha sala una sexta semana de exhibición, permaneciendo en el cartel hasta el 10 de enero.

"Sueño de juventud", como se sabe, es la más reciente creación de Diana Durbin, a quien acompaña Melvyn Douglas y Jackie Cooper.

Sombras y Sonidos

Por U. Petit de Murat

UN ASUNTO DEBILISIMO MALOGRA "DE LA SIERRA AL VALLE"

NO sin tristeza vemos esterilizarse un esfuerzo de dirección, de cámara, de montaje, en la tarea imposible de llevar a la vida cinematográfica un asunto como el que motiva la filcación de la película S. I. D. E. "De la sierra al valle". Es inútil que Antonio Ber Ciani haya perseguido el detalle natural —recodo de paisaje, claro arroyuelo serrano o duras crestas rocosas— con acierto e insistencia digna de todo encomio. Sobre ese fondo admirablemente captado, circulan los fantasmas creados por el argumentista, Claudio Martínez Paiva. Sus bocas se abren para sorprender al espectador con frases declamatorias, abolidas ya hace tiempo por el buen teatro y no toleradas en absoluto por ninguna clase de cinematógrafo. Cada uno de los actores, enfundados en una psicología arbitraria, a ratos de efecto caricaturesco, lanza su apotegma, moraleja o reflexión moral (como quiera llamárseles), coloca su sentencia de álbum y prosigue su tarea, en realidad sumamente penosa. De este flirteo con lo cursi resulta una amalgama nada feliz, algo contrario a la esencia, razón y finalidad de la narración por imágenes llamada cine.

LEON ZARATE

¿En qué consiste este asunto?, se preguntará el lector. Muy sencillo: de un lado están los "odiosos". Del otro los "buenos". Al estilo de los viejos films de "cow-boys". El señor malo (usa saco de sport y botas), niega a su hija y pretende despojar de su herencia al señor bueno (usa chaqueta y alpargatas). Otro señor malo (también usa saco de sport y botas, con el agravante de galera y guantes) que es abogado, lo ayuda. Evita en gran parte la cosa un señor bueno (también lleva chaqueta y alpargatas). Al final todo se arregla. Un "odioso" muere; otro se convierte; otro dispara. Los buenos son felices.

BELLOS PAISAJES Y BUENA INTERPRETACION

Hace poco ponderábamos los paisajes que Edmundo Guibourg presentó en "Bodas de Sangre". Debemos repetir esa alabanza en honor de Ber Ciani. Este joven director ha sabido, con mano maestra, registrar la belleza de Córdoba, fuente inagotable de inspiración para pintores y todos los demás que —como los directores— ejercen su talento en una concepción plástica. Ha llevado las cámaras argentinas, en un esfuerzo extraordinario, digno del mayor estímulo, al corazón de las sierras cordobesas. El resultado no puede ser mejor y más reconfortante.

León Zárate es la figura de "De la sierra al valle". Tiene auténtica calidad cinematográfica. Salva con su aplomo personal, con sus cualidades de actor sobrio y entonado, los escollos contra los que lo lanzaba el libreto. Su caracterización la reputamos perfecta. Es el único que, de todo el reparto, acomoda su personalidad, sin esfuerzo visible, como corresponde a un intérprete de verdadera clase, al ambiente en que el asunto se desarrolla.

Aída Luz, muy simpática. Podrá hacérsele el reparo de su frialdad. Pero en cambio tiene a su favor el desenvolverse gratamente, dentro de una línea interpretativa modesta, pero clara y sobria.

Carlos Perelli tiene una parte efectista, demasiado marcada. Lo mismo Roberto Blanco, que defiende todo lo que puede un traidor de estilo felizmente ya desusado. Siches de Alarcón también afronta un papel muy teatral. Milagros de la Vega interviene brevemente. Correctos, Marino Seré, Luis Nieto, Salvador Arcelia, Alicia Delio y Susana Martres.

Alberto Gómez, con la excelente voz que le ha conquistado un puesto de excepción entre los intérpretes del cancionero popular, crea varias canciones muy bonitas y compone un galán aceptable. Variada y significativa la música del maestro Adolfo Carabelli.







PROGRAMA DE ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y VARIEDADES PARA HOY

TEATROS

APOLO
Corrientes 1386. U. T. (38), Mayo 2028. Cía. Irma Córdoba-José Olarra. — Hoy: a las 18.30 y 22.15, grandioso éxito de risa ¡YA VERAN QUIEN ES IRENE! 3 actos cómicos de Goicoechea y Cordone. Platea tarde o noche, $ 1.

ASTRAL
Corrientes 1639. U. T. (35), Libertad 1507. Gran temporada popular CAMILA QUIROGA. — Descanso, para dar lugar a la preparación del más sensacional estreno del año. La notable comedia de la escritora francesa Lucienne Favre, titulada: MERCADO DE AMOR EN ARGELIA. La obra que asombró a París durante 2000 representaciones.

AVENIDA
Av. de Mayo 1218. U. T. (38), Mayo 2295. Cía. de revistas españolas Gloria Guzmán. Ultima semana. Vermouth 18.30. Platea 1.50. Noche 22.30. Platea $ 2.
LAS DE LOS OJOS EN BLANCO
—Viernes 30, gran función en honor y benef. de Gloria Guzmán. Gran fin de fiesta.

BATACLAN
25 de Mayo 464. U. T. (31), Retiro 2177. De 14.30 a 24.30. Espectáculos modernos. Cía. de revistas de Music-Hall. En el cine Conchita la diabólica, El asaltante solitario y Almas inconscientes. Revista: El pan dulce está en el horno y Desnudos fin de año. Siempre platea $ 1.

BOEDO
Boedo 949. U. T. (45), Loria 4493. Domingo, únicas funciones Cía. Blanca Podestá-Mario Danessi, con: OPRESION, del Dr. Moreno Rojas.

CASINO
Maipo 326. U. T. (31), Retiro 3501. Hoy: Descanso. Mañana 19 y 23.30: LA REVISTA INCONCLUSA; 22.15: ¡QUE NO LO SEPA ORTIZ! Platea $ 1.

COMICO
Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2198. Aurora Redondo-Valeriano León. Ultima semana a precios populares. Hoy 18.30 y 22.30 grandioso éxito:
ANACLETO SE DIVORCIA
La mejor creación de Valeriano León. Platea tarde o noche $1.50.

FLORIDA
Galería Güemes (subsuelo). Cine continuado de 11 a 24. Hoy: SEDUCCION DEL PLACER y LA QUE NO PECO. No apto para menores. Entrada única, $ 1.

LICEO
Rivadavia y Paraná. U. T. (38), Mayo 4291. Compañía cómica Rinaldi-Charmiello. Hoy a las 18.30 y 22.15 otro éxito de hilaridad
LLEGO DON PEDRO DE AFUERA
Precios populares. PLATEA, $ 1.

MAIPO
Esmeralda 443. U. T. (31), Retiro 3882. Cía. porteña de revistas Celia Games-Alberto Anchart. Hoy 19 y 23.30: EL MOMENTO ESTA QUE ARDE; 22.10: EL MUNDO SE ESTA SUICIDANDO. Platea $ 1.50.

MAYO
Av. de Mayo 1099. U. T. (38), Mayo 8851. Cía. de comedias líricas andaluzas. Angelillo presenta el más alto valor del género, Conchita Martínez. A las 18.45 y 22.15, éxito de la comedia lírica en 3 actos: COPLAS Y AMORES. Reproduce. de la procesión sevillana de "Jesús del Gran Poder".
Platea verm. $ 1.50; noche $ 2.

NATIONAL
Corrientes 960. U. T. (35), Libertad 0816. Cía. de espectáculos parisienses Paquita Garzón. — Hoy a las 18.30 y 22.30, gran éxito de la comedia en 3 actos: LA CHICA NO SE CHUPA EL DEDO, de Hennequin y Veber, adapt. de J. F. Escobar. No apta para menores. Platea todas las filas $ 1.

SAN MARTIN
Esmeralda 255. U. T. (34), Defensa 2668. López Heredia-Asquerino. Hoy 18.15 y 22.15, gran triunfo de arte, risa y emoción:
CASA DE MUJERES
de Suárez de Deza. No apta para menores. Platea tarde $ 1; noche $ 1.50.

SMART
Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2392. Hoy a las 18.30 y 22.15 MECHA ORTIZ, en el grandioso y sensacional éxito:
MUJERES
Escrita por una mujer para todas las mujeres e interpretada solamente por mujeres. Platea tarde $ 2; pullman $ 1. Noche platea $ 2.50; pullman $ 1.50.

VARIEDADES
Lima 1615. U. T. (23), B. Orden 1393. Hoy gran función en honor de la Cía. Mecha Caus. A las 18.15 y 22.15: CREO EN TI, de Roberto Gil. Mañana, único día Cía. Nora Cullen.

CINES

AMBASSADOR
Lavalle 777. U. T. (35), Libertad 0709. Pullman $ 1.50. Hoy a las 14 y 20.45: Variedades; 14.10, 17.20 y 21.40: LA DAMA DESCONOCIDA, p. P. Ellis y P. Foster; 15.50, 19 y 23.15, extraordinaria:
CUPIDO A LA ORDEN
p. M. Rooney y Mauren O'Sullivan.

ASTORIA
Suipacha 482. U. T. (35), Libertad 0158. Pullman $ 1. Hoy 14.30, 18.50 y 23.25: LA PRIMERA DAMA, p. Kay Francis y P. Foster; 13, 17.15 y 21.50: LA SEÑORITA SE DIVORCIA, p. M. Oberon y L. Oliver; 16 y 20.30: NOCHE DE SORPRESAS, con June Lang y Dick Baldwin.

BROADWAY
Corrientes 1155. U. T. (35), Libertad 2343. Hoy a las 18.30 y 22.45 (en punto):
OLYMPIA (Los Dioses del Estadio)
maravillosa obra maestra realizada con la colaboración de las delegaciones atléticas a la olimpíada de Berlín: 16.45 y 21; 30 MAMAS PARA UN BEBE, p. Lucien Baroux y G. Dorziat: 16.30 y 22.20: Actualidades y dibujos. Platea $ 2; pullman $ 1.50.

GRAN CINE FLORIDA
Florida 271. U. T. (32), Avenida 6123. Platea $ 1.30. Cont. Hoy 13, 17.25 y 21.45: EL AGENTE DE CUPIDO, p. V. Moore; 14.26, 18.40 y 23, primicia:
ANDY HARDY SE ENAMORA
p. M. Rooney, L. Stone, J. Garland; 16 y 20.20: NOCHE DE SORPRESAS, J. Lang.

GRAN CINE IDEAL
Suipacha 378. U. T. (35), Libertad 7000. Temperatura científicamente graduada. — Hoy 13.10 y 22.25 (en punto), extraord.:
MARIA ANTONIETA
con Norma Shearer y T. Power; 16.20: UN POBRE MILLONARIO, p. F. Morgan; 16, 17.35 y 21: Variedades.

GRAN CINE REX
Corrientes 857. U. T. (35), Libertad 7266. Hoy a las 21: Variedades; 17.10 y 21.20: CORAZON DE APACHE, p. R. Chatterton; 18.45 y 23, formidable superproducción:
LEGION DE HONOR
p. Marie Bell y Charles Vanel.
Platea $ 2; pullman $ 1.40.

GRAN CINE SUIPACHA
Suipacha 442. U. T. (35), Libertad 4195. A las 18.45 y 23, estreno superproducción:
LA JUGADA DECISIVA
p. J. Barrymore, M. Weaver y G. Murphy; 17 y 21.20: PRISIONERO DEL ODIO, p. W. Baxter y G. Stuart; 16.15 y 21: Variedades. Platea $ 2; pull. $ 1.50.

HINDU
Lavalle 842. U. T. (35), Libertad 1114. Hoy 14, 18.30 y 23.15:
CARGAMENTO BLANCO
(No apto para menores); 17 y 21.40: LUCRECIA BORGIA, p. G. Gabrio; 15.40 y 20.30: HOMBRE DE CORAJE, p. N. Beery.

MONUMENTAL
Lavalle 780. U. T. (31), Retiro 5815. Pullman $ 1.50. Hoy 18.40 y 23, sensacional éxito: DE LA SIERRA AL VALLE, p. L. Zárate, A. Gómez, A. Luz, M. de la Vega, C. Perelli y R. Blanco; 17 y 21.30: UN HOMBRECITO VALIENTE, p. Bobby Breen y D. Costello; 16 y 20.50: RUBIA EN PRENSA, p. J. Fontaine.

PARAMOUNT
Lavalle 845, U. T. (35), Libertad 6888. Cont. de 13 a 24.30. Platea $ 0.40. Hoy: BODA EN WAIKIKI, p. B. Crosby; LA BARONESA Y EL MAYORDOMO, por W. Powell; CLEOPATRA, p. C. Colbert.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. (35), Libertad 1020. Cine actualidad. Cont. de 11 a 24.30. Platea $ 0.50. Noticiarios recibidos por avión. Dibujos, viajes, variedades, cómicas, deportivas, etc.

PUEYRREDON
Rivadavia 6871. U. T. (63), Volta 0389. Hoy 18.30 y 23, G. Rogers y F. Astaire en: BAILA CONMIGO; 17 y 21.35, M. Sullavan en: EL ANGEL FRACASADO; 15.30 y 20.35 P. Foster en: EL LADRON NOCTURNO. Pullman, $ 0.80.

RENACIMIENTO
Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1850. Pull. $ 1.20. A las 15.20, 18.50 y 23.15:
LOS HIJOS QUE NO NACIERON
(Riguroso no apto para menores) Un film para las madres, esposas y novias; 14, 17.40 y 22: ¿TIENE ALGO QUE DECLARAR?, p. Henry Garat; 16.15 y 20.40: LIGADOS POR UN BESO.

ROXY
Las Heras 2460. U. T. (41), Plaza 0158. Hoy 18.30 y 23.10: Madreselva, p. L. Lamarque; 17 y 21.45: Los caranchos de la Florida, p. J. Gola; 15.30 y 20.30: Senderos de fe, F. Delbene. Pull. $ 0.60.

BELGRANO

BELGRANO
Cabildo 2356. U. T. (73), Pampa 5891. Hoy: Caprichos del azar, p. R. Wilcox. Víctimas del terror, p. G. Brent; El ángel fracasado, p. M. Sullavan.

EMPIRE
Cabildo 2241. U. T. (70), Núñez 7508. Hoy, gran programa de comedias y dramas, con grandes figuras estelares. Precios popularísimos.

MIGNON
Juramento 2433. U. T. (73), Pampa 3899. Hoy 14.50 y 20: Casamiento inglés; 16.20 y 21.20: La chica de 16 años; 18 y 22.40: Sueño de una noche de verano. Plat. 0.40.

PRINCIPE
Cabildo 2327. U. T. (73), Pampa 2788. Platea $ 0.60. Hoy: Soldado profesional; Mayerling, p. C. Boyer y D. Darrieux; El bucanero, p. F. March.

COLEGIALES

ARGOS
F. Lacroze 3455. U. T. (54), Darwin 0873. Hoy: La señorita se divorcia, p. M. Oberon; Yo acuso, p. V. Francen; Noche de sorpresas, p. June Lang.

REGIO
Giribone 56. U. T. (54), Darwin 3359. Hoy: Mademoiselle Frou Frou, p. L. Rainer; Así terminó un querer, p. B. Stanwyck; Vivir para gozar, p. Cary Grant.

PALERMO

COLISEO PALERMO
Serrano 2437. U. T. (71), Palermo 1720. Hoy 18.30 y 23.10: Hijos sin hogar, p. Kay Francis; 17 y 21.50: Buscando marido, p. L. Young; 15.40 y 20.30: La falsa Josette, p. S. Simon; 14.30: El espía glorioso. Pullman $ 0.40.

NATIONAL
Santa Fe 5289. U. T. (71), Palermo 2769. Hoy 18.30 y 23.15: El hijo del sheik, p. R. Valentino; 17 y 21.50: La baronesa y el mayordomo, p. Annabella; 15.40 y 20.20: Silencio que condena, p. P. O'Brien; 14.30: Mister Moto se arriesga, p. P. Lorre.

PARK
Santa Fe 4196. U. T. (71), Palermo 3003. Hoy 15.30 y 20.20: Los misterios de Londres, Blanca Nieves y los 7 enanos; King Kong. Pull. $ 0.60; menor, 0.40.

SAAVEDRA

AESCA
Av. del Tejar 3899. U. T. (70), Núñez 8418. Hoy, 15: El aventurero de las sierras, p. G. Autry; El terremoto y el repórter audaz, p. R. Talmadge; dibujos. Noche: Gran función extraord. Amanda Ledesma-Domingo Conte. Madreselva p. L. Lamarque y números de varieté.

ESTRELLA
Cabildo 3948. U. T. (70), Núñez 8618. Día dedicado a Carlos Gardel. Tarde 15.30, noche 20.30: Cuesta abajo, Tango bar, El día que me quieras.

LANUS

SUPER CINE
PAVON 4435. U. T. 225, Lanús. Superpull. $ 1. El tigre blanco, p. C. Tapley; Encarcelada, Charlie Chan en Montecarlo. Mañana: Los candelabros del emperador, W. Powell; Muñecos infernales, Encadenada.

VARIEDADES

LUNA PARK
CORRIENTES 899 — Hoy a las 22 horas, 20 formidables carreras de bicicletas en el velódromo del Luna Park. Tomarán parte todos los ases extranjeros y los mejores pistard argentinos. Popular $ 1; oficial $ 3.
SALON LAVALLE — Lavalle 98 — El sábado 31, gran velada danzante, de 21 a 4 de la mañana. Actuación de la gran orquesta típica Los Porteños y de la jazz Lydon. Damas entrada gratis. Caballeros $ 1.50.

GRAN PARQUE DE DIVERSIONES en la RURAL
Atracciones mecánicas — Bailes populares
Circo — Diversiones — Entrada $ 0.10

Esta noche, grandioso suceso:
LA SEGUNDA REVISTA MARAVILLOSA

Balneario Los Angeles
Totalmente reformado por cambio de administración. La más hermosa piscina de agua fresca, cristalina y vitaminada. Tres solariums completamente independientes para mujeres, hombres y mixto. Servicio de Confitería y Restaurant atendido por sus propios dueños, con rebaja de precios. — Colectivos 29 y 68 en la puerta. Abierto día y noche
— OLIVOS —

TEATRO GRIEGO (BALNEARIO MUNICIPAL)
Gran espectáculo al aire libre, 2 orquestas, típica y jazz, 4 pistas de baile. — 30 populares artistas argentinos y españoles en el escenario
ENTRADA GRATIS

Excursiones al Tigre

LANCHAS COLECTIVAS DEL TIGRE
Muelle F.C.C.A. U. T. 448, Tigre. Conozca el Delta y sus bellezas, una de las maravillas del mundo, viajando en nuestras modernas, cómodas y rápidas lanchas colectivas que lo llevarán a los innumerables riachos y todos los Recreos de esta zona, a precios sumamente económicos, saliendo del Tigre, Muelle F.C.C.A., a todas horas. — También tenemos un servicio al Paraná de las Palmas con el siguiente horario para días hábiles: Salida de Tigre a las 10 y 15½ horas regresando: 14½ y 18½ horas. Informes en Buenos Aires: Dirigirse a nuestro representante: AGENCIA DE TURISMO AL TIGRE, Galería Güemes, Esc. 500, piso 5o U. T. 33 Avenida 9584. — Esta agencia expende nuestros boletos combinados de lancha y almuerzo en los Recreos, boletos pensionista y organiza excursiones y pic-nics. A los clubs, sociedades, centros, etc., pidan presupuesto y consulten precios. VISITELA.

Del 2 al 3 de Enero Hará Llover en Bs. Aires el Ingeniero Baigorri Velar

Por Primera Vez un Hombre Hará Llover Sobre una Ciudad

Ya Está Preparado el Aparato que Permitirá al Ing. Baigorri Hacernos Ese Regalo

ESTAMOS ante la inminencia de un hecho estupendo, que no tiene precedentes en los anales científicos. El ingeniero Juan Baigorri Velar ha ofrecido una lluvia a la ciudad de Buenos Aires del 2 al 3 de enero. La expectativa que ha producido este anuncio es intensísima; es el tema preferido de las conversaciones; todo el mundo se desvive por saber en qué consiste el funcionamiento del mecanismo mediante el cual este nuevo Júpiter, dueño del cielo y de la tierra, hace descender la lluvia bienhechora sobre los campos resecos. El dueño de la lluvia, como le ha calificado ya la adjetivación popular, al igual que los famosos inventores, acepta el desafío de la ciencia oficial, al que responde con un hecho concreto: hará llover del 2 al 3 de enero. Salvando la distancia que naturalmente produce la diferencia de los fenómenos, no de otra manera se condujeron Pasteur, cuando le refutaban su teoría microbiana y Watt cuando quiso probar la fuerza del vapor. El ingeniero Baigorri Velar ha buscado, pues, en su prueba, como testigo, a toda la ciudad de Buenos Aires, la que tendrá como regalo de Año Nuevo una lluvia auténtica producida por la fuerza electromagnética que se desprende de una caja no mayor que un aparato de radio mediante el cual oímos la canción favorita. ¿Hará llover? ¿No hará llover? Tales son las preguntas que emergen de las conversaciones. Mientras tanto cuanto más próxima está la fecha anunciada por el mago de la lluvia, tanto más intensa es la expectativa que su promesa meteorológica está produciendo.

Hasta ahora el hombre se dedicaba a pronosticar la posibilidad de una precipitación pluvial; ahora parece querer salvar esta limitada posibilidad haciendo llover.

La preparación de una lluvia

Hemos inquirido al ingeniero Baigorri Velar algunos detalles acerca de la gestación de una lluvia, es decir, del funcionamiento del aparato que producirá la lluvia del 2 al 3 de enero próximo. El Júpiter del cielo americano nos ha dicho:

—Mañana 30, a las diez horas, pondré en funcionamiento el aparato para producir la lluvia que he prometido a la ciudad de Buenos Aires. Se trata de un hecho simplicísimo, que esta vez adquiere características de un hecho trascendental por que ello provocará el mejor argumento en mi favor en el alegato a que se me quiere arrastrar. A todas las censuras y expresiones de desprecio que mi procedimiento rigurosamente científico ha merecido, yo no contesto, como ya dije, sino con una sola respuesta; hago llover. El hecho simple que yo realizaré mañana no es otro que el de conectar la antena captadora de ondas electromagnéticas a mi aparato para que éste elija "la onda criolla" que es la convulsionada de los vientos y la productora de las lluvias por compresión atmosférica. Como ustedes han podido observar en la visita que realizaron a mi modesto laboratorio, cuando la antena está desenchufada del aparato, la punta de los dos hilos de la antena deben reposar o estar presionadas por un pedazo de zinc, que produzca corto circuito impidiendo así por contiguidad o proximidad, que la captación de ondas de la antena se siga efectuando. Esto demuestra no otra cosa que la extraordinaria sensibilidad electromagnética y radioactiva del mecanismo de mi invención, en el cual he mezclado la potencia energética de varios metales radioactivos reforzada esta potencia por la mezcla de algunas substancias químicas. En la precisa combinación de estos elementos reside el secreto de mi invención.

Destruyó los planos

Le preguntamos si él guarda celosamente los diagramas y planos del aparato tanto como la dosificación de los elementos radioactivos y químicos.

—No guardo un solo apunte, un solo croquis de mi máquina, nos responde. Todo está acá, nos dice, señalándose la frente. Mañana mismo podrían destruirme el aparato sin causarme ningún perjuicio. Por otro lado si me lo robaran, no harían nada con ello. El solo hecho de abrir la caja que contiene los elementos radioactivos y electromagnéticos, produciría un caos tal en las ondas a captarse, que es muy posible que de inmediato se produjeran violentos fenómenos meteorológicos, como ya me pasó a mí una vez en mi laboratorio. Estaba yo trabajando buscando una combinación de metales que me hacía falta, y sin darme cuenta, la antena comenzó a funcionar y todo el laboratorio se inundó de una luz blanca que estuvo a punto de enceguecerme. Entonces vi a lo lejos un resplandor extraordinario y algo como una espada de fuego que descendió de los cielos y se perdió en el seno profundo de la noche. Algo parecido ocurriría si alguien trata de estudiar la composición interna del mecanismo que yo he inventado. ¡Y todo ello encerrado en una pequeña caja en que se hallan contenidos los metales, hacia los cuales las ondas electromagnéticas tienen una profunda simpatía ultraterrestre. Por eso estoy tranquilo. Me creerán un loco; pero ¿acaso a Galileo no le sacaron los ojos? Yo todavía veo. Y si él dijo: "Eppur si muove" pegando un puntapié a la tierra, yo, salvando la distancia del genio y la del simple inventor, podré decir el día 3 de enero próximo: "A pesar de todo, está lloviendo". Yo no quiero discutir con nadie; he trabajado silenciosamente durante doce años. Este silencio de mi favor, este sacrificio mío al cual sometí también a mi esposa y a mi hijo, no ha de tener tan sólo como fruto una discusión con quiénes en ningún momento he considerado como enemigos míos, sino que en determinadas circunstancias llegué a pensar que podrían ser mis colaboradores. Yo dedico mi invento al país; podría haberlo llevado al extranjero; me he quedado acá para ser provechoso a la nación. Es cuanto digo por el momento; la onda criolla dirá lo demás el día 3 de enero próximo.

El mago y la radio

Le advertimos al ingeniero Baigorri Velar que anoche las diversas estaciones de radio dieron, como pronóstico oficial, lluvias para el 3.

—¿No les parece demasiado sugestivo el hecho de que yo a las 10 de la mañana, del 27 del corriente, en presencia del ingeniero Hugo Miatello, les haya prometido hacer llover del dos al tres y que ahora, dos días después de mi rotunda promesa, salga el pronóstico afirmando que va a llover en esos días? Como ustedes podrán comprender, el hecho no me interesa en lo más mínimo; ellos podrán estar pronosticando todas las lluvias que quieran; pero yo puedo prometer una lluvia para cuando se me antoje con la anticipación que se me dé la gana. Por otro lado, hay una gran diferencia entre hacer llover y pronosticar una lluvia. Yo sé que voy a tropezar siempre con esas dificultades; pero recuerden ustedes cómo supe salvarlas en Santiago del Estero donde hice llover once horas en el día para el cual el pronóstico oficial daba tiempo bueno y caluroso.

—Las lluvias por usted provocadas ¿pueden ser pronosticadas?

—Naturalmente. Mi aparato necesita estar en funcionamiento durante muchas horas para producir la captación de la onda electromagnética, el desvío de los vientos, la congestión atmosférica y por último la precipitación pluvial. En Santiago del Estero necesité que la captación de las ondas y la congestión atmosférica se produjeran durante 122 horas para que la lluvia se organizace. Las conmociones atmosféricas que el funcionamiento de mi aparato produce naturalmente, pueden ser homologadas por cualquier aparato de precisión, por los barómetros y demás implementos de las oficinas meteorológicas. Y ¿si yo me aventurara a decir que a lo mejor las insinuaciones de los cambios atmosféricos ya observados son consecuencia de la fuerza electromagnética de mi aparato? Por otro lado ¿acaso los grandes inventores no fueron objeto de burlas cuando anunciaron su descubrimiento? Repito, las informaciones difundidas anoche no tienen para mí ninguna importancia por las razones que ya explicara. Mantengo, pues, mi palabra de hacer llover del dos al tres de enero.

La dirección de los vientos

—Ingeniero, usted en las primeras conversaciones que tuvimos, se refirió de paso a la influencia que el electromagnetismo dirigido de su aparato tiene sobre la dirección de los vientos. Quisiéramos que este fenómeno fuera explicado más detalladamente por usted.

—Efectivamente. El primer fenómeno meteorológico que se observa en cuanto comienza a funcionar el aparato de mi invención es el cambio de la dirección de los vientos. Esto fué comprobado por el ingeniero Hugo Miatello cuando hicimos la experiencia en la localidad de Pinto. Se observó de inmediato que el viento norte, cálido y sofocante, que socava en la tierra arrancando de raíces los cultivos, fué batido totalmente por el viento del este, el cual pudo hacerse dueño de la atmósfera, después de la previa ofensiva iniciada por el electromagnetismo provocado por los metales radioactivos en contacto con las hondas captadas por la antena. Ahora bien la meteorología clásica no discute ya que un cambio no significa otra cosa que un cambio de dirección de los vientos, y, por consiguiente, mudanza en la temperatura y en el grado de humedad de las masas aéreas transportadas. Esto se produce también, por ejemplo, cuando en la zona norte los vientos del Pacífico, que han conseguido pasar la cordillera, baten al viento norte y en la zona sur cuando invaden los vientos provenientes del Atlántico. No es necesario que yo diga entonces, por lo sabido, que el viento no es otra cosa que aire en movimiento; en este movimiento de traslación el viento arrastra su humedad o su sequedad, su calor. Esta sería la razón de la inestabilidad del clima de parte de nuestro país, abierto a las masas polares que soplan cuando los vientos tropicales son batidos.

Las regiones húmedas

—¿Cuáles serían las regiones más propicias para la eficacia de su procedimiento?

—Naturalmente que las zonas vecinas a los grandes ríos y el océano por la gran humedad que contiene su atmósfera. Cuando yo comencé mis experiencias en Buenos Aires, hice llover cuantas veces me dió la gana. Las lluvias caídas en julio fueron mías, nos dice y ríe. No es gracia hacer llover en Buenos Aires; había que buscar una región seca en donde la lluvia es un regalo que nunca llega. Por eso pedí la colaboración de una empresa importante como el F. C. Argentino, que me permitiera trasladarme a esas regiones al mismo tiempo que designase un técnico responsable que controlara mis experiencias. Por otro lado, durante doce años de paciente trabajo no hice sino corregir y rectificar la eficacia de mi aparato. Durante la experiencia en Pinto, Santiago del Estero, se amontonaban tormentas durante la noche, cargándose el cielo de grandes nubarrones, pero sin conseguir que se produjeran las lluvias; era necesaria mayor potencia en el aparato. Pero durante cinco días de funcionamiento el viento del Este triunfó sobre el del Norte.

Sería necesario reeditar aquí las declaraciones del obrajero, señor F. Pes, quien venía del nordeste de la provincia de Santiago, a más de 300 kilómetros de Pinto, quien durante el viaje en tren, comentó con extrañeza haber notado los cinco días anteriores el cambio de la dirección del viento norte, por el del este, fenómeno que nunca se había comprobado antes. Era natural; el aparato de mi invención tiene un radio de influencia electromagnética de 150 kilómetros. El Sr. Pes declaró que con mis trabajos, aunque no se consiguiera hacer llover, solamente con eliminar el fatal viento norte, se obtendría un enorme beneficio para la agricultura. Se sabe que ese viento, tórrido y abrasador, cuando sopla durante varios días seguidos, arrasa con los cultivos, dañando entre ellos seriamente a los maizales, porque quema las hojas de las plantas y las flores. Pero yo haré el regalo a Buenos Aires de una lluvia del 2 al 3 de enero.

El Mago de la Lluvia Trabaja Activamente Preparando el Chaparrón

EL INGENIERO Baigorri Velar, acompañado de su esposa, Armilda Zacardo Baigorri Velar, y su hijo Williams, alentadores durante tantos años del secreto que recién ahora da a la publicidad



EN LA MODESTA casita de la calle Araujo, el hombre que a Júpiter puede hacer llorar, riega su jardín, como descanso a sus largas horas de laboratorio



SOBRE el microscopio para el análisis minucioso de los reactivos, tarea indispensable para el total equilibrio de su milagroso aparato que atrae la lluvia

Acepta el Desafío Oficial, el Nuevo Mago de la Lluvia

Como el Dios Júpiter, el Ing. Baigorri Parece Ser Dueño del Cielo y de los Vientos

Lotería Buenos Aires

LOS 25 PRIMEROS PREMIOS

1	$ 50.000	8718	14	$ 200	7427
2	„ 5.000	18730	15	„ 200	18791
3	„ 2.000	10923	16	„ 100	2154
4	„ 1.000	4448	17	„ 100	3760
5	„ 1.000	12848	18	„ 100	5092
6	„ 500	3514	19	„ 100	7536
7	„ 500	7058	20	„ 100	7926
8	„ 500	14699	21	„ 100	7987
9	„ 500	17099	22	„ 100	8225
10	„ 200	2926	23	„ 100	11009
11	„ 200	4430	24	„ 100	11151
12	„ 200	5696	25	„ 100	18438
13	„ 200	7260			

Los Premios Menores

Con 50 pesos

6305 4364 8683 1755 6017 10694
13662 6471 9332 17394 16219 6507
11788 12687 14503 1482 15070 5230
8083

Con 20 pesos

1

849 096 889 825 719 708 547 649 453
710 924 075 927 002 209 446 466 504
562 855 015 561 436 955 906

2

389 249 267 964 834 084 877 552 587
811 129 958 515 563 103 762 624 257
743 940 641 066 009 122 464 183 376

3

330 084 393 411 551 030 721 319 884
792 604 628 952 446 907 533 822 936
562 836 674 795 002 684 152 924 128

4

098 479 074 714 863 905 135 306 350
498 037 130 487 071 980 646 988 904
063 973 751 020 660 497

5

366 784 630 409 353 113 419 662 673
674 020 951 944 604 733 985 229 499
430 660 001 765 385 574 942 659 481
761 816 875 049 778 109 061 682 412
928 059 432 343 129 110 368 179 367
270 678 194 085 947 503 042 799 443
718 135 062 482

6

118 875 209 274 600 822 752 500 764
700 650 979 071 592 097 716 706 809
657 047 531 769 459 485 647 625 039
062 951 964 153 758 498 271 253 369
477 296 648 131 201 995 191 088 184
310 575

7

211 964 934 718 147 899 875 295 276
673 426 840 513 438 292 212 914 160
012 250 256 381 035 782 143 629 468
773 493 066 827 121 931 224 642 695
266 800 320 050 463

8

304 249 021 733 893 373 577 448 776
941 135 697 891 873 103 558 041 812
007 592 154 835 343 502 899 699 361
785 334 933 188 143 030 658 997 352 679
462 876 820

9

613 422 780 976 351 706 562 228 947
201 818 782 635 197 720 638 219 637
070 683 143 173 084 271 406 938 438
686 615 342 474 510 334 580 164 933
426 432 829 779 725 524

10

679 596 797 030 840 110 256 252 958
884 782 251 147 527 037 111 013 026
016 777 032 732 294 419 248 231 202
223 221 310 344

11

659 253 362 158 322 240 282 382 573
293 676 122 502 047 492 041 449 946
782 694 991 517 797 167 592 235 409
268

12

309 622 345 396 267 480 454 261 762
258 635 312 263 266 545 164 339 019
755 386 643 783 484 231 429 330 579
304 801 446 475 847 166 120 411 105
350 268 388 989 439 387 753 364

13

124 466 241 147 804 395 402 302 457
575 542 694 720 588 119 512 951 585
336 203 256 157 691 468 567 582 774
230 803 657 820 095 819 974

14

918 282 358 828 753 584 920 210 182
630 963 847 987 268 403 164 339 025
718 203 944 515 001 864 156 154

15

339 097 741 017 475 709 618 668 045
443 480 478 891 374 350 427 595 295
853 942 407 089 710 297 264 635 439
415 941 497 829 496 95 686

16

324 161 017 217 034 815 383 168 920
146 133 936 869 306 277 822 249 828
671 381 202 047 936 991 188 749 390
020 322 133 255 740 726 005 192 864
186 273

17

907 340 052 004 307 091 319 901 358
474 284 023 193 734 146 407 155 610
072 803 044 217

18

108 929 874 436 433 768 232 145 909 670
591 539 368 665 633 936 656 421 560
723 233 024 220 555 694 128 809 864

PRECIOS DEL MERCADO A TERMINO

PRIMERA RUEDA

Entrega en Dársena:

		Apert.	Claus.
Trigo:	Febrero	7.—	7.—
Maíz:	Enero	7.84	7.85
„	Febrero	8.05	8.05
Lino:	Febrero	13.95	13.98
„	Marzo	13.85	13.98
Avena:	Marzo	4.80	4.80

PRECIOS DE CIERRE

A las 12 horas:

		Compr.	Vend.
Trigo:	Febrero	7.—	7.—
Maíz:	Enero	7.84	7.86
„	Febrero	8.07	8.10
„	Marzo	8.18	8.22
Lino:	Febrero	13.98	14.—
„	Marzo	13.97	13.99

"Alvarez me Pinchaba el Cuerpo con Agujas y se Alegraba al Ver Sangre", Dice Elide Suracci

Reconoce Alvarez los Cargos de las Menores

SAN JUAN, 29 (De nuestro enviado especial). — Las alternativas del proceso que la justicia de San Juan sigue contra el perito agrónomo Florencio Alvarez, a quien el pueblo sanjuanino calificó como "El Vampiro de Tulum", tienen circunstancias tan especiales que es necesario considerar como partes de un todo. Capítulos distintos, al parecer, de una misma novela de desencadenada amoralidad que rompe las barreras que la Universidad y la cultura ponen en el hombre para el respeto a la sociedad en donde actúa.

Como primera actividad, la nuestra ha sido la de llegar hasta el juzgado. Pero de inmediato hemos encaminado nuestras andanzas hacia la menor denunciante, una de las víctimas del seductor de menores, que aparecía en la ciudad como una persona decente, digna de todo respeto por parte del vecindario.

No hemos llegado, por cierto, a la casa de una menor de 12 años, tímida, recatada, inocente si se quiere. La menor denunciante de las actividades deshonestas de Florencio Alvarez es una muchachita, una chiquilla vivísima, cuyo estudio psíquico resultaría sumamente interesante, porque de él emanarían conclusiones dignas de ser tenidas en cuenta en el derecho penal.

Ha sido desviada por Alvarez esta menor. No caben dudas. Sus continuas visitas, su no resistencia a las invitaciones de las numerosas amiguitas que se reunían en una esquina de las calles céntricas de S. Juan, a la hora de la siesta en que nadie transita por ellas, para apretar el botón del timbre del garage que utilizaba el sátiro, lo demuestran ampliamente.

En la casa de la menor denunciante

Antes de mediodía llegamos a la casa de la menor Elide Libia Suracci. Nos atiende la abuela de la niña. Una vieja señora provinciana, de preceptos cristianos, que no vaciló en llegar hasta el juez con su nieta para evitar, según ella, que los actos de Suárez en Córdoba se repitieran. Entendía ella que estas aberraciones de un día a otro tendrían derivaciones fatales.

—Todo lo han dicho ustedes los de CRITICA —nos dice la abuela— hasta con fotografías. Yo no tengo nada que decirles. Conocen muy bien el móvil que me llevó a esta denuncia. Ahora conversen con mi nieta, quien, con toda seguridad, les volverá a contar lo que ya les ha dicho y lo que ha repetido en el juzgado en sus declaraciones.

La tía de la menor Suracci, abandona la salita. Lo que ha de contarse aquí no es para todos los oídos, ni todo lo que se dijo ha de ser contado en esta crónica.

Cómo Elide Libia conoció a Felisa Figueroa

La menor Elide Libia Suracci, es una muchachita digna del mejor estudio. Habla con toda facilidad y desenvoltura sobre la participación que tuvo en el sonado asunto del perito agrónomo Alvarez. Puede que a veces su fantasía supere a la realidad. Pero es que para superar a la realidad de lo que pasaba en el garage del "Vampiro", es necesario tener una imaginación superior a la de un novelista.

—Conocí a Felisa Figueroa — dice la Suracci — en los recreos de la escuela donde conversábamos de muchas cosas. Ella me compraba caramelos y masitas de toda clase. Nunca dudé de ella. Nuestra amistad era la amistad que tienen las colegialas en los recreos, que juegan y se convidan las golosinas que cada una lleva para comer.

Felisa le ofrece una bicicleta

En uno de esos recreos de la escuela la menor Felisa Figueroa, víctima y cómplice de Alvarez, aprovecho la oportunidad para ofrecer a su amiguita circunstancial una bicicleta. Como la bicicleta costara mucho dinero, la Suracci le aceptó —, pero como se acepta algo lejano, casi imposible. Y para contestarle le dijo:

—Bueno. — Y nada más. Con lo cual quería decirle: si es cierto, mucho mejor. Y si es cuento, paciencia.

La primera entrevista con el vampiro

—Un día — dice la menor denunciante — vino la Figueroa a decirle a mi abuelita que me diera permiso para que yo la acompañara hasta una librería y después al correo central para dejar unas cartas. Mi abuelita nos dió permiso y nos fuimos al Correo. Me alzó en su bicicleta y partimos. Pero no me llevó al Correo sino a la casa del "viejo" (como todas las menores llaman a Alvarez).

—Alvarez — prosigue — no me dijo nada cuando entré; ni por qué me llevaba Felisa hasta su casa. Entramos a la salita de recibo. Era a la hora de la siesta. La hora en que nadie en San Juan anda por las calles. De modo que nadie pudo vernos. En la otra habitación estaba la hija de Alvarez, una señorita muy seria que es maestra de escuela. La salita y la pieza que digo, estaban puerta de por medio. La puerta estaba abierta. Por ese motivo, Alvarez, según me parece, no me hablaba más que de la escuela.

Cuando se fué su hija

—Cuando se fué su hija — continúa la menor Suracci — Alvarez me dijo que tenía que hablar conmigo. Mientras tanto conversaba de cosas que en verdad no comprendía bien.

Le pagaba sumas elevadas a la Figueroa

En este proceso, la menor Figueroa es digna de atención, por cuanto, víctima primero, es ahora la cómplice principal de Alvarez, ya que llevaba a su casa a las menores a quienes embaucaba con la promesa de lindísimas bicicletas, que ninguna de las numerosas víctimas estaba en condiciones de adquirir.

—Una vez que se dedicó a Felisa, delante mío — dice la Suracci — le entregó la suma de treinta pesos con cincuenta centavos. Le indicó a continuación que me diera a mí la suma de cincuenta centavos.

Terminados estos hechos, Felisa me alzó en su bicicleta y me llevó al Correo, diciéndome que volviera al otro día para visitar al "viejo".

A las 7 de la mañana en el garage

—Al otro día a las 7 de la mañana, dice la vivaz muchacha, me llevó Felisa al garage de la calle Entre Ríos 1073. Como yo no me animara a entrar me dió un empujón y me lanzó adentro haciéndome caer en el piso. Alvarez vestía siempre un traje gris y llevaba siempre puesto un sombrero en forma muy especial.

El Vampiro de Tulum entra en acción

La menor Suracci tiene vergüenza de manifestar ciertos detalles delante de la abuela y como ésta abandona la salita en que nos reciben, la muchachita empieza a darnos un relato más o menos exacto de los procedimientos de Alvarez para con todas las menores a las que hizo víctimas de sus bastardas pasiones.

Entre líneas, podríamos decir, la niña nos relata los pormenores de estas reuniones que sólo la aberración completa de los sentidos de un hombre puede producir. No era una sola menor la que entraba al garage donde Alvarez tenía algunos libros y una camita de fierro de una sola plaza. Eran varias.

Volvió a la casa del sátiro con otras menores muchos días después

—Muchos días después — nos dice Elide Libia — volví a la casa del viejo. Fué en plena siesta, a las 2 de la tarde. No había nadie en las calles. Vinieron a buscarme a casa Tota Sarmiento, Rosa Mercado y pitieron las escenas que ya les he encontrarnos en una esquina. Tota Sarmiento me dijo que fuéramos porque teníamos que ver al viejo.

Su conducta con las menores

Al conversar con las menores que fueron víctimas del "Vampiro de Tulum" nos damos perfecta cuenta hasta qué grado llegó la acción de Alvarez en su anormalidad. Elide Suracci es una muchachita vivaz, de una imaginación poderosa y de un carácter a toda prueba. Pero se advierte, a pesar de la vergüenza que por momentos la domina, la influencia recibida y lo que han podido en ella las escenas contempladas en el garage de Alvarez.

—A los tres o cuatro días de estos sucesos — prosigue la menor — volvimos a la casa de la calle Entre Ríos 1073. En esa oportunidad vino a buscarme la Nosovich, diciéndome que teníamos que ir a ensayar los personajes de una pequeña obra teatral que preparábamos para un festival de la escuela. Pero una vez en la calle me dijo: "Vamos a la casa del viejo". Yo me resistí, pero al final accedí y nos fuimos.

¿La sirvienta en entendimiento?

—Apenas llegamos — sigue — apretamos el botón del timbre de la puertita del garage de Alvarez. Salió la sirvienta, la que nos hizo pasar directamente y sin decirnos nada, a la salita de recibo. Allí se repitieron las escenas que ya les he contado. Después no volvimos más a la casa del viejo.

Estamos en presencia de una chica que conversa mucho y que seguramente no nos dice toda la verdad, tal vez por cierta vergüenza que le inspiramos.

Esta es la historia a grandes rasgos de una de las menores víctimas de la degeneración del agrónomo de San Juan, que se jactaba públicamente de sus aventuras con menores.



ALVAREZ, dirigiéndose a la gente reunida cerca del juzgado, declara ser inocente, mientras es conducido desde la policía para prestar declaración



LA MENOR entregadora, Felisa Figueroa, es sorprendida por nuestro fotógrafo en la secretaría del juzgado del Crimen de San Juan, luego de haber sido careada con Florencio Alvarez

Al Rectificarse, no Mejora su Situación

El "vampiro" es un simulador de la locura

SAN JUAN, 29 (De nuestro corresponsal). — La situación del perito agrónomo Florencio Alvarez en el proceso que se le sigue por los delitos cometidos contra varias menores de esta ciudad, ha entrado en su aspecto más culminante al reconocer el imputado la veracidad de las denuncias.

Habiendo pretendido colocarse en ventajosa situación desde los primeros momentos, el seductor comenzó negando terminantemente los hechos, y manifestando que ellos no eran otra cosa que la consecuencia de una confabulación política para "hundirlo porque era de la Concordancia"; pero la inteligente actuación del juez doctor Cardarelli Bringas, y los cargos que se le fueron acumulando, terminaron por quebrar su resistencia, y confesó haber torturado en su salita de recibo y en el garage de su domicilio de la calle Entre Ríos, a las menores que llevaba Felisa Figueroa.

Lo someten a careos

Hoy a las 11.40 horas, el juez doctor Cardarelli Bringas sometió al detenido a un careo con la menor Angélica Nosovich, acusándolo ésta de haberla torturado en circunstancias que fuera a visitarlo a su residencia en compañía de otras amigas.

Alvarez reconoció que tales imputaciones eran reales, agregando que las menores le molestaban en ocasiones demasiado. Refiriéndose a Elide Libia Suracci, dió que ésta lo tenía loco con sus excesivas expresiones de cariño y con sus solicitudes de dinero.

Después compareció la menor Neglioli, que también acusó a Alvarez sin que éste la desmintiera, sino que por el contrario, fueron confirmadas por el imputado todas sus declaraciones.

Vuelve a hacerse el demente

Durante este careo, el "vampiro de Tulum" vuelve a su papel de anormal, y deja vagar su vista perdidamente sobre los presentes; se frota las manos con nerviosidad y pretende arrancarse los cabellos. En un momento dado, se coloca en actitud beatífica y como dirigiéndose a un ser que se imagina frente a él, exclama.

—¡Señor, Señor! Nunca hubiera creído que después de todo el dinero que les di y de lo que hicimos por la Figueroa y la Suracci, iban a terminar acusándome.

Cuando recobra la calma, el juez vuelve a interrogarlo, y, entonces, se rectifica de todo lo dicho anteriormente, pretendiendo dar la sensación de que en realidad su culpa no es tan grave, pues obedece a factores especiales que predispusieron su temperamento y sus pasiones en ese sentido.

Alma Torera

Por DON JUAN EL ZORRO



Pocas veces se había registrado un hecho tan audaz como el asalto del Banco de Pipu con el fin de robar los valiosos rubíes del Rajah Ketea Gharran. Todo había durado escasos minutos, pero se había desarrollado a la perfección, par los ladrones. Los agentes de la policía oficial tomaron cartas en el asunto, pero, como de costumbre, fracasaron rotundamente, pues les fué imposible hallar el más nimio detalle que sirviera para encaminar sus pesquisas. El secretario de Rajah fué entonces a ver a Robin Ethe, que había seguido todo el asunto a través de las informaciones periodísticas. Interesado, tanto por la investigación en sí como por la suculenta recompensa ofrecida y por la perspectiva de triunfar una vez más sobre el jefe, Robin Ethe se hizo cargo de todas las gestiones tendientes a recuperar los rubíes y aprehender a los ladrones. Pocos días de trabajo bastaron al famoso sabueso para que, en compañía de su socio Tomy Traiga se situaran sobre la pista de los ladrones y en un emocionante combate final entraran en posesión de las piedras. Fué de lamentar, sin embargo, que los ladrones consiguieran huir. Pero el triunfo estaba asegurado de cualquier manera. Los rubíes estaban en el bolsillo de Robin Ethe, que se apresuró a regresar a la agencia y depositarlos en su caja fuerte. Mientras tanto, avisó al Rajah que sus piedras estaban a salvo y seguras, bajo su personal vigilancia. Comentaban aun los dos sabuesos los detalles de la jornada, cuando les avisaron que los periodistas deseaban entrevistarlos. Los recibieron de inmediato. Eran como doce, entre cronistas y fotógrafos. Se tomaron numerosas instantáneas, al mismo tiempo que Robin Ethe y Tomy Traiga contestaban las preguntas que les formulaban los cronistas. Por último, uno de ellos pidió una foto de los detectives con las alhajas. Robin Ethe acedió y las sacó de la caja. Se pusieron en pose y los fotógrafos sacaron las fotos, retirándose todos después. Media hora más tarde, cuando llegó el Rajah en persona a tomar posesión de sus piedras, la secretaria de los detectives los halló atados y amordazados. Lógicamente las piedras habían desaparecido. Cuando libertaron a Robin Ethe éste explicó lo que pasara. Los periodistas y fotógrafos no eran tales, sino los miembros de la gavilla de ladrones, que en forma tan [illegible] habían vuelto a apoderarse de los rubíes. El Rajah escuchó atentamente y saltó ferozmente hacia la garganta de Robin Ethe...

ERA PELIGROSO

En la casa de campo se daba una fiesta infantil. Habían concurrido numerosos niños que disfrutaban de lo lindo. Los dueños de casa vigilaban atentamente a los pequeños invitados, para que no les faltara nada.

El señor, en una de esas, vió cómo uno de los amiguitos de su hijo tomaba de una fuente una manzana de apetitoso aspecto y le hincaba el diente con decisión.

—Niño, le dijo bondadosamente el señor — ten cuidado con los gusanos que puede tener la fruta.

—Pierda cuidado, señor — respondió tranquilamente el niño — Cuando yo como una manzana son los gusanos los que tienen que cuidarse de mí.

La copla de hoy



Más vale un dichoso en burro
que un desgraciado a caballo;
más el locro en olla propia
que sopa en ajeno plato.

Preguntas de niño indiscreto

¿Por qué su hábito es un traje o una costumbre y habitar es estar en algún sitio?

¿Por qué sólo son cuatro los que juegan a la escoba de quince?

Para decir ligero

¿A quién quieres más, Mimí,
a tu madre o a don Blas?
—A mi madre, porque a mí,
mi mamá me mima más.

Juan Pérez Zúñiga

La nueva rica

La pobre finada sufría de catarro "cónico".

Novela supersintética

Pretendió sacarle al amigo diez pesos como chiste de inocentes. Otros amigos se cotizan para pagar el entierro.

Anécdota

Cuando Mark Twain estuvo en Londres, un individuo que se vanagloriaba de parecerse físicamente a él le envió su fotografía, recabando su opinión al respecto. El gran humorista le respondió en estos términos:

"Estimado señor: Su fotografía es tan parecida a la mía que he resuelto colgarla en el cuarto de baño, en lugar del espejo, y, en adelante, la utilizaré todos los días para afeitarme.

Definiciones

Biblioteca es un mueble donde debían estar los libros que prestamos y están, en cambio, los que nos prestaron.

Sketch mínimo

En el consultorio. El médico y el enfermo.

MEDICO. — Muy bien, puede vestirse.

ENFERMO. — Doctor, necesito que me diga, pero en castellano simple y no en difícil, qué es lo que tengo.

MEDICO. — Lo que usted tiene es una haraganería formidable.

ENFERMO. — Bien, doctor, haga el favor de decirme ahora el nombre científico para decírselo a mi mujer.

LEÑA DE AMOR

(Argumentos de cine rechazados)

Guarda!!... Y el inmenso árbol se desploma knock-out ante un directo de Hony, el leñador más leñador de todos los leñadores del bosque. La inmensa zona forestal ofrece un paisaje encantador y soberbio. (Mostrar vistas de bosques encantadores y soberbios). Milenarios y gigantescos troncos forman espesa maraña. Y en ese paisaje de la naturaleza se levanta el gran aserradero de Noah Lughar, millonario maderero que de leñador llegó a millonario. (Como se ve, no hace falta ser político para hacerse rico). Honi Killer, capataz del millonario en el obraje trabaja a la par de los peones. (Como se entere el sindicato de capataces de que hay uno de ellos que trabaja, se va a armar un lío gordo). Es él el que derribó el árbol que casi cae en la platea. Su cuadrilla de leñadores está trabajando activamente pues deben enviar una fuerte remesa de troncos de roble. Una vez que ha caído el gran árbol, Hony es llamado por una joven rubia y hermosa (una vez quise hacer una heroína fea y pecosa, pero protestó el primer actor y desde entonces sigo la tradición de las bellas muchachuelas). La joven es Anna, hija del viejo cazador John Remington, uno de los primeros pobladores del bosque. Hay un idilio entre Hony y Anna. Todo el mundo en el bosque sabe que los jóvenes se van a casar y que el enlace no es resistido por el padre de ella. (Aclaro esto porque es lo usual en el cine). Diariamente, Anna trae la comida a Hony, aprovechando la oportunidad para estar un rato juntos en la sana contemplación de la naturaleza. La vida se desliza placentera en el gran bosque. (Para entretener al público hay que sacar vistas de la faena de los leñadores. Que corten los árboles, les cortan las ramas y los tiren al río para que la corriente los arrastre hasta el aserradero, como hacen en todos los films de madera). Pero en un acto llega al obraje uno de los más famosos artistas del hacha, Jim Corbata, contratado por el inspector de zona para reforzar el equipo que capatacea Hony Killer. Como buen leñador, Jim Corbata es rudo como un pisotón en los pies, tosco como una piedra y fuerte como un hombre fuerte. (Presentar un actor bestialmente grande y barbudo. Gigante como ese que la otra noche me dió una paliza en el cabaret que si no llego a estar borracho cualquier día me meto con él). Hony, que es un buen muchacho, recibe encantado a Jim Corbata, que trabaja como un beduino y derriba árboles como si les tuviera rabia. Pero Jim Corbata ve una mañana a Anna y se enamora de ella (que los brutos también tienen su corazoncito, como decía papá de mi tío). Hony al principio no se da cuenta de que su subordinado, además de partir árboles, proyecta partirlo por el eje. Pero cuando se entera (se lo puede decir el cocinero chino del campamento. Ojo: Debe ser cocinero chino, que estoy harto de ver en las películas de campamentos que los cocineros no son chinos y no hay porque apartarse de las cosas reales). Hony se enoja y se pelea con Jim Corbata. El gigante dice que ama a la chica y que está dispuesto a conquistarla, ya que cuando él llegó no tenía ella ninguna marca registrada que indicara la propiedad. Hony se exalta al oír esto y se traba a golpes de puño. (Digo de puño, pues el único puño que actúa en la bronca es el derecho de Jim Corbata). Hony se levanta magullado y despide al leñador. Este pide disculpas al capataz, se recuerda a continuación que está contratado por un superior, y lo vuelve a tumbar al suelo de un castañazo, yéndose luego a visitar a la muchacha. Hony se levanta avergonzado y echa una mirada al público, furioso de que haya sido testigo de una paliza que se comió el héroe del film. Esa noche, Hony piensa y medita, cómo puede ser que a esta altura de la película lleve ventaja el traidor y él, que es el héroe, esté de capa caída. Mientras tantos, Jim Corbata conversa con Anna y le declara su amor. Esta se le ríe en la cara y le dice que ella ama al hombre más fuerte y más buen mozo del bosque, que es Hony Killer. Jim agacha la cabeza y se va. A la noche siguiente es el baile de los leñadores. En el vasto galpón danzan las parejas, entre ellas la de Anna y Hony. De repente se abre la puerta y aparece, vestido de frac, un mocetón gigantesco, rubio, buen mozo. Saluda en voz alta y todos se quedan mudos. Es la voz del salvaje Jim Corbata. Anna siente que su corazón se trasplanta de la pechera a cuadritos de la camisa ordinaria de Hony, al almidón albo de la camisa de gala de Jim Corbata. Este explica su posición. Es, en realidad, Noah Lughar, junior, que para hacerce cargo de la empresa del tata hace también la vida de leñador. Anna se le acerca; lo saluda y le hace una caída de ojos. La orquesta toca una danza. El ex Jim Corbata y Anna danzan mientras Hony Killer, vencido y humillado, va a protestar al director de la película, sobre quién es el héroe, si él o Jim Corbata, su odiado rival.

El Combinado Nacional Definió Categóricamente su Potencia en el Partido de Anoche

LA ULTIMA SELECCION DE LOS SEIS DIAS SE DISPUTARA HOY EN EL LUNA PARK

EL SPORT DE CADA DIA

— Por HUGO MARINI —

Será Bravísimo el Acto Electoral en el C. Racing: dos tendencias enconadas.

Rosario ha Jugado Mal. Racing, Doble Campeón. Santa Fe en la lista negra.

JUGADORES DESAHUCIADOS POR LOS DIRIGENTES

MAÑANA TIENE ELECCION EL RACING CLUB: DOS LISTAS VAN a disputar el triunfo en el acto electoral y se anticipa una lucha bravísima. A raíz de la intervención decretada por el gobierno bonaerense, se ha establecido una división enconada entre los socios que hará de esta elección, seguramente la más memorable en la vida del Racing. Los propósitos de las dos tendencias son, por supuesto, interesantes. Una, la que encabeza el viejo dirigente don Luis Carbone, que ocupó la presidencia del club en la época más gloriosa, desde el ascenso y durante la larga serie de campeonatos conquistados, promete, antes que nada, regularizar la situación financiera de la entidad. "La Intervención —dice Carbone— recibió al club con una deuda documentada y flotante de más de 590.000 pesos. En 150 días amortizó 95.000, sin crear nuevos compromisos. Nos será preciso, pues, imponer una severa economía, un contralor eficaz en todos los gastos y una mano firme en la dirección financiera y deportiva, si queremos que el Racing vuelva a ser lo que ha sido: una de las primeras instituciones del país. En cuanto al equipo me agrada más "hacer" que prometer. Racing necesita algunos refuerzos y ellos vendrán con el criterio aplicado por el ex interventor que trajo al primer team elementos de la eficacia de Fandiño, Nar[?]varte y Devitis". Apoya a esta tendencia del Racing, lo que podría llamarse la guardia vieja del club constituída y prestigiada por ex dirigentes y jugadores de los equipos campeones como Ohaco, Hospital, los Perinetti, Reyes, Olazar, Marcovecchio, Castagnola, Pepe, Muttoni, Firpo, Frers, los Viazzi, etc.



MANUEL A. MEAÑOS

LUIS CARBONE

★ ★ ★

LA OTRA LISTA QUE ENCABEZA DELLA LATTA, es la que patrocina la gente joven del club. "Nuestro programa —dicen los dirigentes depuestos por la intervención, Meaños, Lira y Silva— ya lo conocen los socios. Lo iniciamos y no nos dejaron terminarlo. El edificio social fué la primera parte que cumplimos. Tenemos que hacer mucho más, desde la formación de un cuadro que haga honor a la tradición racinguista, hasta la adquisición del terreno propio del estadio. Los socios que nos apoyan, saben bien, que sabemos cumplir las promesas que hacemos, como lo demostramos en los años que el club estuvo gobernado por nuestra tendencia. Esperamos, pues, el triunfo en esta elección, para realizar la obra comenzada que ha puesto al Racing a la par de las mejores instituciones del país".

La práctica de anoche

Una nueva ocasión para probar lo que siempre afirmamos en estas columnas, fué la de anoche. Los jugadores que en encuentros anteriores habían fracasado, fueron los mejores. Lazatti, que casi había sido descartado después del primer partido de entrenamiento, se ha conquistado el puesto con una performance que sólo se le vió hacer en sus mejores épocas. Ignacio Díaz, fué el puntal del cuadro rosarino y demostró a los seleccionadores su error, al excluirlo del plantel por una actuación —a media, mejor dicho— circunstancial poco eficaz. Bresoli, tuvo oportunidad de mostrar su clase, destruyendo los juicios desfavorables que mereció su primera exhibición. Se pone en evidencia, pues, que si en estos partidos de entrenamiento hubiese actuado el mismo equipo, a esta fecha se habría constituído una fuerza colectiva ponderable, capaz de hacer el más brillante papel ante cualquier adversario. Así, en cambio, tendrá que irse a las luchas en el Brasil, sin un entendimiento suficiente, como pudo probarse en la actuación de Cosso, a pesar de que todos estos jugadores habían sido designados en el primer momento.

EL TEAM ROSARINO FAVORECIO LA MEJOR ACTUACION DEL CONjunto local. Fué un cuadro lamentable, que no estuvo a la altura de sus antecedentes. Seguramente que tampoco realizando una performance mejor, hubiera podido ganar al cuadro "nacional", pero lo menos habría hecho más partido y exigido más a nuestra defensa. Pocas veces se ha visto a un cuadro de Rosario actuar con tanta inhabilidad. Exceptuando a Ignacio Díaz y a Laporta, nadie justificó sus antecedentes.

★ ★ ★

DON LUIS CARBONE, EN UNA VISITA QUE REALIZO ANOCHE A CRITICA, expresó en forma terminante: "Yo aseguro que Racing ganará el año próximo el campeonato, si queda bajo nuestra dirección. Pero, si así no fuera, ganará el campeonato financiero. Esto último se producirá de todos modos". Como puede verse, no anda con chicas el candidato de la guardia vieja...

★ ★ ★

MULTAS ORIGINALES: EL CLUB VELEZ SARSFIELD ACABA DE aplicar una multa de 200 pesos al halfback Maggiolo, por haberse sometido a una operación quirúrgica sin comunicarlo previamente al club. Y al jugador Noguera, se le multa también en 20 pesos, por haber dado poco juego a su compañero de ala en el partido disputado contra River Plate. Llegará el día en que los clubs aplicarán multas a los jugadores que hayan tomado mate la víspera de los partidos o a aquellos que salgan en un match con las medias caídas. Todo es cuestión de disciplina.

★ ★ ★

NUEVAMENTE LA ASOCIACION CON UN CRITERIO INEXPLICAble, niega permiso al club Colón de Santa Fe, para realizar una jira por el Pacífico. Claro está que esta resolución no puede llamar la atención, si se recuerda que en otra oportunidad adoptó el mismo temperamento con el club Gimnasia y Esgrima de la misma ciudad, que quería ir al extranjero, pese a que consiguiera demostrar perfectamente que en la excursión que iba a realizar no intervenía ningún empresario. ¿Será que los clubs de Santa Fe no les son simpáticos a los consejeros de la Afa?

Se Reclamará por Vía Judicial la Devolución del Impuesto Municipal

ESTA noche se realizará una reunión extraordinaria del Consejo Directivo de la Asociación, a fin de considerar la situación que le ha creado la Municipalidad de la capital al football profesional con motivo de la aplicación de los impuestos y además será tratada la intervención que le cupo a un inspector municipal momentos antes del partido jugado anoche en San Lorenzo, que dió origen a una seria incidencia.

De acuerdo a los informes que nos fueron suministrados, la entidad madre del football se presentará ante los tribunales para gestionar la devolución de $ 1.300.000 que fueron cobrados indebidamente.

Suizos, Franceses e Italianos en el Match

La reunión de esta noche en el Luna Park, ya tiene el sabor de estas grandes vísperas de acontecimientos trascendentales. En efecto, es la última presentación de los hombres que van a batallar durante 145 horas casi sin dormir, sin bajar de sus máquinas, comiendo y a veces durmiendo andando en el anillo embrujado. Será pues, la de esta noche, una gran reunión de real y extraordinaria importancia, no tan sólo por el programa a desarrollarse, que reúne carreras muy lindas y de desarrollo emocionante y reñido, sino porque el gran público podrá ver a diez equipos tal como se presentarán en la largada de los próximos seis días.

El tanteo del público y del técnico en la gran americana de 250 vueltas, podrá hasta llegar a darnos la primera impresión de cómo han de desarrollarse algunas de las fases de la ronda infernal y creemos, de real interés para todos, volver a ver a Remigio Saavedra, con el fenomenal Dekuysscher, el "rayo belga", que ha sido la revelación de la temporada del Luna Park, aún cuando su fama nos llegó hace tiempo de todas las pistas del mundo. Será también interesante seguirlos a Dannelis y Aerts, como así verlos a los hispanos Prior-Ramos, que parecen haber alcanzado ya su punto más alto de preparación y poder representar un papel preponderante en la ronda infernal. López y Dour que con Remigio Saavedra representarán los colores nacionales, forman una pareja homogénea, fuerte, simpáticamente batalladora. El público espera mucho de estos dos criollos y de paso confía más aún en lo que se refiere a Remigio.

Será pues, la americana de hoy, la preliminar de los seis días a comenzarse el próximo sábado.

La final del match triangular

La final del match triangular, tal como informamos ayer, se disputará entre Tonnellier y Magdelaine, franceses que ganaron la primera serie del match hace quince días; Egli y Buhler, suizo, que eliminaron a los americanos y belgas la semana pasada, y Di Pacco-Grillo, la pareja italiana, que pudo vencer a los alemanes y españoles.

Difícilmente podría pronosticarse el ganador de esta gran final, aún cuando la hinchada italiana confía en el espectacular Di Pacco, y los simpatizantes con "Titi" y "Roger", creen que la brava pareja francesa puede imponerse. Claro está que las miradas se hallan fijas en la pareja suiza, poderosa, valiente, amenazadora siempre y por ende, gran candidata para el triunfo final.

Arrastía marcha fuerte

El simpático Julio Arrastía, campeón nacional de velocidad, se entrenó bien en esta última semana y esta noche estará en perfectas condiciones para superar fácilmente la actuación de la semana pasada. También Stefani, López, Dour, Doras, Poggi, Carbonero, Corsi y la "brava muchachada" local actuarán con el mismo entusiasmo de siempre en diversas carreras del programa.

El programa de esta noche

Primera carrera. — Individual de argentinos en 10 vueltas. Se clasifican los tres primeros de cada serie para la final en 10 vueltas: 1a. serie: 48 A. Poggi; 54 A. Padilla; 64 B. Del Valle; 58 P. Villani; 63 C. Corsi y 59 F. Berdeal.

2a. serie: 57 J. Limba; 65 O. Errante; 61 I. Carbonero; 51 R. Real; 56 A. Leyes y 47 F. Bojado.

Tercera carrera. — Finalísima del gran match triangular entre los equipos ganadores de los matches realizados. Francia: 9 J. Tonnelier y 10 R. Magdelaine; Italia: 5 R. Di Pacco y 6 F. Grillo; Suiza: 11 P. Egli y 12 E. Buhler: Velocidad 7 vueltas, persecución 10 vueltas e individual de 30 vueltas, con tres sprints a las 10, 20 y 30 vueltas. Se asignan en velocidad, 5, 3 y 2 puntos; en a persecución, 5 puntos al ganador y, en la individual, 5, 3 y 2 puntos, en cada sprint. Velocidad 1a. serie: 5 R. Di Pacco; 10 R. Magdelaine y 11 P. Egli.

Velocidad 2a. serie: 12, E. Buhler; 9, J. Tonnellier, y 6, F. Grillo.

Quinta carrera. — Internacional de velocidad. In 4 series de tres corredores, 5 vueltas de pista. Los ganadores de las series correrán dos matches semifinales en 7 vueltas. Los ganadores de, los matches semifinales, participan en la final de 7 vueltas. 1a. serie: 1 A. Prior; 14 C. Dannels y 8 A. Saetta.

2a. serie: 21 R. Saavedra; 15 G. Dekuysscher, y 2 R. Ramos.

3a. serie: 16 G. Shipman; 17 H. Szameta y 4 K. Goebel.

4a. serie: 3 G. Hurtgen; 13 J. Aerts y 7 E. Testa.

Novena carrera. — Finalísima del gran match triangular. Velocidad, persecución e individual. Persecución en 10 vueltas: 1a. serie: R. Di Pacco contra P. Egli.

Persecución en 10 vueltas. 2a. serie: J. Tonneilier contra E. Buhler.

Persecución en 10 vueltas: F. Grillo contra R. Magdelaine.

Duodécima carrera. — Internacional de velocidad. En 4 series, 2 semifinales y 1 final; la semifinal en 7 vueltas.

Décimocuarta carrera. — Final de la carrera individual de argentinos.

Décimosexta carrera. — Finalísima del gran match triangular. Velocidad, persecución individual. Prueba individual de 30 vueltas con sprints a las 10, 20 y 30 vueltas. Participan: P. Egli, E. Buhler, J. Tonnelier, R. Magdelaine, R. Di Pacco y F. Grillo.

Décimoséptima carrera. — Premio repechage. Carrera internacional de 25 vueltas.

Décimooctava carrera. — Internacional de velocidad. En 4 series, 2 semifinales y 1 final. Corren los ganadores de los dos matches de las semifinales de 7 vueltas. Premios: al 1o. $ 150; al 2o. $ 100.

Décimanovena carrera. — Individual para corredores argentinos en 25 vueltas.

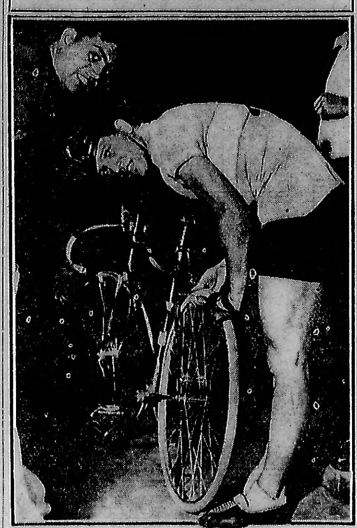
Vigésima carrera. — Gran americana internacional en 250 vueltas, con sprints a las 30, 60, 90, 120, 150 180, 210 y 250 vueltas. Se asignan 5, 3, 2 y 1 puntos en cada sprint. Corren: 1, A. Prior; 2, R. Ramos; 3, G. Hurtgen; 4, K. Goebe; 5, Dipacco; 6, Grillo; 7, Testa; 8, Saetta; 9, Tonnellier; 10, Magdelaine; 11, Egli; 12, Buhler; 13, Aerts; 14, Dannells; 15, Dekuysscher; 21, Saavedra.

CRITICA DEPORTES

DOS DE AÑO SOBRE NUESTRA CIUDAD COMO A UN CABALLO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SÓCRATES)

Año XXVI — Jueves 29 de Diciembre de 1938 — No. 8693

El Crédito Local de los Seis Días



INDISCUTIBLEMENTE Remigio Saavedra será el crédito de los argentinos en la próxima "ronda infernal". Remigio formará equipo con Gustave DeKuysscher, belga. Aníbal López y Pedro Dour integran el terceto argentino en esta formidable carrera de 145 horas, que comenzará el sábado por la noche

La Línea Media Boquense Resultó la Garantía que Señalara CRITICA

La confianza amplísima que los comentarios de CRITICA señalaban debía tenerse a la línea media de Boca Juniors que anoche actuó formando íntegra en el seleccionado, fijando el concepto de que "es toda una garantía", tuvieron una ratificación plena, con la realidad inapelable que tienen los hechos así concretados ante millares de aficionados.

En efecto, la labor de Arcadio López, Ernesto Lazzatti y Arico Suárez, fué brillante a todo lo largo de la lucha, dejando una impresión óptima, tanto en la oposición sostenida y hábil al avance de los delanteros adversarios, como en el apoyo constante y medido a sus compañeros de la línea atacante.

En estos tres hombres se asentó la la labor del seleccionado nacional, consiguiendo impresionar como dotado de una categoría de excepción.

ACTUARAN AQUI POR PRIMERA VEZ "ASES" DE LA NATACION MUNDIAL

Por primera vez en nuestro país tendremos oportunidad de presenciar un torneo de natación de la magnitud que se ha de realizar a fines del próximo mes de enero y cuya organización ha sido cedida por las autoridades de la Federación Argentina de Natación y Water-Polo al Hindú Club que se ha abocado a dicha tarea con verdadera dedicación y entusiasmo en su firme propósito de que las cosas sean bien realizadas.

El Torneo Panamericano que reunirá a los más destacados valores del Norte, Centro y Sudamérica ha de brindar a los aficionados momentos de intensa emoción y un espectáculo deportivo que sólo en escasas ocasiones es dable presenciar.

Los representantes extranjeros

El team norteamericano, compuesto por seis nadadores, estará integrado por Peter Fink, campeón mundial de los 100 metros, estilo libre; por la vicecampeón de saltos ornamentales y campeón norteamericana de 100 metros estilo libre señorita Rawls; por Roots, campeón norteamericana de saltos ornamentales; por la señorita Lampheiner, campeona de estilo espalda, completándose el conjunto con el fondista Wosniak y el especialista en carrers estilo pecho Cirk.

Brasil ya ha designado dos de sus figuras más sobresalientes para que nos visiten en el citado certamen: son ellas María Lenk y Alberto Novo Caballero, teniéndose el propósito de integrar el conjunto con otros campeones cuya selección ha de efectuarse en breve.

Cuatro nadadores enviará el Ecuador entre los cuales se asegura la visita del campeón sudamericano Gilbert, figura de primer plano en el consorcio de la natación sudamericana.

Chile, Perú y Uruguay han de tener también figuras de primer plano en este Torneo Panamericano que — volvemos a repetir — ha de apasionar a cuantos tengan la suerte de presenciarlo.

El "Pibe de Oro" Jugó Brillantemente Anoche

ANOCHE el popular "Pibe de oro" de Boca Juniors demostró definitivamente que ha vuelto a la forma que lo consagró a su tiempo, figura de excepión en nuestros campos de juego.

Dejando la sensación de un aliento y pujanza renovada, y con una acción depurada y habilísima en los desplazamientos, Lazzatti se constituyó en el mejor hombre de la cancha.

Esta comprobación, precisamente cuando debe lamentarse la ausencia de Minella —el centrohalf titular indiscutido—, lleva sin duda una confianza y fe amplísimas al cuadro, que tendrá en el joven jugador boquense, a uno de sus valores más firmes, tal como está jugando en la actualidad.

En principio ya se ha resuelto que el torneo se lleve a cabo en tres fechas. Ellas serían el 21, 24 y 26 de enero próximo realizándose el mismo posiblemente en la pileta que en Palermo posee la Asociación Deportiv del Comercio, cuyas instalaciones serían ampliadas a fin de poder dar cabida a la gran cantidd de público que, sin dud alguna, ha de congregarse para presenciar el certamen.

El equipo argetino

Las autoridades de la Federación Argentina de Natación y Water-Polo están abocadas a la selección del conjunto que nos ha de representar e nel torneo. Se sabe ya que el mismo estará integrado por nuestras figuras de mayor prestigio figurando entre ellas Jeanette Campbell, Elena Tuculet, Susana Mitchell, Sebastián Dibar, Roberto Peper, Marjorie Seaton, Horacio Dardano, Pancio, Istueta Landajo y otros varios de reconocidos méritos que volverán a lucir sus ponderables condiciones.

Síntesis del Match Disputado Anoche

CANCHA: San Lorenzo.
PUBLICO: 20.000 personas.
REFEREE: E. Forte.
EQUIPOS: Combinado nacional. — Bresoli; Montañés y Valussi; A. López, Lazzatti y Suárez; Peucelle, Vaschetto, Cosso, Moreno y Pedernera.
Rosarinos. — Muro; Gilli e Ignacio Díaz; Becerra, Toledo y Casalini; Laporta, Scalona, Cassan, Aguirre y Rosendo.
RECAUDACION: $ 5.936.

PRIMER PERIODO

Moreno, a los 15 minutos, con un certero golpe de cabeza, al recibir un centro de Peucelle, obtuvo el primer tanto para su equipo, cuya ventaja aumentó Vaschetto a los 23, logrando Moreno a los 27 señalar el tercer tanto.

A los 30 minutos, Kajel y Cisterna ocuparon los puestos de Aguirre y Scalona en el combinado rosarino.

La primera etapa terminó con este resultado:

Combinado nacional	3
Rosarinos	0

SEGUNDO PERIODO

A los cinco minutos Peucelle anotó el cuarto tanto y Moreno aumentó la ventaja cuando habían transcurrido 12 minutos. Cosso, a los 19 minutos, señaló el tercer tanto de esta etapa.

En consecuencia, terminó el partido con este resultado:

COMBINADO	ROSARINOS
6	0

Independiente se Medirá con Peñarol

Esta noche se disputará en el Estadio Centenario de Montevideo el match por la Copa Río de la Plata, cotejo este anual que se juega entre los campeones de ambas orillas. El encuentro ha suscitado intensa expectativa en ésta y en el Uruguay y se justifica ampliamente si se tiene en cuenta la capacidad de ambos campeones y la significación que tiene el resultado del cotejo.

El brillante campeón porteño es el favorito de los entendidos en el match de esta noche. Hasta los mismos orientales reconocen la mayor capacidad del cuadro argentino no obstante lo cual confían en la clase de Peñarol que en Montevideo ha resultado siempre un adversario difícil de batir.

El conjunto "rojo" ansía repetir la hazaña de River Plate y adjudicarse la Triple Corona y ello es el mejor estímulo que llevan los jugadores a encuentro de esta noche.

Las informaciones procedentes de Montevideo nos hacen saber que los cuadros se alistarán así:

Independiente: Bello, Lecca y Baigorria; Franzolino, Leguizamón y C. Martínez; Villarino, De la Mata, Erico, Sastre y Zorrilla.

Peñarol: Barrios; Clulow y Mascheroni; Zunino, Gestido y Rodríguez; Traverso, Cruche, Lago, Varela y Camaiti.

Mañana de 8 a 20 Se Vota en Racing

Gran interés existe entre los asociados del Racing Club por el acto eleccionario que tendrá lugar mañana, desde las 8 hasta las 20 horas, para proceder a la renovación de sus autoridades.

Por el futuro de Racing

Con esta denominación un núcleo calificado de asociados se presentará a los comicios para sostener la siguiente lista de candidatos:

Presidente, Sr. Luis Carbone; vicepresidente, Dr. José L. Munin; titulares: Adolfo Cambiasso, Lucio Antón, Carlos Yoregui, Juan Viazzi, Roberto Gianolini, Antonio Capurro, Eusebio Cuartango, Carlos Etchaleco, Osvaldo Bisogno y Dr. Alberto Gil Mendiondo; suplentes: Pedro Motta, José Abarrategui, Marcos Croce, Ruperto Albertella, Eduardo Lambierto y Avelino Zuzzo; comisión de hacienda, Dr. Ricardo Sapich, Santiago Piatti y José P. Varela; suplentes, Prudencio Diez y Mario Parreño.

Lista Racing Club

Teniendo como lema Por la Democracia, se presentará el grupo opositor auspiciando la siguiente lista de candidatos: Presidente, Jerónimo Della Lata; vicepresidente, doctor Juan Goyechea; titulares: Eduardo Estevez, Tomás Sapia, Rodolfo A. Lira, Lucio V. Parodi, Joaquín A. González, Rodolfo Arambururu, Alfredo Ripoli, Dr. Andrés Mutilva, Miguel Negrete y Francisco Ibáñez; suplentes: Rogelio Durruty, Juan José Villanueva, Dr. Manuel Teilteman, Alberto Puelles, Rafael De Chiara, Sixto Dughera; comisión de hacienda, titulares: Adriano Buzzetti, Raúl Mateu y José Juan Zurutuza; suplentes, Domingo Sáenz y Osvaldo Nicolini.

UNA DERROTA TERMINANTE QUE RESULTO HONROSA AL VENCIDO

Un rotundo triunfo, que es el fiel reflejo de una incontrastable superioridad, fué el que conquistó anoche el team seleccionado frente al combinado rosarino, respondiendo así ampliamente al deseo de los aficionados, que no habían tenido oportunidad de verlo desarrollar la gama de recursos que debe esperarse de un equipo constituído por las mejores figuras del ambiente.

La selección nacional jugó anoche con sensación plena de poder en todas sus líneas, impresionando favorablemente al través de una labor habilísima que arrancó aplausos sostenidos en diversos pasajes, y por una codicia llamativa que no abandonó a sus delanteros, aún en los momentos en que las cifras del score acusaban el triunfo más amplio a que podía aspirarse.

Tuvo un rival muy capaz

Pero el buen desempeño de los locales, cuenta aún con más relieve, teniendo presente la calidad del rival que enfrentó. Los rosarinos impresionaron anoche muy favorablemente, hasta el punto de que en todo momento daban la sensación plena de poder, jugando de igual a igual con el seleccionado nacional, cayendo vencidos solamente por la fuerza poderosa que exhibían los porteños.

Entusiastas y decididos los rosarinos, no cejaron en su empeñosa puja, reaccionando de continuo y apurando seriamente a la defensa porteña. Merecieron por lo menos un goal como premio a su oposición de categoría.

El seleccionado acusó gran entendimiento

La constitución del seleccionado — teniendo en cuenta que debió prescindirse de los elementos de Independiente —, fué hecha esta vez con gran tino, ya que había dos líneas completadas casi íntegramente por jugadores de un mismo club.

Desde los primeros minutos se vió claramente como ello constituía una gran ventaja para la armonía del cuadro. El seleccionado se asentó en la labor perfectamente unida de la línea media, formada por los titulares de Boca Juniors y avanzó con planes habilísimos gracias al entendimiento de los delanteros, en virtud de los múltiples recursos que mostraban las dos alas de River Plate. Contando con el nexo apropiado de Cosso la línea de forwards se movió con soltura desde los primeros instantes, y ensambló también a la perfección con la línea media, estableciendo una unidad de conjunto que le permitió desarrollar todo su poder.

A los pocos minutos de comenzado el match, comenzó a agrandarse en el concepto del público, la figura del joven centrehalf de Boca Juniors Ernesto Lazzatti. El popular "pibe de oro", ayudado bien de cerca por los insiders de River Plate jugó en media cancha con la pericia de un consumado cracks, dando lugar asimismo para que Arcadio López y Arico Suárez se asentaran definitivamente, no obstante tener que cuidar a punteros peligrosísimos.

Resultó un espectáculo de maestría y sentido de alta técnica, la labor del centrehalf y los insiders. Entroncaron en media cancha el trabajo del team y de allí surgió la potencia de un gran conjunto que redujo sin apresuramiento, con tranquila demostración de calidad, la constante peligrosidad que apuntaba en cada carga de los rosarinos.

El Ultimo Match se Juega el 2 en La Plata

EL lunes 2 de enero en el field del club Estudiantes de La Plata, se llevará a cabo el último match de práctica del conjunto designado para ir al Brasil.

En esa oportunidad, enfrentará al primer equipo de Esudiantes, y el match se iniciará a las 21.30 horas.

El seleccionado comprendió anoche su papel frente a la solicitación implícita que sugiere la esperanza de los aficionados en vísperas de su viaje al Brasil. Cada jugador demostró haberse compenetrado del deber o compromiso moral de desarrollar la mejor labor y es así como actuaron con codicia y entusiasmo al través de los noventa minutos.

Esa codicia, esa visión del goal, el ansia por apurar el juego, la rapidez de las cargas, quedó demostrado como virtud innegable, en las distintas variantes del score. Cada tanto de ventaja servía para distinguir y prestigiar el juego del once que vestía la casaca de los internacionales con brillantez poco común.

Lucha sostenida en todo momento

Pese a los goals — que pudieron ser más en virtud de la envidiable trabazón que acusó el cuadro —, la lucha fué sostenida en todo momento.

Encontró oposición terminante el conjunto local, y es por ello que se cumplió ampliamente la finalidad de la práctica.

En Enero se Correrá la "Doble Rosario"

En el deseo de brindar a los ciclistas que actuaron en la pista del Luna Park, una excelente oportunidad con motivo de las tres temporadas internacionales, los directores de la empresa han proyectado la realización de la carrera internacional "Doble Rosario", de 750 kilómetros. Ayer se redactó la base del reglamento y hoy seguirá esta labor. La carrera tiene la financiación asegurada en una suma de 8 mil pesos.

Es casi seguro que correrán unos 10 ases extranjeros, entre ellos Prior, Ramos, Grillo, Di Pacco, Dannells, Dekuysser, Aert, Egli, Magdelaine, Saavedra y, desde luego, todos los locales que han actuado — aunque fuera una sola vez—, en la pista del Luna Park.

1. Instrucción Pública

Conservatorio Fracassi
Sec. central, CALLAO 387. U. T. 35-0465. Haga concurrir a sus hijos a este acreditado Instituto.

Sea MECANICO DENTAL
LE ENSEÑAMOS EN POCOS MESES
CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS para ambos sexos. Los EXPERTOS ganan hasta 1.000 pesos MENSUALES. Se otorga diploma. Usted podrá abrir laboratorio propio. HAY GRAN DEMANDA. No hace falta experiencia mecánica previa. ABRASE UN CAMINO EN LA VIDA. FOLLETO GRATIS. Pida inmediatamente el interesante folleto explicativo o mejor pasar a visitarnos personalmente. Escríbanos hoy mismo.
DE BUENOS AIRES
ESCUELA DE MECANICA DENTAL
2021-Rivadavia-2021 — Buenos Aires
No se dictan clases por correspondencia
Nombre ....
Calle ....
Ciudad .... CR.

3. Parteras

A MARINA — Ex del Rivadavia. Especialista en partos, embarazos y casos urgentes. Precios módicos. Consultas gratis todo el día. CANGALLO 1710, piso 1o. U. T. 38-4403

A RADICE. Partera - Atiende partos y casos urgentes. Tratamientos médicos y eficaces por el Dr. Juan C. Radice. Consultas gratis por la tarde. PERU 1761. U. T. 23-5862

A MARIA DE MEEROFF
Especial. part., emb., casos urg. Cons. t. día. Larrea 291, p. 1o. dt. U. T. 47-4728

A BRONZEL — PARTERA
Graduada con medalla de oro. Jefa Maternidad Clínicas. Embarazos, partos, casos urgentes: pensionistas, precios módicos; facilidad pago. Consultas gratis todos los días y domingos
LIBERTAD 192
Piso 2o. U. T. 35-6591

AMATRIAIN, jefa Maternidad Madrid, Bs. Aires. 26 años práctica. Especialista embarazos, casos urgentes, partos. Pens. Consultas gratis. U. T. 37-2795. Entre Ríos número 495.

A. NUÑEZ — Partera especialista atiende todo el día, prec. módicos consultas gratis. U. T. 47-0576. Independencia 2371. Domingos inclusive.

A CONTE — SANTA FE 3598
esq. Aráoz, 2o. piso derecha. Ex jefa Maternidad. Embarazos, partos y casos urgentes. Precios módicos. Consultas gratis todo el día — U. T. 71-5690

A. SUSTER. Partera espec. partos, casos urgentes, consultas gratis. Estados Unidos 764, depto. A., U. T. 23-3809.

A PUGLIA. Emb. part., ex int. del Hosp. Alvear y R. Mejía, consult. acred., prec. mód. cons. gratis. Azcuénaga 621. p. 3o., dep. 11. U. T. 47-3924.

A. BILEK. Part. dipl. Praga y Bs As., ex del Fernández, emb., partos, cas. urg., sutura. Pens. ciudad y campo, cons 8 a 21 y Dgos. Lima 1217. U. T. 23-3389

A. YANNI. Partos, cas. urg., prec mód., pensión. Cons. gratis. Facil. pago. San Juan 1380 (cerca Constitución), 23-7601

A COHERE, partos, especialista casos urg., at. todo el día, consultas grat. fac. de pago. LERMA 49. U. T. 54-6513.

A. DELFINO. Partera especialista. Consultorio acreditado por larga práctica. Gran comodidad para pensionistas, partos y casos urgentes. Cons. gratis todo el día. Pavón 1727. U. T. 23-5995.

A VICENTA PEREZ partos urg. facilidades pago, consulta gratis, atiende todos los días y domingo. RIVADAVIA 2052. U. T. 47, Cuyo 7721

CORNEJO. Cons. gratis, partos urgentes, precios módicos, facilidades de pago. Pozos 246, depto. 10, piso 2o. U. T. 38-9345

CONSULTORIO OBSTETRICO
Atendido personalmente por las acreditadas parteras DELIA CACERES y LOLA P. DE CAMPAZZO. Embarazos. Casos urgentes. Consultas gratis todo el día. Precios módicos. COCHABAMBA 1250, a una cuadra de Constitución. U. T. 23-8691.

E. C. de TORTONE, partos, prec. mód. Antonio Machado 610. T. 60-2313. Parque Centenario.

FABBRI — PARTERA
ESPECIALISTA, ex del Hosp. R. Mejía. Partos. Embarazos. Precios sin competencia. Consultas gratis. Se atiende todo el día y domingos
PARANA 260. U. T. 35-3095

LUISA DE CAPRA
Partera, diploma de honor. Atiende todas horas y domingos. (Consultas gratis). Embarazos, partos y casos urgentes, $ 30. Jujuy 31, piso 1o., A. — U. T. 47-2930.

MARIA TERESA C. DE RIZZO
Ex jefa hospital Alvarez. Diagnósticos, Embarazos. Partos. Casos urgentes. Precio módico. Consulta gratis. Se reciben pensionistas. U. T. 31-3279
Siempre en MAIPU 794

MARIA E. ZUNINO
OBSTETRICA
Consultas de 14 a 18
SUIPACHA 365, Piso 2o.
U. T. 35-1027

MARIA S. DE LEVIN
Consultorio obstétrico moderno. Partos. Casos urgentes, sin dolor. Fácil pago. Comodidad para pensionistas. Consulta gratis. RINCON 178. U. T. 47-2429.

RIZZO MARCELA
Ex jefa Hosp. Alvear. Embarazos. Partos. Consultas gratis. Se mudó de Maipú a:
TUCUMAN 622
U. T. 31-9385

5. Específicos

CONSTANTE VIGOR
Problema sexual resuelto. Literatura por carta, $ 0.40 en estampillas. — Ortopedia Anatómica. Córdoba 703.

11. Compras Varias

COMPRAMOS
Cobre hasta 0.70 ctvs. k. Bronce 0.50. Aluminio 0.90. Baterías de auto G. $ 2.50 c/u. Plomo. Cinc. Antimonio, etc., cualq. cant., aun viejo - roto. Bartolomé Mitre 3462.

12. Ventas Varias

BICICLETA "Italia". cambio de velocidad; "Champión", farol a dínamo; precio módico. Llamar: 47-6882, de 10 a 12.

BICICLETAS italianas vendo t. mujer y 1/2 carrera, paseo $ 125. Balbastro 2135.

BICICLETAS import. carreras, paseo, niños y niñas, nuevas desd. $ 75, y us. $ 25. Pichincha 167.

CALEFONES, cocinas gas y carbón, sanitarias nuevas y usadas, composturas, instalaciones. Perú 538. Bruno Loche

CAJONES de AUTOS CHEVROLET y otras marcas, machimbre pino tea, etc., por mayor y menor. Nuevo concesionario exclusivo de General Motors Arg. S. A. OSVALDO CRUZ y LUZURIAGA, frente al portón de General Motors (a una cuadra de Av. V. Sarsfield). U. T. 31-5894 y 21-4526.

COCINA Richmond a gas, 3 picos y horno, vendo ocasión. Ayacucho 1870.

COCHECITOS importados para muñecas, se vende a precio de costo y repuestos como cabezas, pelucas para muñecas, juguetes, etc. Tacuarí 469 y Suc. Monroe 2750. U. T. 38-4374.

VENTILADORES de techo y mesa esc. c alt. Venezuela 1970, dp. 2. T. 47-8972.

CAJONES DE AUTOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
AV. VELEZ SARSFIELD 1651

LAPICES p. labios vdo. regalados, partida grande. Corrientes 4116.

PANAMAS leg. $ 12.90, ranchos $ 2.90, imit. panamá frescos y nv. $ 4.90, plumas 69 grs. $ 3.90. F. Sombreros, Salta 2?

12. Ventas Varias

AÑO NUEVO Y REYES

ALMANAQUES desde $ 15 el 100; pantallas desde $ 18 el 1.000, y artículos novedosos. Casa Iturrat, Alsina 2232.

ATENCION, comerciantes, fábrica liq. velocípedos, juguetes surtidos. Calle Rivera 1945.

14. Dinero Ofrecido

A SOLA FIRMA DINERO
INTERES BANCARIO
A 1, 5 y 10 meses, en el día, a todo empleado y obrero de reparticiones del Estado, municipales, S. A. y casas comerciales. Absoluta seriedad y reserva
"BOLSA MERCANTIL"
(Casa Patentada)
PERU 151 Escritorios 28 y 29

¡AH! NECESITA DINERO RECUERDE
VICTORIA 571, Piso 2o.
EMPLEADOS y JUBILADOS
INTERES BANCARIO
RAPIDEZ Y RESERVA

A EMPLEADOS
En general radicados en toda la República, La SOCIEDAD ANONIMA
CIA. COMERCIAL FINANCIERA
Acuerda Créditos cualquier cantidad en Efectivo, Mercaderías y Turismo a interés Bancario, amortizables en pequeñas cuotas mensuales
275 MAIPU 275

ANCLA
(CASA PATENTADA)
PRESTAMOS LIBERALES
A EMPLEADOS EN GENERAL
CÓMODAS CUOTAS MENSUALES
Sarmiento 930, 6o. Piso B.
U. T. 35-4246

ALSINA 347
Presta DINERO

Acuerdo rápido y directo
Créditos en efectivo, pago en mensualidades a militares y marinos en act., magisterio, ferrov., banc., U. T. Cías. Elect., Gas y alto comercio
Corrientes 980 — 8o. piso. Esc. A.

CACYF
MAGISTERIO, BANCOS, CADE, ITALO, U. T., FERROVIARIOS, SOCIEDADES ANONIMAS A SOLA FIRMA
SAN MARTIN 235, p. 5o. Esc. 45-46

CASA BLANCO
Dinero bajo interés a Magist., Bancos, Polic., Cade, Italo, Gas, U. Teléf., Ferrov., S. Anónimas. SAN MARTIN 50

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO. Libre de gastos
Préstamos a 30 días y en mensualidades. Policía. Bancarios. Magisterio. Ferroviarios. Empleados y obreros municipales, nacionales y empresas particulares.
CASA FONTANA
VICTORIA 677 5o piso

A BAJO INTERES
Créditos liberales, a empleados en general. Sin comisión. RAPIDEZ - RESERVA
"Casa Salve"
BDO. DE IRIGOYEN 17. Piso 1o.
Horario: 9 a 12 y de 16 a 19.30 hs.

A EMPLEADOS NACIONALES, JUBILADOS MUNICIPALES Y BANCARIOS DINERO EN FORMA LIBERAL EN EL DIA
EL CREDITO
VICTORIA 1260

A. S. Fir. en el Día
I. anticipo DINERO a 30 días, 5, 10 y 12 meses. A empleados y obreros de reparticiones nacionales, municipales, empresas particulares, S. A., Alto comercio, Bcos., etc., etc. Sobre autos permitiendo el uso del mismo. VICTORIA 1210, 1o. p., Of. 5. U. T. 38-6970

A SOLA FIRMA
A Marina, Guerra, Magist., Ferroviarios, Bancarios, U. Telefónica, Y.P.F., Municipales, Policía y Empleados en general. R.I V.A. AV. DE MAYO 580, 4o. p. Of. 12

A SOLA FIRMA DINERO
EN EL DIA
A empleados y obreros en general, 30 días 5 y 10 meses
BAJO INTERES
CASA POTENCIA
Atendemos de 9 a 20 horas
Maipú 231. 4o. piso Esc. 77
Cualquier suma en hipoteca

A SOLA FIRMA
DINERO EN EL DIA
A empleados y obreros en general en cuotas mensuales. Operamos con toda repartición del Estado y particulares. — Reserva absoluta. — "LA DEFENSA"
CHACABUCO 78 - (1er. p. Of. 10)

A MILITARES, MARINOS,
Magist. y empl. en gral., dinero a 30 días y mensual, a largos plazos
"EL TESORO". 25 de MAYO 340
De 11.30 a 19.30 U. T. 31-1541

A "El Americano"
A SOLA FIRMA dinero directo, sin comisión, a empleados nacionales, municipales bancarios, magisterio, policía y empleados en general. Absoluta Reserva y Rapidez. AV. DE MAYO 791, piso 5o. Escritorio 36

A EMPLEADOS DINERO
30 días, 5 y 10 meses, con 1 o 2 firmas, a empleados en general, directo, bajo interés
LA PUNTUAL
BME. MITRE 519, piso 1o., OF. 11

A SOLA FIRMA
A FERROVIARIOS
y Empleados en General
DINERO EN CUOTAS
Rápido, a Bajo Interés
ESMERALDA 22 Ofic. 7

A SOLA FIRMA
ALHAJAS Y RELOJES
Joyería Fénix
MONTEVIDEO 447

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO A EMPLEADOS EN GENERAL
"WADE"
25 DE MAYO 67 (Entre piso) De 12 a 19.30

A EMPLEADOS en general. Jubilados, comerciantes y magisterio, facilitamos dinero
DIAG. NORTE 1119 p. 1o. Esc. 121
De 9 a 12 y de 15 a 20 hs.

AGENCIA CONDOR
A SOLA FIRMA DINERO
A empleados nacionales en general. Interés bancario. — Reserva absoluta
AVDA. DE MAYO 769, p. 4o. Esc. 48 y 49
De 9 a 12 y 18 a 20 hs.

CASA RIVADAVIA
DINERO
DIRECTO A
EMPLEADOS EN GENERAL
RIVADAVIA 659
Piso 1o. Esc. 2 y 3

14. Dinero Ofrecido

A Sola Firma — Pago
NOVIOS-CREDITOS HASTA
Alianzas-Solitarios $ 5 el gramo de
RIVADAVIA 7318 ORO

A DINERO
1 y 2 firmas, 48 hs., empleados en gral. a militares y marinos en el día.
Lavalle 957 (C.A.D.A.) P. 2o. Esc. 5

DINERO A Empleados en General se presta en el día. Créditos Rápidos
"PENTA" TUCUMAN 1446

DINERO
DIRECTO y RAPIDO a dos y sola firma. EMPLEADOS EN GENERAL, 30 días, 3, 5 y 10 meses. Facilidades de pago.
CASA RIVADAVIA
RIVADAVIA 858. Piso 1o. Escritorio 2

DINERO
A sola firma empleados y obreros
"REX" - CHACABUCO 145. Esc. 12

DINERO SOLA FIRMA EMPLEADOS "ROYAL"
CHACABUCO 18, esq. RIVADAVIA

PRESTAMOS A EMPLEADOS
a/ 30 ds. 5 y 10 meses
Admt. VICTOR. AV. DE MAYO 580

SOLUCIONE
Deudas y Embargos, en
Admt. VICTOR. AV. DE MAYO 580

Unión Financiera Argentina
— PERU 988 —
U. T. 33-4938
DINERO a Militares, Marinos y Empleados en General, en Cuotas Mensuales
Operaciones Directas en el Acto

15. Prést. Hipotecarios

HIPOTECAS en mensualidades hasta $ 6.000, cap. y suburb., en ésta y Rosario de Santa Fe. Aceptamos interm. Franklin y Herrera Lasala. San Martín 66. Bs. Aires.

19. Mercados

SE ALQUILAN CAMARAS Frigoríficas modernas, especiales para nuevos y frutas. J. P. MORENO y Cía., Avenida La Plata 2851.

20. Hoteles

HOTEL IMPARCIAL Y RIO DE LA PLATA
Ofrece las máximas comodidades y economía a sus pasajeros. Antes de dirigirse a esta Capital pidan presupuesto a: Casa Central: HOTEL IMPARCIAL, BDO. DE IRIGOYEN 835 y MORENO 840. Ubicado en el corazón de la Capital. Pasajeros desde $ 3 diarios. Por mensual desde $ 80.

HOTEL CORDOBA, salas y piezas amuebladas, con pensión, todo confort. Córdoba número 1821.

MONTEVIDEO
Atlantic Hotel
Carrasco. Playa La Mulata. La mejor de Montevideo. 120 habitaciones, baños fríos y calientes, excelente menú, deportes, ambiente uruguayo con pensión, apartamentos familiares desde $ 5 idem. Nuevo propietario: José Blanco Lorenzo. Teléf. 400.441 y 400.222

Gran Hotel Barcelona
PLAZA INDEPENDENCIA. MONTEVIDEO. Grandes comodidades. Precios rebajados al turista argentino. U. T. E. 80581

HOTELES de Piriápolis, informes pedidos alojamiento, dirigirse a: Turist. Cangallo 869. U. T. 34-4728.

22. Profesores Ofrecidos

APRENDA inglés, francés, profesor diplomado incorporado. Bmé. Mitre 3266 depto. 3.

JOVEN dibujante ofrécese diplom. en arquitectura Sociedad Escuela Industrial. U. T. 59-5768.

24. Automovilismo

Se Vende un Camión
VERLO Y TRATAR:
PUEYRREDON 1225
Bánfield (F. C. S.)

28. Casas y Depart.

SE BUSCA

SE BUSCA casa baja con fondo, 5 ó 6 habitaciones. Alquiler, Caballito o Flores. Diríjase por teléfono: 65-6814.

30. Piezas y Salas

ALQUILO pieza para hombre solo. SARMIENTO 2479.

COMEDOR
amplio en casa moderna, alquilo barato. Cocina independiente, baño instalado, azotea. BOLIVAR 742.

SALA amueblada con pensión, alquilo. Charcas 2127.

SALA amueblada con pensión, a matrimonio o cab., todas comod. [illegible] Victoria 1516, 2o. [illegible]

33. Oficios y Ocupaciones Diversos

PEDIDOS

NECESITO una señorita para profesora. Estudio de Bailes GAETA Calle Cangallo 1610.

SE NECESITAN URGENTE
personas ambos sexos, cualquier edad, para terminar nuestras [illegible]. Inscripción hasta sábado 31. Hs. 12 A. F. A.
TUCUMAN 664

OFRECIDOS

A LA LIGA ARGENTINA CLOACAS
[illegible] Aguas Corrientes
VENEZUELA 2149. U. T. 37-0055

AYUDANTE de FOTOGRABADOR con larga práctica en taller de grabados se ofrece. Escribir a: G. R. Necochea 959.

SEÑORITA ofrécese a consultorio o matrimonio, con retiro. U. T. 48-3157.

SEÑORITA educada, buena presencia, ofrécese consultorio o todo trabajo de matrimonio solo, retiro por Yolanda. U. T. 47-1351.

TEJEDORAS a dos agujas, buenas, c. muestra. San José 468. U. T. 37-0686.

34. Emp. Constructoras

Luis Bozzini e Hijo, Ltda.
Cía. General de Pavimentación
(SOCIEDAD ANONIMA)
Bartolomé Mitre 559 - 5o. piso
U. T. 33 - 4155 y 4208 Avenida

38. Pintores

PINTOR austriaco arregla casas y pinta [illegible] $ 5. Imitación $ 8. U. T. 61-1839.

39. Enceradores

A $ 1 y 1.50 encero, rasqueteo pisos, lustro muebles, [illegible] barato. Paraná 136. U. T. 38-5755.

40. Chauffeurs

JOVEN casado, 26 años, profesión chofer, con registro provincia, solicita trabajo casa particular. Ricardo Bonacio, Helguera 1333, Gerli, Avellaneda (F. C. S.).

41. Profesionales Varios

ACCIDENTES de trabajo, indemnizac. por despido, cobro de sueldos y jornal, y demás asuntos de la clase obrera. Trámites rápidos, sin cobrar por adelantado. Dirigirse al Dr. RAUL A. BOVICH, Diag. R. S. PEÑA 885 (entrepiso), U. T. 33-5[illegible]. Consultas gratis, 17 a 19 horas.

ESTUDIO JURIDICO "Brunstein" Victoria 2533. Fundado en 1920. U. T. 47-3464. Convocatorias y quiebras. Accid. de trabajo. Sucesiones. Indemniz. por desp. Empl. y obreros. Sin gastos. — De 9 a 19 hs.

ING. proyect. muy práct. h. arm. obras públicas y priv. certif. y ref. ópticas, U. T. Florida 3553.

42. Jurídicos

DIVORCIO RAPIDO
EN MONTEVIDEO
Tramito sin adelantos. Doy amplias facilidades de pago, por cuotas voluntarias. Consultas personalmente o por correo y propuestas pagos. Doy garantía bancaria a entera satisfacción del interesado.
Dr. Arturo F. Cristiani
URUGUAY 546, p. 3o. D. 5. U. T. 38-7589

DIVORCIO RAPIDO
TRAMITA ECONOMICO y SIN ADELANTOS
Dr. VASQUEZ RAMOS
Abogado especialista, ex juez Civil en Méjico informará gratis
DIAG. NORTE 943, p. 2o. U. T. 33-7431
Casilla de Correo 2343

De acuerdo nac. dom. y deseos interesado
DIVORCIO ABSOLUTO
en Montevideo
y otros países extranjeros tramito con rapidez y seguridad absoluta, sin pago adelantado y con amplias garantías. Quince años de actividad. Del cumplimiento y versado conocimiento en la materia, van respaldados por referencias bancarias, que puedo mostrar. Solicite detallados informes y proyecto explicativo por correo o personalmente, sin compromiso y bajo la más absoluta reserva.
G. GUILBAUD
570 ESMERALDA 582
Bs. Aires U. T. 31-1953 y 31-6490
Nota para Abogados, Escribanos y Procuradores:
Suministraré gustoso los nombres de más de cien profesionales del foro argentino que utilizan actual red de agentes en todo el mundo, para la extracción de copias de actas de nacimiento, matrimonio y defunción extranjeras, para la búsqueda de herederos radicados en otros países, etc.

DIVORCIO ABSOLUTO
en Montevideo
Y NUEVO MATRIMONIO
Solicite informes gratis sin compromiso
CARLOS WEISS — AVENIDA DE MAYO 570
BUENOS AIRES

ASUNTOS CRIMINALES
Dr. ALEJANDRO ORFILA
Jefe del Consultorio Jurídico de "CRITICA"
TALCAHUANO 638, p. 2o. F
U. T. 38-4047

43. Corredores y Representantes

PEDIDOS

ACTIVOS corredores para radios, heladeras, bicicletas, etc. Tratar de 9 a 11 1/2 hs. Cangallo 1936.

DESEAMOS CONOCER
Algunas personas muy vinculadas en las distintas zonas de la Capital y pueblos suburbanos, que deberán caracterizarse por su ambición dinámica y probada honestidad.
A los que resulten elegidos se les proporcionará una enseñanza adecuada que los habilite para ocupar una situación bien retribuída.
Escriba indicando edad, actuación y demás referencias, al señor DMS, Casilla de Correo 450

43. Corredores y Representantes

REPRESENTANTES distribuidores en los pueblos importantes prov. Bs. Aires para caramelos Tilde en cajas de 100 paquetes. Venta al público $ 0.05 paquete. Cada paquete lleva cupón sorteo mensual para buenas bicicletas hombre, mujer, por intermedio Lotería Nacional. Ganarán mucho dinero. Gral. Uriburu 705, Lanús.

45. Servicio Doméstico

SIRVIENTA para corta familia y todo trabajo, se necesita. Vicente López, calle Martín J. Haedo 1339; U. T. 741-1471.

47. Mueblerías

A $ 10 mensuales
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
BELGRANO 2919

DE MARTINO, fáb. de muebles a sifirma a $ 10 mens. San Juan 3578 y Sarmiento 847.

FABRICA muebles, grandes ocasiones liq. dorm., comed., muebles sueltos, colch. y bicicletas. Acordamos créditos liberales. Visítenos. CORRIENTES 3934.

RIVADAVIA 2648
A 1 cuadra de Plaza Once — Fábrica de muebles modernos, vende directamente al público. Después de visitar todas las fábricas visite nuestros talleres y exposición de ventas. Ganará el 70 o|o
Dormitorio que vale $ 390, vdo. a $ 130
Dormitorio que vale $ 455, vdo. a $ 165
Dormitorio que vale $ 515, vdo. a $ 230
Comedor que vale $ 350, vdo. a $ 140
Comedor que vale $ 455, vdo. a $ 185
Comedor que vale $ 980, vdo. a $ 315
Dormitorio provenzal, living, vestíbulo, guardarropa, mesas, sillas, muebles sueltos. Entregamos a domicilio hasta 50 kms. de la Capital, gratis. Facilidades de pago.
RIVADAVIA 2648

¡SIN DESEMBOLSO!
AMUEBLE SU HOGAR EN LA FABRICA
SAN JUAN 2646

48. Muebles de Ocasión

FAMILIA vende urgente conjunto comedor, dormitorio, $ 100, costaron $ 800. Otro comedor y dormit. nogal italiano, living room $ 65; radio, colchones, guardarropa, arañas y demás, junto o separado, por lo que den. Moreno 1864.

POR VIAJE INESPERADO
familia vende su gran moblaje: Dormitorio macizo, costó $ 600, vendo por 220. Comedor macizo, costó $ 700, vendo por 260; living room, vestíbulo, arañas, guardarropa, comedor uso diario a cualquier precio siendo hoy, muy barato
CANGALLO 3941, casi MEDRANO

50. Academias de baile

APRENDA A BAILAR POR CORRESPONDENCIA
— CASI GRATIS —
Tango, Paso doble, Fox-Trot, Vals, Ranchera, Rumba y Zapateo americano, con el afamado profesor
GAETA
quien fué nombrado 4 veces por la Intendencia y Diplomado 4 años consecutivos en concursos entre Profesores — Señorita o Caballero, remita hoy mismo 0.50 ctvs. en estampillas y a vuelta de correo recibirá en sobre cerrado y sin membrete lecciones de estos bailes, con ilustración de pasos, figuras y fotografías para aprender en 10 días sin profesor, sin música y sin compañera. Escriba a: Prof. DOMINGO GAETA CANGALLO 1610 — Bs. Aires
Al hacer su pedido mencione este diario

AVENIDA DE MAYO 1022
Aprenda a bailar correctamente en 10 lecciones, con el prof. particular M. Alvarez. (SIN MUJERES), desde las 9 hs.

ESTUDIO DE BAILES GAETA
El más lujoso e importante de Sud América, con edificio propio de 4 pisos. Bajo la experta dirección del afamado Prof.:



DOMINGO GAETA
Unico que ha sido nombrado por la Intendencia, diplomado 4 años consecutivos y premiado con 30 medallas de oro. El Estudio Gaeta, es para los que deseen aprender a bailar o perfeccionarse; sus clases son exclusivamente reservadas tanto diurnas como nocturnas y además de la enseñanza de TANGO, Fox Trot, Milonga, Vals, etc., se enseñan también ZAPATEO AMERICANO, BAILES ESPAÑOLES, preparación de conjuntos infantiles, etc.
Se atiende también los domingos y feriados
ESTUDIO GAETA
CANGALLO 1610. U. T. 38-2614

TANGO-FOXTROT-VALS
En pocos días, a caballeros y damas, cursos $ 5. Enseñanza personal por profesora Sánchez. Horario: 9 en ad. No se atiende los domingos.
SARMIENTO 1754

"LOS MENDEZ"
Profesores de baile. Cursos para damas y caballeros. Baile correctamente en 10 lecciones.
SARMIENTO 1495
U. T. 37-1338

50. Academias de Baile

INSTITUTO de BAILES "El Cubano". Ch. Kessel
Sus 17 años de profesor es la mejor garantía. Enseñanza para ambos sexos. Se atiende de 11 de la mañana a 24 horas.
CORRIENTES 4251
U. T. 62-1115
POR $ 5 APRENDERA A BAILAR

ACADEMIA "LIMA"
LIMA 733
Nuestro lema: un propagandista más. Vd. lo será si nos visita. Aprenderá a bailar en poco tiempo. Enseñan Profesores. — Curso $ 5. Compruebe sin cargo para Vd. nuestra eficacia. 1ra. lección gratis. Salón de práctica, 12 piezas, $ 1. 50 bailarinas.

APRENDA bailes de salón en pocas lecciones, con prof. Martha. Rivadavia número 8535.

PROF. DEL MONTE
B. de Irigoyen 230. SIN MUJERES, enseña a bailar correctamente en 10 lecciones

LAS profesoras Mery y Rosita enseñan a bailar en pocas lecciones. San Juan 1792, esq. Entre Ríos.

51 Músicos y Artistas

A RIVAS CONOCIDO
Vinculado, de confianza. Presenta canto, cine, sketch, arte escénico, recitado, locutor, rápido. Da gratis todos los instrumentos: FRAGA 453 (cerca Chacarita), Bs. As. Al interior por correo.

53. Compra de Oro, Dinero Sobre Alhajas y Pólizas

COMPRAMOS ORO
Plata, chafalonía, alhajas, etc., cualquier cantidad, aún viejo o roto. Recibimos del interior, abonándolo por giro en el día.
LIBERALCO
BARTOLOME MITRE 3462

Novios - Créditos ORO
A SOLA FIRMA PAGO
Alianzas - Solitarios HASTA
RIVADAVIA 7318 $ 5 g.

ORO compro, pago 18 k. $ 3.80; 14 k. $ 2.80; bajo $ 1.80 el gr. La Suiza. E. Ríos 374.

POLIZAS
Compro, rescato, adelanto todo su valor. Alhajas y Brillantes se paga el máximo
CASA PATENTADA
"L'AVENIR" SUIPACHA 608

55. Varios

A CENTRAL de Policía, particular (autorizada por la Jefatura de Policía) de la Cap.) Consultenos; custodias, vigilancias reservadas, indagaciones, etc. CHACABUCO 145. U. T. 31-3694.

¿QUIERE CASARSE? — M. B. Agencia Matrimonial Autorizada. Visítenos de 10 a 12 y 15 a 19 hs. (incluso sábados), o remita 10 cts. en estampillas y le enviaremos informes en sobre sin membrete. Hallará su ideal rápidamente y sin molestias. 25 de Mayo 158 (Oficina 414). U. T. 33-8906

SEÑOR de 40 años, holgada posición económica, dotado del don de gente, física y espiritualmente; óptimas referencias de toda una vida de laboriosidad y sin vicios, guiado por finalidades serias, busca relación de dama sin que edad, nacionalidad ni estado impliquen obstáculo; dando preferencia como es de suponer, al mayor aporte de dotes que signifiquen gala y adorno en el alma femenina. Máxima seriedad. Escribir a: Casilla de Correos 658, Central.

56. Oficios para la Mujer y el Hogar

MODISTA, corto, hilvano, pruebo $ 3, hechura mód. Suipacha 577. T. 35-8411

58. Sastrerías

DAMOS vuelta trajes y sobretodos, de grandes a chicos. Composturas en general. Entre Ríos 655. U. T. 38-2873.

59. Arts. de Interés Para la Mujer y el Hogar

OBSEQUIAMOS a toda distinguida dama que presente este cupón con una regia Permanente de $ 10 por sólo $ 2, como propaganda de nuestra gran casa de peinados LA CONCEPCION. Somos especialistas en cabello oxigenado y teñido. BDO. DE IRIGOYEN 913. U. T. 23-3036

62. Discos y Victrolas

DISCOS, 10.000 LIQUIDO, a 0.30, 0.50, 0.75 y 0.95. Clásicos 0.50. Cambio y compro. Bdo. de Irigoyen 602.

63. Radiotelefonía

ROLLUX RADIO presenta sus MODELOS 1939



Modelo P. 4 superheterodinos 5 válvulas, alto parlante 8", ondas broadcasting, ambas corrientes
$ 38.—
Modelo P. 5 superheterodinos, 6 válvulas, ojo mágico, onda corta y larga.
$ 50.—
Modelo P. 7 de lujo, de 7 válvulas
$ 58.—
Garantía 2 años para todos los receptores
ROLLUX RADIO
INDEPENDENCIA 2381

ESCUCHE LAS CARRERAS POR Z P 14 (del Paraguay)
y ahora con gran potencia por sólo
$ 99
garantía 3 años
Gran supernet 1939, onda corta y larga para cualq. cte. Estupenda recepción mundial sin antena, sin tierra y sin fading desde cualq. punto de la República. Otorgamos 30 días para su devolución si no funciona de conformidad
FABRICA ARGENTINA DE RADIO
CALLAO 345 MONTES DE OCA 2015
35-6267 21-2874
Para la campaña: modelo 505 para 6 volts, consumo total medio amper. — Solicite informes

Bancos

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires
Capital integrado . . $ 6.000.000.00
Reservas acumuladas, más de . . . . $ 8.000.000.00
Más de 50 años de experiencia al servicio de nuestro Señores Clientes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado el 19 de agosto de 1872
Representaciones oficiales argentinas e italianas. — Sucursales: En Italia, en la Capital Federal y en toda la República
Casa Matriz: Bartolomé Mitre 448, Bs. Aires

OFICINA JURIDICA INFORMATIVA INTERNACIONAL
TALCAHUANO 638, 2 F. U. T. 38-4047
Dirigida por la
Dra. CLARA CAMPOAMOR
Asesor Jurídico Argentino
Dr. ALEJANDRO ORFILA
Abogado de Madrid, Sevilla, S. Sebastián. Diputado Constituyente. Ex directora Beneficencia y Asistencia Pública. Delegado en Ginebra
Información jurídico-administrativa de España y Europa. Cobro de créditos. Gestiones en toda clase de asuntos. Reclamaciones. Herencias. Informes. Documentos. Bienes, etc. Corresponsales en todo el mundo. — Horas de Oficinas: De 10 a 12.30

JUDICIALES REMATES PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Casa Central: 25 DE MAYO 221-233 y Leandro N. Alem 232

"Los Remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido de Adolfo Alsina. Fracciones del Establecimiento "El Venado", sobre la estación Arano del F. C. S. Lindando: en mayor extensión E.; vías del F. C. S. y estación Arano. N. O.; Bidau, R. Arano, Fernández y Piaul, S. O.; Iparraguirre y Soc. Anón. "Loma Verde" y S E.; con la Jewish Colonization Association.

No. Ho.	LOTE	SUPERFICIE	BASE	HIPOTECA	DEUDA	ACT. X
36|10087 B.I	IV-A	[illegible]0000m2	$ 32.340	$ 29.100	$ 27.469,91	$ 41.600
36|10087 B.I	IV-B	[illegible]0000	37.400	33.650	31.765,03	49.100
36|10087 B.I	III-A	[illegible]0000	33.800	30.400	28.627,09	47.300
36|10201 B.I	[illegible]	[illegible]5000	31.900	28.700	27.092,31	30.100
36|10201 B.I	III-B	[illegible]0000	27.000	24.300	22.938,79	28.050

El 8 de enero de 1939, a las 10.30 horas, [illegible] Bahía Blanca. Martillero: Francisco Larrea. [illegible] de enero de 1941, de cuyas condiciones podrán informarse en la Casa Matriz o en la Sucursal Bahía Blanca. Otra. — Se hace constar que las superficies son aproximadas y que se reajustarán posteriormente al remate, mediante mensura a practicarse por el Banco. Otra. — Existe oferta de compra para la fracción III.A. aceptada por la base, garantida por un depósito de $ 1.914. — No. Bco.: 17617.
CRITICA Inic. 23|12|938 Ven. 7|1|939

PROVINCIA DE BUENOS AIRES, partido de Vicente López, Florida, [illegible]
CRITICA Inic. 27|12 Venc. 11|1|39.

BLANCO ENCALADA 3019 ESQUINA Avda. del Tejar 2408. Casa de: zaguán, cinco habitaciones, dos w. c., cocina y en altos dos piezas de servicio. Mide según títulos: 26m17 de frente al S. E.; 33m86 en el del E.; 10m45 en el N. O. y 29m90 en el del S. O. Superficie aproximada: 545,86 m. c. El 3 de enero, a las 14.30 horas, en Casa Central. Base $ 16.900. Hipoteca $ 11.300. Deuda actual $ 10.667. Capital No. Ho. 115741. Serie C. Martillero: Julián P. Massot, Avenida de Mayo 981 — No. Bco.: 16931. CRITICA Inic. 18|12|938 Ven. 2|1|939

ZUVIRIA 187|89 ESQUINA DOBLAS [illegible]
CRITICA Inic. 23|12|938 Ven. 9|1|939

Si desea adquirir REGALOS de CALIDAD para NAVIDAD Y AÑO NUEVO CONCURRA a los REMATES del BANCO MUNICIPAL

63 Radiotelefonía

ESCUCHE CON LOS NUEVOS MODELOS CANADIAN 1939



Valses vieneses, foxtrots, aires españoles, canzonetas, música francesa, alemana, el Big-Ben de Londres, machichas, música exótica del Japón, bailables, canciones del Volga. Carreras transmitidas desde el Paraguay. TODO A SU ALCANCE. Adquiéralos directamente en la fábrica. Receptores armados con materiales importados y garantidos por tres años . . . . . . $ 46
Onda corta y larga, para escuchar todo el mundo . . . . $ 65
Oferta especial, receptor de 6 lámparas, ojo eléctrico, onda corta y larga, garantimos la perfecta recepción de la estación paraguaya Z P.14 y demás emisoras de onda corta . . $ 95
CANADIAN RADIO
Casa Central: Pozos 309. Bs. As. Sucursal en Rosario: Sarmiento 1080

RADIOS de calidad para escuchar todo el mundo y las carreras por Z. P. 14. Garantía 5 años; para ambas corrientes; para acumulador; para que funcione indistintamente en ambas corrientes o con acumulador; luz eléctrica para casa de campo; motorgeneradores; molinogeneradores; acumuladores; radio para auto; amplificadores; antenas; etc. Fábrica Ryan, Avenida Montes de Oca 695. Bs. As. (Necesit. revendedores).

PARA UN REGALO ORIGINAL



RADIO LAVALLE presenta receptores baby, 5 lámp. desde $ 39.—
En 2 ondas, 5 lámp. $ 58.—
Pequeño gigante, una joya de tono $ 59.—
(SOLICITE CATALOGO)
LAVALLE 1137. U. T. 35-2858

OFERTA MODELO 1939
Importado de los Estados Unidos



Onda corta y larga. Altoparlante Rola grande. 7 lámparas metálicas Radiotrón. Ojo mágico. Ambas corrientes, 220 Volt. Dial 1938. Crowe nuevo modelo, montado sobre goma, contra vibraciones. TRES años de garantía
Solicite nuevo catálogo gratis
CONTADO . . . $ 100.—
Corporación "MAFE" Radio
VENEZUELA 1159. Bs. Aires

UN BUEN REGALO
AÑO NUEVO Y REYES
Bicicletas Inglesas y Francesas



RADIOS PHILCOS
Con grandes descuentos
CLAUDIO FERNANDEZ
MORENO 680. U. T. 33-6484

65. Personas Buscadas

SUSSY: Indispensable en beneficio propio mande dirección para escribirle.

67. Pedicuros

A PEDICURO CIRUJANO
Extirpaciones de callos de raíz, sin dolor, uñas encarnadas y juanetes. C. Pellegrini 125. U. T. 35-5817.

SALINAS y HILLCOAT, pedicuro quinesiólogo. Maipú 359, depto. 24. De 16 a 19 hs. U. T. 32-0449.

69. Animales Domésticos

CHOW-CHOW, cachorros lindísimos, Juez Estrada 2746. U. T. 71-6097.

Licitaciones Oficiales

Boletín Oficial e Imprenta del Estado

LICITACION PUBLICA

De conformidad con lo dispuesto por el decreto N° 83-H. de fecha 15 de diciembre corriente, llámase a Licitación Pública por ante la Mesa de Hacienda para la provisión de materiales con destino al Boletín Oficial e Imprenta del Estado.

Las propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones y especificaciones que estará a disposición de los interesados en el Ministerio de Hacienda en los días y horas hábiles; dichas propuestas se recibirán hasta las 10 horas del día 16 de enero del año 1939 y deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado acompañadas del respectivo depósito de garantía.

El P. E. se reserva el derecho de aceptar o rechazar en cada renglón el total o parte de las propuestas recibidas, si así conviene a sus intereses.

San Juan, diciembre 15 de 1938
Luis Armando Muss
Subsecretario interino de Hacienda

Municipalidad de CONCORDIA
LICITACION TRANSPORTES COLECTIVOS
Llámase a los interesados en presentar propuestas para la explotación del servicio de transportes de pasajeros, ómnibus, micro-ómnibus, etc., para la ciudad de Concordia (Entre Ríos), de acuerdo a la Ordenanza 7833 que sirve de pliego de condiciones y que será entregada en la Secretaría Municipal. — Las propuestas deben ser dirigidas a la Secretaría dentro de los treinta días a contar de la primera publicación.
CONCORDIA, Diciembre 10, de 1938



LA ROSA DE LOS VIENTOS

Lección de amor a los chinos

ENTRE los folletos de propaganda japonesa más difundidos en el exterior figura uno titulado "El espíritu japonés en pleno florecimiento". Su rasgo característico es la nobleza de sentimientos que demuestra.

"...pedimos sólo un favor a los chinos — dice: luchen por favor como hombres, civilizados y valientes, porque aunque sean enemigos, los amamos y respetamos. Ojalá impida Dios que traicionen ustedes ese amor y ese respeto!". (De "The Nation", Nueva York).

Dieta de lecturas

HAY que variar la lectura de la misma manera que se varía la dieta. En diferentes períodos y bajo condiciones diferentes las proporciones pueden variar, pero en general para períodos relativamente largos la división del tiempo de lectura o de estudio que se indica a continuación es bastante buena:

1. — Lectura profesional, que tenga relación directa con la actividad propia: la mitad.

2.—Cultura general, biografía, historia, ciencia, economía: una octava parte.

3. — Temas superiores, religión, poesía, música, artes: una octava parte.

4. — Entretenimiento, novelas, deportes, novelas cortas, humorismo: una octava parte.

5. — Hechos contemporáneos, noticias, publicaciones diarias, semanales, y mensuales: una octava parte. — (De Everett W. Lord, decano del Colegio Comercial de la Universidad de Boston, en "Plan for Self Management").

Teléfono para buen genio

UN nuevo tipo de teléfono acaba de ser instalado en las oficinas de varias grandes casas londinenses. Gracias a un dipositivo especial que consiste de una membrana extremadamente sensible, se puede hablar por él solamente en tono tranquilo y bajo.

Si una esposa encolerizada llama para protestar ante su travieso marido, todo lo que él oirá será una serie de sonidos confusos hasta que ella modere la voz. Una excelente lección, nos parece, para aprender a dominar los nervios. — (De "Voilà", París).

Disminuía de estatura

HACE dos años, el profesor Einar Meulengracht, director del hospital Bispebjaerg, de Copenhague, examinó a un ingeniero sueco de 71 años de edad que había perdido 10 centímetros de estatura y estaba volviendo poco a poco a la altura de su adolescencia.

Tanto se habían empequeñecido sus huesos que una vez se agachó para recoger un objeto pesado, oyó crujir su espina dorsal. Para mantener derechas sus vertebras los médicos habían ensayado tres corsés de cuero diferentes, tres corsés de tela con ballenas de acero, y grandes dosis de vitamina C, calcio y cáscaras de huevo. El doctor Meulengracht comprobó que el paciente había tenido siempre calcio suficiente en su dieta, pero que hacía muchos años que absorbía muy poco de él. No había explicación conocida para su caso.

En la revista médica "The Lancet" de hace poco, el doctor Meulengracht da a conocer la respuesta a ese misterio médico.

El paciente era un hipocondríaco—dice — y estaba obsesionado con el funcionamiento de su intestino. Todas las mañanas, desde hacía treinta y cinco años, había tomado un cucharada de sales de Carlsbad como laxante. Las sales de Carlsbad están compuestas principalmente por sulfato de soda y bicarbonato de soda, y es de presumir que cierta proporción del calcio de los alimentos era transformado en el intestino en sulfato de calcio insoluble, que era entonces evacuado.

"El resultado fué una deficiencia de calcio en el sistema óseo. Cuando se le suprimieron las sales de Carlsbad al paciente, el mal se contuvo. Aunque todavía bajo y poco seguro, puede ya moverse de un lado a otro libre y sin corsé. (De "Time", Nueva York).

Los 100 dólares de Carnegie

UNA vez que Andrew Carnegie, el gran filántropo, estaba viajando por el Cáucaso, asistió a los oficios religiosos de una iglesita del lugar. Al final fué pasada la bandeja y Carnegie puso un billete de 100 dólares en ella. Como de costumbre, el sacerdote anunció el resultado de la colecta.

—La colecta ha dado por resultado 2 rublos y 15 kopecs —dijo— y si el billete que ha puesto el caballero extranjero es legítimo, tendremos otros cien dólares más. Amigos, recemos para que sea legítimo. — (De "Illustrierte Beobachter", Munich).

Radioprotección de pasos a nivel

UNA interesante tentativa de aplicación de la radio a la seguridad de los vehículos que cruzan por los pasos a nivel ferroviarios acaba de ser realizada en Estados Unidos por Leroy Clansing y I. E. Smith. Su sistema consiste en la instalación de un pequeño radiotransmisor en las proximidades de las barreras en cuestión, que es puesto automáticamente en funcionamiento por cualquier tren que se acerque, e irradia señales de longitud de onda adecuada.

Esas señales son captadas por receptores con los cuales son equipados los automóviles de tránsito por la zona, dando lugar a que se encienda una lamparilla de aviso en el guardabarros del propio automóvil. Como antena de transmisión se ha instalado con buenos resultados un hilo de cerca de 500 metros de longitud tendido paralelamente a la vía — (De "Sapere", Milán).

La pasión sin judíos

UN amigo que viene de Alemania nos comunica que frente al teatro donde se representa la Pasión, en Oberammergau, ha sido colocado el siguiente cartel:

"Juden unerwünscht" (No se desea que entren judíos). (De "Polycritic", Londres).

En pleno siglo XX



Millares de hombres, mujeres y niños no tienen donde reposar la cabeza, por el único pecado de pertenecer a una raza. (Del "St. Louis Post-Dispatch")

CON UNA REUNION APENAS DISCRETA, FINALIZARA LA TEMPORADA PLATENSE

Cholo Recorrió Esta Mañana en La Plata 700 Metros en 41" 1/5

Entre los ensayos registrados esta mañana en las pistas platenses, los que van a continuación, produjo buena impresión el que damos en el título.

SIETE BRAVO, con Huerta, 800 metros en 51" 3/5.
LEXICO, con Cúcaro, 800 metros en 42" 3/5.
FIAT LUX, con Moyano, 1000 metros en 1' 3/5.
CALIGRAFO, Tadei, 800 metros en 48" 4/5.
CAP, con Moyano, 700 metros en 42".
MULATITO, Echagüe, 1000 metros en 1' 1" 4/5.
GOTERA, con Ortiz, 600 metros en 36" 3/5.
BERNABE, L. García, 1000 metros en 1' 1" 2/5.
QUENTAL, con Marcos, 800 metros en 48" 4/5.
SERIONA, I. García, 800 metros en 50".
MASTIN, con Bergós, 800 metros en 48" 2/5.
ENGAÑADORA, Silva, y Sunday, Zapata, 800 metros en 48" 3/5 (a palo falso).
ZENOBIA, Vidarte, 700 metros en 45" (p. a.).
CHACHALACA, Bastias, y Quincán, Batista, 800 en 49".
FLORIDORA, Palavecino, 800 metros en 49".
ALARIDO, con Medina, 800 metros en 48".
CACEROLA A. García, 700 metros en 43".
TAMIZ, con Fuertes, 700 metros en 43" 1/2.
SANTA BEATRIZ, Ortiz, 700 metros en 43" 4/5.
REPIQUE, peón, 1000 metros en 1' 3" (p. a.).
LAILAN, Almirón, 800 metros en 49" 3/5 (p. a.).
FIDEL, con Medina, 700 metros en 45".
PUENTE ALSINA, Arregui, 800 metros en 48" 1/5.
GOMAZO, con Palavecino, 600 metros en 36" 2/5.
GUEST, Rossi, 800 metros en 50".
... tros en 47" 1/2.
TORBELLINO, R. Quinteros, 1000 metros en 1' 3/5.
CHOLO, con Echagüe, 700 metros en 41" 1/5.
RABIADOR, Bustamante, y Flecha Negra Moyano, 800 metros en 50" 3/5 (p. a.).
BAHARI, con Correa, 500 metros en 29" 4/5.
PROPINA, R. Quinteros, 600 metros en 35" 1/2.
BELLEY, con Ceraño, 2000 metros en 2' 9".
MARMOLINA, Moreno, 700 metros en 42" 1/2 (p. a.).
ELITE, con el peón, 600 metros en 36".
MAESTRE, Etcheverry, 800 metros en 47" 1/2.
WIZARD, Arismendi, 800 metros en 49" 4/5.
CHICLANA, R. Quinteros, 700 metros en 43".
SOCORRIDO, Minetto, 700 metros en 43" (p. a.).
BUTTERCUP, Arregui, 1300 metros en 1' 22" 1/2.
BUEN CHORRO, Lanzoni, 800 metros en 50" (p. a.).
LINDAZO, con Cúcaro, 800 metros en 49" 1/5.
PIEDRA Y VIENTO, A. García, 700 metros en 43" 1/2.
ILDARA, con el peón, 1100 metros en 1'8" (con manta y de parada).

Breve Descanso darán al Regular Rolando

Después de su buena carrera en pos de Magicien, en la que con 62 kilos el hijo de Tresiete llegara buen segundo, se esperaba que en los 2.500 metros del Premio Martínez de Hoz fuera otro el comportamiento del pensionista del cuidador Juan R. de La Cruz, pero contrariamente a lo previsto su desempeño fué malo, llegando último sin llegar a estar en algún momento en carrera.

Su caballeriza resolvió una vez más someterlo a un breve descanso.

Detención de N. y G. Ojeda

LA PLATA, 29 (De nuestra agencia). — Por denuncia de defraudación presentada en la comisaría 2a. de La Plata por Juan Endi contra el cuidador Nicolás Ojeda, con intervención del juez del crimen, doctor Ocampo Giménez, se detuvo al citado y su hermano Gabriel por existir la semiprueba del delito de defraudación en perjuicio de Endi.

Gabriel Ojeda ha manifestado que el documento de compra a que alude Endi fué firmado por él con la inicial "N" y que lo hizo una noche estando alcoholizado.

Por su parte Nicolás Ojeda manifiesta que está en condiciones de probar que Goyesco le pertenecía en momentos en que lo vendió para el Brasil.

Fueron interrogadas además otras personas, entre ellas el cuidador Fermín Rodríguez y un peón de stud de Pedro Baquero, quienes aseguran que Goyesco pertenecía a Ojeda.

Domingo N. Vicchi que es quien escribió el documento redactado por Endi y que éste presenta como prueba de haber adquirido el caballo, dice que ignora si Gabriel Ojeda al firmar con una N lo hizo por indicación del mismo Endi y que en realidad aquél se hallaba ebrio al hacerlo. Dijo, finalmente, Vicchi, que antes de retirarse Endi del café donde se realizó la "operación", le manifestó que volvería y que lo esperara para hablar de otro negocio, pero Vicchi se retiró.

Es Demasiado larga la Suspensión de Castro

En la reunión del 4 de diciembre el aprendiz B. Castro fué suspendido a pedido del "starter" por haber quedado en las cintas con el caballo Quicroablar. La sanción le fué aplicada por tiempo indeterminado y, oportunamente, calificamos esa medida como excesiva teniendo en cuenta que buena parte de la responsabilidad existente derivaba de la impericia del largador. Desde entonces acá se han efectuado seis reuniones, y todavía se mantiene la suspensión impuesta a B. Castro, agravándose así la injusticia con que le fué aplicada. Resulta tanto más notoria, por cuanto se trata de un profesional modestísimo, y porque contrasta abiertamente con el criterio observado respecto a otros jockeys de mayor cartel. Calzar al contrario, cruzar su línea, recostarse, abusar del látigo, son excesos que se penan habitualmente con una suspensión que no excede de cinco reuniones. Por consiguiente, es abusivo el rigor de que se hace gala con B. Castro, que en resumen no hizo nada más que quedarse en las cintas, ante una partida que debió ser anulada.

Figura Destacada del Premio Sargento



FIAT LUX, que termina de imponerse en brillante estilo, derrotando a Madagascar por más de dos cuerpos en 1'51" para los 1800 metros. Tomará parte en el handicap central de la reunión del sábado próximo en La Plata y lo hace luciendo esmerado estado. Fiat Lux es siempre una figura de primer plano en cuanta carrera intervenga, y el sábado ha de darnos una muestra más de su capacidad para la lucha

EL OBSERVATORIO

DE PROSPERO

SE HA COMENTADO DESPECTIVAMENTE, por algún colega, la chance de De Frente!, hermosísimo tordillo maroñense, que no tiene otro inconveniente que sus remos delanteros, bastante delicados y de construcción que ofrece serios reparos, y que obliga a desconfiar de su duración. Como se ha dicho, De Frente! es un tordillo muy armonioso, de talla grande, tal vez algo excesivo de volumen — de aquí que sus remos se hagan aún temibles — que ha actuado solamente cuatro veces en público. Se estrenó en una prueba para "no ganadores", en la que — luego de sortear numerosos contratiempos — terminó tercero, cerca del ganador. Después estuvo un par de meses inactivo, y reapareció para lograr su primer triunfo, holgadamente, en tiempo excelente, en distancia menor de la milla. Dos semanas después, fué presentado en el gran premio "Nacional", tomando a su cargo la persecución de Suntuoso — que hacía juego para Romántico — y dando en todo momento la impresión de un dominador. Pasó en el derecho final, al frente del grupo; sobrevino entonces Romántico, le tomó una cabeza de ventaja, y así recorrieron los 200 metros que faltaban para la meta, donde también fué una cabeza de ventaja la que conservó el ganador de nuestro "Pellegrini". En esa prueba, los 2500 metros fueron recorridos en 2'33" 4|5.

* * *

LA ULTIMA PRESENTACION de De Frente! la cumplió en el clásico "Cincuentenario", carrera en la que, faltando 300 metros para la meta, Buffalo se cortó al frente pareciendo inalcanzable. Sin embargo, De Frente! se desprendió del grupo, y, en espléndidas brazadas, dió alcance a Buffalo, batiéndolo por una cabeza en 2'32" 4|5.

* * *

DE FRENTE! ES HIJO DE VERGARA (Elcano y Verona II) y Perla Gris, por Portento y Gran Dama, por Gran Señor y Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, por Fulminante y La Cañonera. Su pedigree presenta la originalidad de la abundancia de tordillos. Por ejemplo: Gran Señor (Le Samaritain y Quintaesencia) y Bibelot, padres de Gran Dama, eran, ambos, tordillos, como la hija que tuvieron. Fulminante, ex Grey of Wilton, fué un tordillo importado de Inglaterra que ganó la primera carrera "oficial", en el hipódromo de Maroñas 50 años antes que su tataranieto, o su nieto de quinta generación, ganara el clásico "Cincuentenario", disputado precisamente, en homenaje a la fundación del hipódromo, el día que ganó Fulminante. El potrillo es de pelo tordillo obscuro, tirando a moro, cara blanca. Es un pelaje bastante raro. En el momento, al menos, no recordamos ningún caballo de ese pelo.

* * *

OTRO CAMPEON "INTERNACIONAL" maroñense que merece citarse — ya que son muchos los que pretenden completar, con éste, el cuarteto de "los 4 grandes" — es Paroli. Cierto es que Paroli actuó en el "Cincuentenario", recibiendo 4 kilos de De Frente! y Búfalo sólo alcanzó el quinto puesto, a más de tres cuerpos de los nombrados; pero en esa prueba Paroli — que vino siempre en las posiciones de vanguardia — fué seriamente molestado al entrar al derecho final. Después de esa carrera Paroli ha disputado dos carreras clásicas "handicap", ganando ambas fácilmente, con el peso más alto, una en 200 y la última en 2500, concediendo en ésta 11 kilos a su único rival, un hijo de Asteroide llamado Contento.

* * *

PAROLI ES UN ZAINO colorado, muy distinguido, de talla mediana, dotado de gran soltura de movimiento, hijo de Simpático (Serio y Flicker) y Paroli, por Schahriar y Soberana, por As de Espadas y Sibila, por Orbit y Solifuga. Corresponde hacer notar que Diamond Jubilee se encuentra en la línea materna de dos de "los 4 grandes" maroñenses. En uno, en Marcagni, por medio de As de Bastos, padre de Romanza, madre de Mascagni; y en el otro, en Paroli, As de Espadas, ganador de nuestro "Nacional", y As de Bastos, simplemente buen ganador, fueron hijos, ambos, de Diamond Jubilee y Argentina. Paroli es propio hermano de Locuaz, buen ganador de clásicos uruguayos, que finalizó cuarto de Camerino, Rolando y Moratín en el "Ramírez" de este año.

OFERTA Y DEMANDA POR MASCAGNI

SE ASEGURA QUE A LOS propietarios del campeón uruguayo Mascagni, se les ha formulado propuesta de compra, por $ 45.000 uruguayos. La oferta, fué rechazada, formulándose una contrapropuesta de venta por $ 60.000, a la que no alcanzaron los interesados. ¿Podría valer esta última suma, el hijo de Ayacucho y Romanza? Si hubiera certidumbre, sobre sus triunfos en el "Ramírez" y "Municipal", habría ya ahí, $ 40.000 en primeros premios; pero con enemigos como Romántico, Filisteo, De Frente! y Paroli, ¿qué seguridad puede haber? Su "porvenir", en nuestra temporada clásica, debe presentarse como lisonjero; porque se trata, sin duda, de un caballo de grandes medios y muy buena calidad; pero, para reunir, los propietarios, $ 60.000 uruguayos, en premios, se precisaría una suma casi fabulosa. Como padrillo ¿qué podría valer, Mascagni? No, una suma excepcional. El caballo, es bonito, aunque algo irregular de estructura; pero, mientras no gane clásicos en nuestros hipódromos, su valor como semental, no llegará a seducir. Su origen es selecto, pues Ayacucho, su padre, es hijo de Picacero y Abea, por Druid, y su madre, Romanza, es hija de As de Bastos; pero, —tanto a Ayacucho, como a Romanza—, le faltan antecedentes de pista, como para padres de un gran "sire".

Hipódromo de San Isidro

Competidores y Montas Para el Domingo Próximo

Premio Boquerón — 1400 metros
Thalara . . . 56 R. B. Quinteros
Itálica . . . . 56 A. Lhuillier
Eloisa . . . . 56 J. P. Artigas
Ravenne . . . 56 R. Pena
Sigana . . . 56 X. X.
Saboreca . . . 56 R. Rodríguez
Anciana . . . 56 M. de Luca
Mimú . . . . 56 I. Lezcano
Jenny . . . . 56 J. Batista

Premio Remate — 1600 metros
Favorecedor . . 56 A. Lhuillier
Lunar . . . . 55 P. Falcón
Soslayo . . . 55 E. Antúnez
Rayano . . . 54 I. Leguisamo
Matecito . . . 54 P. Cufré
Inclán . . . . 53 P. Lofiego
Timbre . . . . 53 L. Spera
Buen Abrigo . 53 J. P. Artigas
Conway . . . 51 R. Rodríguez
Bambino . . . 48 R. Núñez

Premio Nebulosa — 1000 metros
Farruco . . . 56 M. Bergós
Zedak . . . . 56 I. Leguisamo
Friant . . . . 56 O. Solari
Veneno . . . 56 E. Antúnez
Carhué . . . 56 R. B. Quinteros
Polo Azul . . 56 P. Lofiego
Personaje . . 56 A. Lhuillier
Marco Antonio 56 L. Spera
Paisanero . . 56 P. Falcón
Cardinal . . . 56 M. Robles
Despecho . . 56 R. Rodríguez
Quicroablar . 53 X. X.
Derek . . . . 56 M. Acosta
Jacarandá . . 55 E. Martucci
Natalio . . . 55 X. X.
Grane . . . . 56 E. Labrador
Gran Mogol . 56 N. Alvarez
Mangolo . . . 54 J. Batista

Premio Landseer — 1600 metros
Gaitero . . . 60 Dudoso
Cable . . . . 60 J. T. Gómez
Maicuré . . . 55 J. P. Artigas
Sufrido . . . 52 R. Rodríguez
Saint Peter . 50 E. Callejas
Hickory . . . 48 A. Delgado
Huanuco . . . 48 M. Acosta
Inclán . . . . 48 No correrá
Verídico . . . 48 R. Beraldi

Premio Apertura — 1600 metros
(La Disperata . 57 I. Leguisamo
(Chorlita . . . 48 M. Acosta
Glorialba . . . 54 R. B. Quinteros
Susita . . . . 54 J. Batista
Paulinette . . 54 J. P. Artigas
Karenina . . . 52 R. Pena
Loqué . . . . 51 X. X.
Siska . . . . 51 S. de Tomaso

Premio Hipócrita — 1800 Metros
Cable . . . . 60 J. T. Gómez
Lunar . . . . 56 No correrá
Portero . . . 53 H. Gómez
L. Savile . . . 52 R. Rodríguez
Chicuelo . . . 49 R. Beraldi
Cauca . . . . 49 X. X.
Cielito . . . . 48 S. Acosta
Mallorquino . 48 A. Delgado
C. Tendré . . 48 M. Acosta

Premio Destructor — 1000 metros
Stop . . . . . 60 I. Leguisamo
Contrapunto . 57 P. Lofiego
Shylack . . . 57 X. X.
Tartakower . . 55 R. Pena
Cronómetro II 55 O. Solari
Tarnier . . . 54 J. Batista
Rozando . . . 54 S. Acosta
Usía . . . . . 53 E. Antúnez
Allo! . . . . . 52 No correrá
Irati . . . . . 52 E. Martucci
Aifos . . . . 52 X. X.
Carey . . . . 52 X. X.
Pitoche . . . 52 J. Batista
Fronsac . . . 52 J. Zaragoza
Mirlo Blanco . 52 M. Acosta
Zupay . . . . 52 L. Almirón

Premio Ituzaingó — 1500 metros
Es Verdad . . 57 R. Rodríguez
Miss Tonga . 55 A. Domínguez
(Afrodina . . . 55 X. X.
(Danesa . . . 52 S. de Tomaso
Lucina . . . . 55 M. Acosta
Cuneta . . . . 55 G. Benvenutti
Marítima . . . 52 P. Lofiego
Melinea . . . 52 R. Pena
Husma . . . . 52 E. Labrador
Cuarentena . . 52 E. Callejas

Steve Disputará el Premio Pippermint

El cuidador Juan Aguilera, viene preparando a su pensionista Steve, para los 2400 metros del Premio Pippermint a disputarse en las pistas de San Isidro el próximo domingo 8 de enero, carrera en la que el hijo de Picacero, puede llegar a conquistar una nueva victoria.

En su reciente floreo sobre el distancia citada, Steve, dejó la mejor impresión sobre su buen estado actual.

Programa Comentado y Montas para la Reunión del Sábado 31 en La Plata

Primera carrera - 1400 mts.

NOHAYMAS 57, E. Medina. —Ha mejorado de forma y puede ser el ganador.
GAUCHITO 57, J. Ceraño. — Anda bastante bien y puede entreverarse en el marcador.
CASINADA 57, F. M. Ortiz. — Reaparece: le falta aún algo.
TAMIZ 57, S. Fuertes. — Ha progresado lo suficiente como para imponerse.
FIDEL 57, X. X. — Corrió bien días pasados y puede mejorar.
PICHINERO 57, P. Bustamante. — Se le conocen algunos ensayos discretos.
APACHE 57, D. Fernández. — Anda muy bien y puede ser la sorpresa.
PANQUEHUA 57, R. Dezaelano. — Les gusta mucho. Tiene buena corrida.
BARCALA 57, G. Etcheverry. — No creemos que pueda ganar esta prueba.
LINDAZO 57, B. Cúcaro. — En privado se comporta bastante bien. Puede ganar.
AZOTAZO 57, R. Moyano. — Es la carta más lógica. No debería perder.
TRUCCO 57, X. X. — Anda regular; nos parece difícil que gane.
PUENTE ALSINA 57, M. Arregui. — Es un caballo muy irregular. Si le da por correr es capaz de imponerse.
BUEN CHORRO 57, J. Lanzoni. — Anda mucho en sus trabajos y es enemigo.
TATOO 57, R. Batista. — Ha progresado lo suficiente como para imponerse.
GLASS WINE 57, R. Beraldi. — No creemos que pueda ser el vencedor.
QUENTAL 57, B. Marcos. — Se correa una imperdible. Es serio rival.
NOS VAMOS 57, A. Domínguez. — Está puesto como para ser el ganador.
FARFAN 57, R. González. — Ha mejorado mucho. Es una buena carta.
LORD BYRON 57, R. B. Quinteros. — Se corren una imperdible y costará ganarle.
KRAKEEL 57, E. Greene. — Es siempre un enemigo de peligro.
RODAJE 55, B. Huerta. — No responde a sus buenos ensayos.
MONGOLIA 55, J. C. González. — Termina de correr muy bien y puede hacerlo mejor.

Segunda carrera - 1200 mts.

NASHA 56, A. Moreno. — Ha progresado mucho y es una de las mejores candidatas.
ZENOBIA 56, G. Vidarte. — Termina de correr bien y es una probable ganadora.
DOLENCIA 56, R. Recavarren. —No creemos que sea capaz de imponerse.
PROPINA 56, R. B. Quinteros. — No responde a sus buenos trabajos en privado.
SUNDAY 56, E. Orduna. — Es la candidata lógica a pesar de correrla Orduna.
LA GIRALDA 56, L. Almirón. — Está puesta como para no fallar. Corre mucho.
P. Y VIENTO 56, A. García. — Es una probable sorpresa. Sus trabajos son de primer orden.
ALGARABIA 56, J. Lanzoni. — Ha mejorado bastante de preparación. Mucho cuidado.
GRADUADA 56, L. Spera. —Es un lindo lance. Anda bastante bien.
CHINA CUP 56, X. X. — Termina de correr en forma notable. Es enemiga seria.
BABY FACE 56, E. Medina. — Anda muy bien y puede ser la ganadora.
ENCHAPADA 56, F. M. Ortiz. — Les gusta como si ya hubiese ganado. Corre mucho.
SIGREDA 56, X. X. — Anda bien y puede entreverarse entre las primeras.
MALTESA 56, P. P. Artigas. — No le conocemos trabajos para creer en su triunfo.
CARITATIVA 56, P. Alvarez. — Correrá bien. Anda como para imponerse.
LANCHITA 56, J. C. González. — Mantiene su discreto estado. Puede arrimar.

Tercera carrera - 1400 mts.

MAESTRE 56, R. Moyano. — Está listo para ser el vencedor. Anda muy bien.
NOSTALGICO 56, F. Echagüe. — Es uno de los rivales con más chance. Corre mucho.
SO PANCHO 56, B. Huerta. — No responde a sus excelentes ejercicios.
MEDORO 51, J. C. González. — Les gusta mucho. Es un lindo lance.
GATO MONTES 56, J. Lanzoni. — No le conocemos trabajos como para creer en su triunfo.
PRIMO 56, O. Toledo. — Anda bastante en privado y puede sorprender.
GONG 56, A. García. — Corre mucho en sus trabajos. Costará ganarle.
CRICASOL 56, R. Batista. — Tiene una corrida como para creer en su triunfo.
EL HACHADOR 56, E. Medina. — No responde en público. El día que le dé por hacerlo ganará fácilmente.
BANDOLIN 56, X. X. — Es siempre el candidato de la lógica.
ROBINSON 56, G. Etcheverry. — Termina de clasificarse tercero de Ballenero.
OXONIANTE 56, L. Almirón. — Anda regular. No creemos que gane.
SAN LUCAR 56, R. Recavarren. — Cuando le cambien de monta saldrá de perdedor.

Cuarta carrera - 1400 mts.

DISCOBOLO 56, R. Silva. — Es un caballo ligero y capaz de cualquier hazaña.
DON FARELLO 56, P. Bustamante.—Termina de imponerse en gran forma y ha continuado su entrenamiento sin tropiezos.
OFICIAL 56, C. Capra. — Viene de hacer puesta con Pilote y su estado sigue siendo muy bueno.
PILOTE 56, X. X. — Cada día corre más. Hizo puesta con Oficial en su anterior carrera.
ALARIDO 53, E. Medina. — Termina de correr bien en la prueba ganada por Don Farello.
BALLENERO 53, M. Arregui. — Salió de perdedor en la reunión última en lucha reñida. Ha seguido bien.
CONWAY 53, J. Lanzoni. — No responde a sus trabajos en privado.
PURO TRONCO 53, O. Sarina. — Anda mucho y ha sido reservado especialmente para esta prueba.
PIERRE LOTI 51, P. Falcón. — Es un caballo ligero y dotado de cierta calidad.
MISS GLORIA 51, F. Echagüe. — Está en plena forma, pero no responde a sus trabajos.
SANTA CRUZ 51, T. Zapata. — Es una probable sorpresa. Anda muy bien.
SUERTUDA 51, O. Toledo. — Anda bien, pero la carrera se le presenta muy complicada.

Quinta carrera - 2000 mts.

BERNABE 64, S. Acosta. — A pesar de los kilos es siempre un enemigo recio.
FIAT LUX 57, R. Moyano. — Termina de imponerse y costará ganarle.
HERNANI 55, E. Martucci. — Puede correr bien. Está favorecida en el peso.
BIZET 55, M. Bergós. — Reaparece luciendo un gran estado.
EMBUSTE 53, A. Moreno. — Acaba de imponerse en gran estilo. Puede repetir.
MAGISTRAL 53, L. Spera. — Hace su rentrée preparado como para no fallar.
TANGACAN 51. — Dudoso.
MULATITO 50, M. Arregui. — Es un caballo muy irregular. Puede correr bien.
CAUCA 48, X. X. — Está ventajosamente colocado en el peso. Puede ganar.
MADAGASCAR 48, J. P. Artigas. — Acaba de ser segundo de Fiat Lux. Mantiene su buen estado.
ZAMBULLIDORA 48, A. García. — Anda mucho y si la pista está pesada aumenta su chance.
CHARMELA 48, A. Delgado. —Cada día corre más y va en pelo. Es gran candidata.

Sexta carrera - 1600 mts.

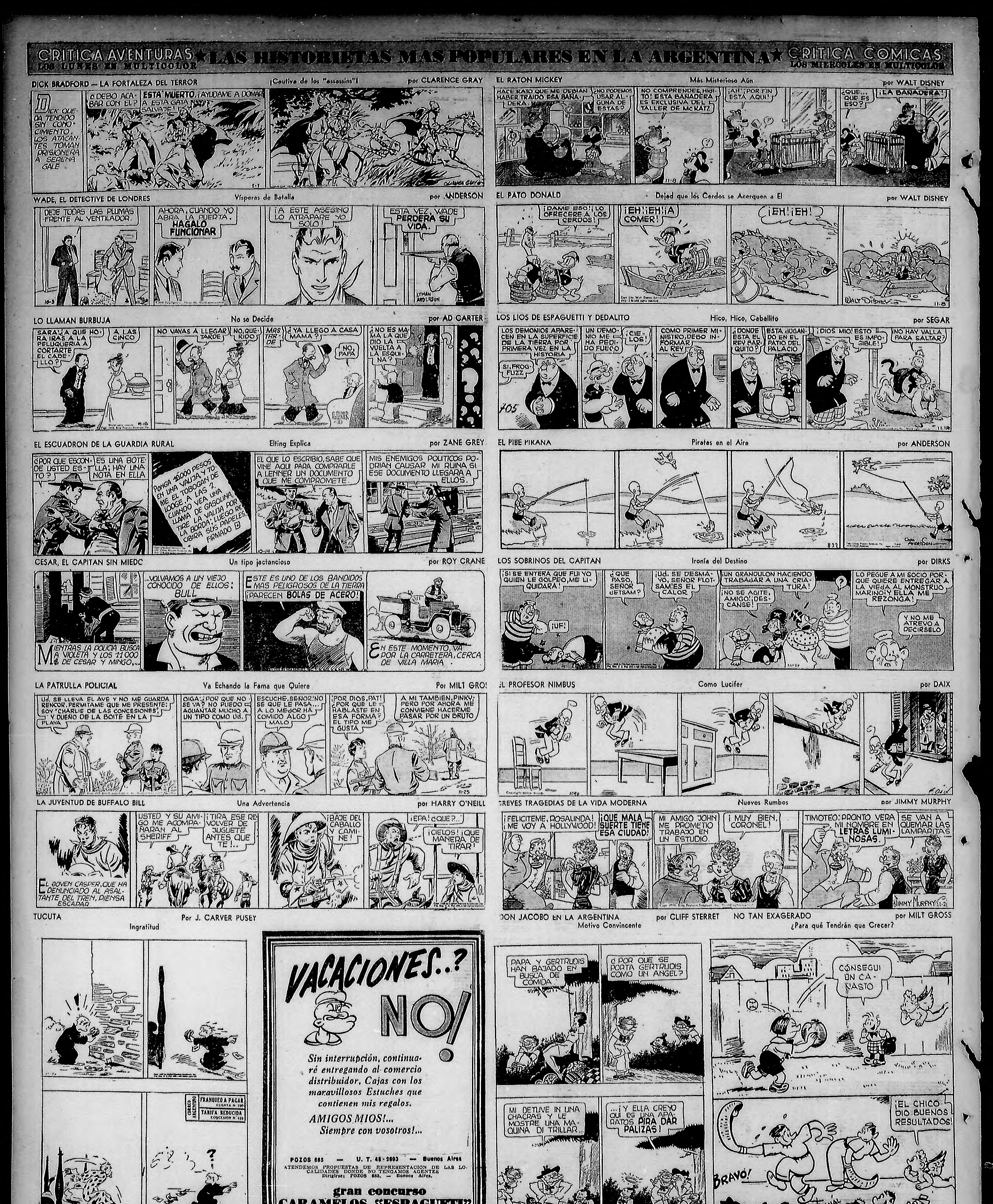
BUEN PIAL 57, M. Bergós. — Anda muy bien y costará ganarle. Es enemigo.
MI IDEAL 57, X. X. — Es siempre un candidato de fierro. Anda mucho.
SECTIL 57, P. Falcón. — Tiene buena corrida y puede entreverarse.
CAP 57, R. Moyano. — Reaparece en discreto estado. Puede figurar.
SOCORRIDO 57, R. Recavarren. — Es siempre una buena carta. Anda muy bien.
DERNIER 57, A. Moreno. — Hace su rentrée preparado como para no fallar.
TIPO RARO 57, X. X. — No responde a sus buenos ensayos.
JUANCHIN 57, O. Torres. —No creemos que pueda ser el vencedor.
ESPIGON 57, O. Sarina. — Cada día corre más en privado. Costará ganarle.
IAGUARCOCHA 57, L. Almirón. — Es un caballo muy irregular, pero capaz de imponerse.
HINDU 57, J. C. González. — En su anterior carrera sorprendió a la cátedra. Siguió bien.
ARRASTRE 52, R. Silva. — Reaparece puesto en gran forma.
AMERICANITO 54, A. Dávila.—No creemos que pueda imponerse. Vale poco.
CHINGOLERO 55, R. Rodríguez. — Hace mucho que no corre.
LAILAN 54, S. di Tomaso. — Termina de correr en gran forma. Puede mejorar.
C. BLANCO 54, N. Minetto.—Pasa por un buen momento y puede ganar.
TORBELLINO 54, P. Lofiego. — Luce un alto grado de preparación.
REY LEAR 54, R. González. — Anda muy bien y se corren una imperdible.
REIS 54, G. Etcheverry. — No responde a sus trabajos.
SIETE BRAVO 54, B. Huerta. — Anda bastante. Les gusta.
JINETE 54, J. Lanzoni. — Está en buena forma y puede sorprender.
LORD BYRON 54. — Dudoso.

Séptima carrera - 1300 mts.

PIANOLA 57, J. Lanzoni. — Anda bastante bien y puede figurar entre las primeras.
LA CYBELES 57, R. Rodríguez. — Es siempre una candidata de primer orden.
GOTERA 57, L. Almirón. — Reaparece luciendo un buen estado. Puede ganar.
BAUDAL 57, R. Moyano. — Hace bastante que no corre y puede hacerlo bien.
LA VIUDA 57, F. M. Ortiz. — Acaba de fracasar en la carrera ganada por Afolee. Es candidata.
SUITE 57, O. Sarina. — Siempre corre bien. Es una seria enemiga.
CHICLANA 57, R. Quinteros. — No responde a sus trabajos en privado.
POCHOLA 57, E. García. — Cada día corre más. Es la mejor carta.
SIDERITA 55, A. Moreno. — Es veloz y puede ser la ganadora. Anda mucho.
SAINT AMAND 53, R. Silva. — Es veloz y correrá en yunta con la anterior.
OJOS NEGROS 53, J. C. González.
DANESA 52, P. Bustamante. — Anda muy bien y puede lograr el triunfo.
MOSCA MALA 52, A. García. — No creemos que pueda ser la ganadora. Anda regular.

Octava carrera - 1400 mts.

CONAMORE 60, R. González. — Reapareció no hace mucho y lo hizo en buena forma.
HERNANI 58, E. Martucci. —Se halla anotado también en la quinta prueba.
LEXICO 58, J. Artigas. — Su presencia aun no está resuelta; si corre será un punto alto de superar.
DON TATE 57, P. Lofiego. — Va pesado, pero siempre es un enemigo serio.
TANGACAN 54, J. Braga. — Su estado es perfecto y podría ser la sorpresa.
POBRE MOZO 54, J. Barbeito. — Reaparece luciendo un gran estado.
NARROS 54, L. Almirón. — Es siempre un candidato serio. Corre mucho.
MASTIN 53, M. Bergós. — Tiene una corrida más que discreta y costará ganarle.
CHOLO 52, F. Echagüe. — Anda muy bien y puede ser el ganador.
PISTACHO 51, T. Zapata. — Es un caballo de calidad y que está listo para imponerse.
BORRA 50. — No correrá.
SALVAVIDAS 49, B. Marcos. — Si va con la ayuda puede lograr el triunfo.
BLUE NAIL 48, P. Falcón. — No consigue repetir en público sus buenos ensayos en privado.
ARBOLITO 48, R. Silva. — Su estado es bueno y puede ser la sorpresa.
CLARO 48, J. C. González. — Hace bastante que no corre. Anda muy bien.
YARARACA 48, E. Santana. — Su estado es satisfactorio y está favorecida en la escala de peso.



CRITICA AVENTURAS LOS LUNES EN MULTICOLOR
★LAS HISTORIETAS MAS POPULARES EN LA ARGENTINA★
CRITICA COMICAS LOS MIERCOLES EN MULTICOLOR
DICK BRADFORD — LA FORTALEZA DEL TERROR
¡Cautiva de los "assassins"!
por CLARENCE GRAY
DICK QUEDA TENDIDO SIN CONOCIMIENTO. LOS ATACANTES TOMAN PRISIONERA A SERENA GALE
¿DEBO ACABAR CON EL?
ESTA MUERTO. ¡AYUDAME A DOMAR A ESTA GATA SALVAJE!
EL RATON MICKEY
Más Misterioso Aún
por WALT DISNEY
HACE RATO QUE ME DEBIAN HABER TRAIDO ESA BAÑADERA.
¿NO PODEMOS USAR ALGUNA DE ESTAS?
NO COMPRENDES, HIJITO: ESTA BAÑADERA ES EXCLUSIVA DEL TALLER DE McKATZ
¡AH! ¡POR FIN ESTA AQUI!
¿QUE... QUE ES ESO?
¡LA BAÑADERA!
WADE, EL DETECTIVE DE LONDRES
Vísperas de Batalla
por ANDERSON
DEJE TODAS LAS PLUMAS FRENTE AL VENTILADOR.
AHORA, CUANDO YO ABRA LA PUERTA, HAGALO FUNCIONAR
¡A ESTE ASESINO LO ATRAPARE YO SOLO!
ESTA VEZ, WADE PERDERA SU VIDA.
EL PATO DONALD
Dejad que los Cerdos se Acerquen a El
por WALT DISNEY
¡DAME ESO! ¡LO OFRECERE A LOS CERDOS!
¡EH! ¡EH! ¡A COMER!
¡EH! ¡EH!
LO LLAMAN BURBUJA
No se Decide
por AD CARTER
SARA: ¿A QUE HORA IRAS A LA PELUQUERIA A CORTARTE EL CABELLO?
A LAS CINCO
NO VAYAS A LLEGAR TARDE
NO, QUERIDO
MAS TARDE
¿YA LLEGO A CASA MAMA?
NO, PAPA
¿NO ES MAMA LA QUE DIO LA VUELTA A LA ESQUINA?
LOS LIOS DE ESPAGUETTI Y DEDALITO
Hico, Hico, Caballito
por SEGAR
LOS DEMONIOS APARECEN EN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA
SI, FROG FUZZ
UN DEMONIO ME HA PEDIDO FUEGO
¡CIELOS!
COMO PRIMER MINISTRO, DEBO INFORMAR AL REY
¿DONDE ESTA EL REY BARQUITO?
ESTA JUGANDO EN EL PATIO DEL PALACIO
¡DIOS MIO! ESTO ES IMPOSIBLE!
¡NO HAY VALLA PARA SALTAR!
EL ESCUADRON DE LA GUARDIA RURAL
Elting Explica
por ZANE GREY
¿POR QUE ESCONDE USTED ESTO?
ES UNA BOTELLA; HAY UNA NOTA EN ELLA
PONGA 10.000 PESOS EN UNA VALIJA, Y TOME EL TOBOGAN DE LODGE, A LAS 2. CUANDO VEA UNA LLAMA DE GASOLINA, TIRE LA VALIJA POR LA BORDA; LUEGO RECIBIRA SUS PAPELES. FIRMADO
EL QUE LO ESCRIBIO, SABE QUE VINE AQUI PARA COMPRARLE A LENNER UN DOCUMENTO QUE ME COMPROMETE.
MIS ENEMIGOS POLITICOS PODRIAN CAUSAR MI RUINA SI ESE DOCUMENTO LLEGARA A ELLOS.
EL PIBE PIKANA
Piratas en el Aire
por ANDERSON
CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO
Un tipo jactancioso
por ROY CRANE
MIENTRAS LA POLICIA BUSCA A VIOLETA Y LOS 11.000 $ DE CESAR Y MINGO...
...VOLVAMOS A UN VIEJO CONOCIDO DE ELLOS: BULL
ESTE ES UNO DE LOS BANDIDOS MAS PELIGROSOS DE LA TIERRA. ¡PARECEN BOLAS DE ACERO!
EN ESTE MOMENTO, VA POR LA CARRETERA, CERCA DE VILLA MARIA
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN
Ironía del Destino
por DIRKS
¡SI SE ENTERA QUE FUI YO QUIEN LE GOLPEO, ME LIQUIDARA!
¡UF!
¿QUE PASO, SEÑOR JETSAM?
¡Ud. SE DESMAYO, SEÑOR FLOTSAM! ES EL CALOR
UN GRANDULON HACIENDO TRABAJAR A UNA CRIATURA!
¡NO SE AGITE, AMIGO! ¡DESCANSE!
LO PEGUE A MI SOCIO PORQUE QUIERE ENTREGAR A LA VIEJA AL MONSTRUO MARINO! ¡Y ELLA ME REZONGA!
Y NO ME ATREVO A DECIRSELO
LA PATRULLA POLICIAL
Va Echando la Fama que Quiere
Por MILT GROSS
Ud. SE LLEVA EL AVE Y NO ME GUARDA RENCOR. PERMITAME QUE ME PRESENTE: SOY "CHARLIE DE LAS CONCESIONES", Y DUEÑO DE LA BOITE EN LA PLAYA
OIGA: ¿POR QUE NO SE VA? NO PUEDO AGUANTAR MUCHO A UN TIPO COMO Ud.
ESCUCHE, SEÑOR: NO SE QUE LE PASA... A LO MEJOR HA COMIDO ALGO MALO
¡POR DIOS, PAT! ¿POR QUE LE HABLASTE EN ESA FORMA? EL TIPO ME GUSTA
A MI TAMBIEN, PINKY; PERO POR AHORA ME CONVIENE HACERME PASAR POR UN BRUTO
EL PROFESOR NIMBUS
Como Lucifer
por DAIX
LA JUVENTUD DE BUFFALO BILL
Una Advertencia
por HARRY O'NEILL
EL JOVEN CASPER, QUE HA DENUNCIADO AL ASALTANTE DEL TREN, PIENSA ESCAPAR
USTED Y SU AMIGO ME ACOMPAÑARAN AL SHERIFF
¡TIRA ESE REVOLVER DE JUGUETE ANTES QUE TE...!
¡BAJE DEL CABALLO Y CAMINE!
¡EPA! ¿QUE?
¡CIELOS! ¡QUE MANERA DE TIRAR!
BREVES TRAGEDIAS DE LA VIDA MODERNA
Nuevos Rumbos
por JIMMY MURPHY
¡FELICITEME, ROSALINDA! ¡ME VOY A HOLLYWOOD!
¡QUE MALA SUERTE TIENE ESA CIUDAD!
MI AMIGO JOHN ME PROMETIO TRABAJO EN UN ESTUDIO
¡MUY BIEN, CORONEL!
TIMOTEO: PRONTO VERA MI NOMBRE EN LETRAS LUMINOSAS.
SE VAN A QUEMAR LAS LAMPARITAS
TUCUTA
Ingratitud
Por J. CARVER PUSEY
CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
TARIFA REDUCIDA
VACACIONES..? NO!
Sin interrupción, continuaré entregando al comercio distribuidor, Cajas con los maravillosos Estuches que contienen mis regalos.
AMIGOS MIOS!... Siempre con vosotros!...
POZOS 663 — U. T. 48-2663 — Buenos Aires
ATENDEMOS PROPUESTAS DE REPRESENTACION DE LAS LOCALIDADES DONDE NO TENGAMOS AGENTES
Dirigirse: POZOS 663. — Buenos Aires.
gran concurso CARAMELOS "ESPAGUETI"
ES UN PRODUCTO MU-MU.
DON JACOBO EN LA ARGENTINA
Motivo Convincente
por CLIFF STERRET
PAPA Y GERTRUDIS HAN BAJADO EN BUSCA DE COMIDA.
¿POR QUE SE PORTA GERTRUDIS COMO UN ANGEL?
MI DETUVE IN UNA CHACRAS Y LE MOSTRE UNA MAQUIÑA DI TRILLAR...
...¡Y ELLA CREYO QUE ES UNA APARATOS PIRA DAR PALIZAS!
NO TAN EXAGERADO
¿Para qué Tendrán que Crecer?
por MILT GROSS
CONSEGUI UN CANASTO
¡EL CHICO DIO BUENOS RESULTADOS!
BRAVO!
FENOMENAL